

EL CONDE DE RAOUSSET-BOULBON EN SONORA.

RELACIÓN INÉDITA ESCRITA

POR EL CORONEL MANUEL MARÍA GIMÉNEZ.

LA PUBLICA

GENARO GARCÍA.

INTRODUCCIÓN.

A mediados del siglo anterior se organizó en México una sociedad de capitalistas llamada "Compañía Restauradora del Mineral de la Arizona," que obtuvo del gobierno del Estado de Sonora, con fecha 17 de enero de 1852, una concesión por la que se le cedían en propiedad todos los terrenos, minas y placeres que había denunciado en dicho mineral, de la jurisdicción del propio Estado. Los Sres. Jecker, Torre y Cía. eran los directores de la nueva sociedad.

Con objeto análogo se formó otra compañía, bajo la razón social de Forbes y Ocegüera, que alcanzó, según parece, indebida preferencia del Gobierno de Sonora, la cual hizo surgir entre ambas una enojosa rivalidad que bien pronto degeneró en una lucha abierta. Para sostenerla los señores Jecker, Torre y Cía. resolvieron tomar á su servicio al conde de Raousset-Boulbon, quien, por contrato fecha 7 de abril de 1852, se obligó á reunir en San Francisco de California una compañía de ciento cincuenta hombres, y con ellos «defender hasta donde pueda, los terrenos, minas y placeres de dicha Compañía Restauradora, contra *cualquiera* que le atacase la propiedad ó la posesion.» El Conde recibiría en cambio la suma de treinta mil pesos y la mitad

de los terrenos, minas y placeres, objeto de la referida concesión. El Conde debía quedar subordinado en cierto modo á un apoderado de la Compañía, que fué el coronel D. Manuel María Giménez: «Giménez, escribía el Conde, tiene más autoridad que yo. . . para asumir la dirección de los negocios de la Compañía Restauradora y aceptar los arreglos que le convengan.»

Diremos algunas palabras acerca de la vida y hechos del Conde, protagonista de la relación inédita que hoy publicamos.

Según los biógrafos franceses, el Conde Gaston Raoulx de Raousset-Boulbón nació en Avignon el 2 de diciembre de 1817, y fué su familia de antiguo abolengo y una de las más honorables de Provençe.

Desde sus primeros años, el Conde dió vivas muestras de un carácter inquieto y rebelde, á la par que enérgico y decidido. Puesto, todavía niño, en un establecimiento de educación dirigido por padres jesuitas, al fin salió expulsado de allí cuando cumplía 17 años de edad: los hábiles padres de Loyola no supieron, desgraciadamente, modificar ni disciplinar siquiera el carácter impetuoso é indómito del Conde.

Emancipado éste de la patria potestad, un año después, y dueño entonces de una regular fortuna que le correspondía como herencia materna, se trasladó, por el año de 1836, á París, donde llevó una vida de prodigalidad y placer, que muy pronto le arruinó.

Uno de sus amigos nos dice, refiriéndose á aquella época, que el Conde era de mediana estatura y bien proporcionado, de movimientos ligeros y nobles; cabellera blanca; frente amplia y de ademán audaz; ojos brillantemente vivos; nariz recta y delgada y barba de color semejante al del león.

De temperamento apasionado, imaginación exaltada y voluntad tenaz, ponía resueltamente en ejecución cuanto proyectaba. Solía hacer versos y también novelas y dramas; pero le atraía más la riqueza que la gloria literaria; su ambición era de poder y era desmedida; anhelaba fuertemente llegar á formarse una inmensa fortuna, «amplia y sólida, como él decía. . . la fortuna con la que no se cuenta.» Este anhelo, cada vez más intenso, le hostigó y perturbó durante su vida entera, le indujo á expatriarse desde temprano y le convirtió al fin en un aventurero.

Por el año de 1845 partió el Conde para Algeria con la esperanza de enriquecerse. Muerto poco después su padre, quedó el Conde dueño nuevamente de una regular fortuna, que le permitió proyectar el establecimiento de una colonia en la misma Algeria.

Con tal fin regresó á París en 1847, y publicó un folleto titulado *De la Colonisation et des Institutions Civiles en Algerie*. Sin embargo, habiendo sobrevenido luego la Revolución de 1848, el Conde se apresuró á tomar una parte muy activa en ella, y abandonó por esto su empresa colonizadora: creyó fácil conseguir que sus conciudadanos le eligieran miembro de la Asamblea Legislativa. Pero inexperto en la política, excesivamente orgulloso é imprudente y falto, además, de tacto, tuvo la pena de ver que su candidatura fuese rechazada por los realistas y por los republicanos.

Entretanto, el Conde había dilapidado su segunda fortuna tan rápidamente como la primera; esto, y la decepción que debió de causarle su fracaso electoral, le hicieron emigrar para California, cuyos placeres de oro atraían á la sazón á los aventureros audaces de todo el mundo. El Conde desembarcó en San Francisco el 22 de agosto de 1850.

Desdeñando los rudos trabajos de la minería, tan ajenos á su educación y hábitos, prefirió vivir, primero, de la caza y de la pesca; después, traficando con una chalana, y por último comprando y vendiendo reses; oficios que, si bien se avenían con el espíritu independiente del Conde, no le proporcionaban, en cambio, sino mezquinas ganancias, que no podían satisfacer en manera alguna su inmensa ambición.

Resolvió, pues, dejar á California y venir á México, donde nuestras decantadas riquezas, nuestras constantes luchas intestinas y la inestabilidad de nuestros gobiernos, formaban un incentivo tentador para los aventureros que ansiaban elevarse. Por lo pronto nada de definitivo hizo el Conde en la Capital de la República; pero á los cuatro meses de haber llegado, firmó con los Sres. Jecker, Torre y Cía. el contrato á que nos referimos desde un principio; procediendo á su inmediata ejecución, salió en seguida para San Francisco, y allí reclutó en corto tiempo una compañía de cerca de 300 hombres, con la cual regresó: desembarcó en Guaymas el 1º de junio de 1852.

Dado el carácter del Conde y la oposición que, según dijimos, hacían las autoridades locales á la Compañía Restauradora del Mineral de la Arizona, era seguro que al fin sobrevendría un conflicto entre éstos y aquél. Se colige que el Conde así lo temía, de la siguiente carta que escribió á un amigo íntimo suyo, dos meses antes, ó sea el 4 abril: «Muy pronto hará un año que un solo pensamiento me ocupa y que consagro mi vida á su ejecución. No soy, y de ello me lisonjeo, de aquellos cuyo espíritu disminuye con el nivel de su fortuna. Desde los primeros días de mi estancia en California he sentido que no podía levantarme sino por un golpe

de audacia. He resuelto buscar una de las grandes aventuras que conducen al éxito ó á la muerte! . . . Las circunstancias, el azar y mis propios esfuerzos me han puesto en relación con hombres prontos á secundarme y que sienten como yo siento. . . . Tengo armas, caballos, artillería, víveres. . . . Mi expedición está apoyada por capitalistas poderosos, . . . títulos en regla nos aseguran á mí y á mis compañeros la propiedad de la mitad de todos los terrenos, minas, placeres, donde yo plante mi bandera. . . .

«A esta hora, mi querido E. . . ., la suerte está echada. Parto; si alcanzo éxito, puedo esperar una gran fortuna, si fracaso, acabaré á lo menos en una catástrofe digna de mí!»

«A Dios.

«Gastón.»

El rompimiento entre el Conde y las autoridades mexicanas poco tardó. Aquél, desde el primer momento que estuvo en Sonora, quiso obrar del mismo modo que un señor independiente en tierra propia; las autoridades locales no toleraron esto, naturalmente, y antes bien, le exigieron una expresa sumisión. Exasperado al fin el Conde, acabó por revelarse abiertamente. A pesar de que, cuando esto ocurrió, el Conde estaba poco distante del Mineral de la Arizona, resolvió retroceder luego con los 300 hombres que le acompañaban y apoderarse de Hermosillo, lo que realizó efectivamente, pues tomó dicha ciudad por la fuerza de las armas el 14 de octubre de 1852, derrotando al Comandante General del Estado D. Miguel Blanco. Este funcionario dijo entonces lacónicamente al Supremo Gobierno en su parte oficial: «Por el cansancio de la tropa ó *por lo que fué*, lo cierto es que el enemigo tomó á Hermosillo: el combate estuvo reñido; los franceses han perdido mucha gente; nosotros tuvimos siete heridos.»

Reforzado días después el General Blanco, obligó á capitular al Conde y su gente el 4 de noviembre, cuando ya se aprestaban á asaltar á Guaymas. En el convenio respectivo los invasores declararon que habían venido al país con una intención sana; pero que, como se les hizo creer que no se les dejaría trabajar el Mineral de la Arizona, hicieron la guerra engañados, «sin saber en realidad por qué combatían ni á qué aspiraban.»

El Conde permaneció aún varios días en Mazatlán, á causa de una penosa enfermedad que había contraído. Al punto que se sintió mejorado, se embarcó para San Francisco de California.

Este fracaso no le desalentó: «No, no he de abandonar, escribía, la esperanza de triunfar en esta lucha contra la adversidad, en que me he visto comprometido desde la cuna; Sísifo rodando

su roca eternamente, Jacob luchando la noche entera contra un fantasma, son una imagen de la vida de ciertos hombres: ¿No es en algo la mía? No, no he renunciado. ¡Volver á Sonora! es el único pensamiento de mi vida.»

Hubo quienes supusieran que el Conde obraba por instigaciones del Gobierno de Francia, suposición que el propio Conde se encargó de desmentir: «No tengo, desgraciadamente, decía, nada de común con el gobierno francés. Mis ideas están en mí, mis medios no están sino en mí.»

Con una energía y una constancia dignas de mejor causa, continuó trabajando el Conde para volver á Sonora, Estado que él trataba hoy seriamente de conquistar á mano armada.

Al asumir aquí la dictadura el Gral. D. Antonio López de Santa Anna, el Ministro francés, Mr. Levasseur, obtuvo un salvo conducto para el Conde, que inmediatamente salió de California con dirección hacia la Capital de México.

Llegado acá, tuvo varias conferencias con el Gral. Santa Anna, á quien propuso un vasto proyecto de exterminación de las tribus bárbaras del norte. El Gral. Santa Anna le hizo lisonjeras promesas de que se llevaría al cabo este proyecto, las cuales, sin embargo, nunca llegaron á cumplirse.

Después de pasar aquí cuatro meses en pláticas y gestiones infructuosas, el Conde se persuadió de que nada obtendría del Gobierno de México, é irritado entonces en grado sumo contra el Gral. Santa Anna, se unió con los enemigos políticos de éste, que activamente conspiraban para dar un golpe de muerte á la Dictadura. Como no faltó algún individuo que delatara al Conde, libró el Gobierno orden de aprehensión; pero avisado á tiempo el Conde, pudo salir violentamente de la Capital y volver á San Francisco, llevando de nuevo deshechos sus proyectos de engrandecimiento.

Mas no era el Conde, ciertamente, quien se dejaba doblegar por los golpes de la adversidad, que antes le incitaban que abatían; de modo que, nuevamente también, principió á trabajar con tenacidad cada vez mayor para reunir recursos y reclutar hombres que le permitiesen realizar la conquista de Sonora, la mayor ilusión de toda su vida. Aunque con grande dificultad encontraba personas que lo secundaran, no por esto desistía un momento de su caro propósito; á fines de 1853 escribía: «Hace poco menos de cuatro años que llevo en mí esta idea; le daba vueltas en mi cabeza cuándo vivíamos en los desiertos californianos; he hablado de ella á todo el mundo, á los inteligentes, á los ricos; pues bien, con excepción de los pobres aventureros, los desesperados de la vida, los que la miseria ha convertido en furiosos. ¿quién se me ha aso-

ciado?» Era que tan descabellada empresa no podía ser tomada en serio por los hombres que tenían algo que perder.

La empresa del Conde no parecía realizable; mas como el Gobierno de México sabía por experiencia que aquél era hombre inteligente, de acción y decidido, capaz de organizar un pequeño ejército é invadir con él la República, quiso evitarse conflictos, y al efecto dió instrucciones á nuestro Cónsul en San Francisco para que ofreciera á los aventureros reclutados por el Conde algunas plazas en el Ejército mexicano, bien remuneradas, y despachara en seguida á Guaymas, Mazatlán y San Blas á cuantos aceptasen: creía el Gobierno de México que con esto dejaba aislado é impotente al Conde. Tan peregrina medida produjo un resultado contrario, porque vino puntualmente á hacer posibles los proyectos del Conde, que, puesto entonces de acuerdo con esos mismos aventureros, que ascendían ya á 400, logró que todos ellos aceptaran los ofrecimientos del Cónsul, y vinieran así á Sonora por cuenta exclusiva del Gobierno de México.

Los aventureros salieron de San Francisco el 2 de abril de 1854, y fueron recibidos en Guaymas por el Gobernador del Estado, Gral. D. José María Yáñez, quien, con sujeción al contrato de enganche hecho en San Francisco, los alojó cómodamente, vistió, uniformó y armó; el cuartel donde se hospedaron quedaba situado en el centro de la población.

Siguióles el Conde dos meses después, y el 24 de junio arribó á Guaymas. Confiaba tanto en el éxito, que por aquellos días escribió á un amigo suyo que para apoderarse de Guaymas, le bastaba con que sólo 200 hombres le permanecieran fieles; añadía, no obstante: «Si caigo prisionero, acabaré como un pirata.»

Inmediatamente que desembarcó, entró en pláticas con sus aventureros, gente «de aspecto siniestro, al decir del Gral. Yáñez, recluta armada y predispuesta para toda revolución.»

Comprendiendo el Gral. Yáñez que el peligro que amenazaba á Sonora era inminente, reunió con prodigiosa actividad 300 hombres y los armó, municionó y organizó, de tal suerte, «que á la menor alarma, soldados y oficiales se encontrasen en su lugar propio y ocupando el puesto que les estaba demarcado.»

Así las cosas, procuró el Gral. Yáñez evitar un conflicto que debía de producir derramamiento de sangre, y tuvo luego con el Conde varias conferencias, en las cuales le propuso un avenimiento pacífico. Pero el Conde, dice el Gral. Yáñez, «orgullosa de las fuerzas que mandaba y calculando en pró suyo todas las probabilidades, daba por segura la victoria, y fuerte con esta seguridad, provocaba al combate no sin insolencia y fatuidad.»

El Conde supuso en un principio que fácilmente lograría seducir al Gral. Yáñez para que se uniese con él, y ambos se pronunciaran en contra del Gral. Santa Anna, que todavía ocupaba la Presidencia de la República; pero el Gral. Yáñez, aunque poco adicto al Gral. Santa Anna, era, sobre todo, un abnegado servidor de la Patria, por lo que, sin la menor vacilación desechó las insinuaciones del Conde, que, persuadido al fin de que nunca llegaría á comprometer al Gral. Yáñez, determinó recurrir á las armas.

El 13 de julio el Conde hizo circular entre sus soldados una hoja con un breve plan, que consistía en asaltar simultáneamente con varias secciones el fortín y el cuartel general de la población, *sin oír parlamentarios, tirando lo menos posible y cargando á la bayoneta sobre la artillería.* (1)

Por su parte, el Gral. Yáñez comunicó verbalmente á sus subordinados unas instrucciones, en las que se limitaba á prevenirles que cubrieran las alturas del cuartel, resguardasen las avenidas, pero de manera que no estorbasen el fuego de la artillería, y *no cesaran un solo punto, sino que murieran antes que ceder.*

Acacaban de sonar las dos de la tarde de dicho día 13, cuando dió el Conde la primera señal del asalto.

Inmediatamente una de las secciones en que había dividido su fuerza, principió á atacar el fortín; las otras marcharon al mismo tiempo á combatir al reducido ejército del Gral. Yáñez, y aparecieron por ambos extremos de la calle Principal, donde estaba situado el Cuartel General, y por las calles laterales inmediatas. Durante los primeros momentos, el Conde pudo hacer retroceder á las fuerzas mexicanas y acallar los cañones del Cuartel General, cuyos artilleros todos quedaron muertos ó heridos. Mas repuestas un tanto las fuerzas mexicanas, é improvisados al instante nuevos artilleros, el Gral. Yáñez tomó entonces la ofensiva con arrojo temerario y éxito completo, pues no sólo recuperó el terreno perdido, sino que desmoralizó por último y puso en huida á los asaltantes: grande trabajo costó al Gral. Yáñez refrenar el impruden-

(1) En el suplemento al núm. 73 del Diario Oficial de México, se publicó la siguiente traducción de una proclama que el Conde expidió quizá el mismo día 13:

«Franceses: Los miserables contra quienes váis á combatir son los mismos que ya conocéis. Los urbanos de Guaymas, son otros tantos muñecos de papel que con el primer soplo veréis arrancar; tened por segura la victoria que pronto os pondrá en posición de Guaymas: las riquezas y sus hermosas serán vuestras para disfrutarlas á salvo.—RAOUSSET.»

te entusiasmo de sus soldados, que, por perseguir muy de cerca á los fugitivos, presentaban abiertamente el pecho á las balas enemigas.

Mientras, los subtenientes D. José María Prieto y D. Pablo Palomares defendían el fortín y la cárcel bizarramente con unos cuantos soldados, y fué cosa notable ver que los presos tomaban las armas y peleaban denodadamente al lado de sus compatriotas en contra del enemigo extranjero.

Una vez que el Conde vió que las fuerzas mexicanas estaban del todo victoriosas, se retiró á paso veloz hacia el Hotel de Sonora, donde muy pronto tuvo que rendirse con todos los soldados franceses que le acompañaban aún, y que, á pesar de su extraordinaria valentía, no pudieron resistir el asalto impetuoso de sus perseguidores. Otros muchos de los soldados del Conde se refugiaron en la casa del Vice-cónsul francés, el cual alcanzó del Gral. Yáñez gracia para ellos.

Al obscurecer había terminado la jornada. Las bajas sufridas por los franceses ascendieron á 48 muertos, 78 heridos y 313 prisioneros, incluso el Conde, ó sean en junto 439. Los mexicanos, no obstante su inferioridad numérica, sólo tuvieron 19 muertos y 57 heridos. Justamente, pues, aseguraba el Gral. Yáñez en el parte oficial que rindió al Gobierno de la Unión el 30 de julio, que la Patria tenía en Sonora tan animosos y tan leales defensores de la integridad nacional, que, llegado el caso, ni contarían el número de sus enemigos, ni retrocederían ante ningún peligro.

Procesado el Conde por un Consejo de Guerra, fué sentenciado, el 9 de agosto, á sufrir la pena capital.

Meditando entonces el Conde acerca de su vida estéril que tocaba ya á su fin, escribió á su hermano las siguientes elocuentes frases: «dirás (á mi sobrina) que una mujer debe de llevar una vida seria y pensar en su casa en lugar de soñar con bailes y baratijas. Todo lo que hagas para formar de tu hija una mujer de esta índole, apegada á su marido, á sus obligaciones, á su casa, una mujer, en fin, como su madre, lo harás por la felicidad de tu hija. Respecto de tus hijos, dales una carrera que puedan ejercer, da á su vida una ocupación y un objeto, si no, tiembla por su porvenir. Desconfía de la educación universitaria, la más detestable que conozco. Lo sabes como yo por experiencia: las nueve décimas partes de los alumnos salen de los colegios sin haber aprendido nada. Cuida de la educación de tus hijos, que aprendan mucho, que aprendan sobre todo cosas prácticas. El Duque de Aumale me decía: «Yo haré ciertamente que mi hijo aprenda un modo de vivir práctico y manual para que pueda ganarse la vida.

Medita sobre esta frase, querido hermano, y no olvides que quien hablaba así, es hijo de rey.»

El Conde de Raousset-Boulbon fué fusilado el sábado 12 de agosto de 1854, á las seis de la mañana: recibió la muerte con admirable entereza.

Muy brevemente daremos ahora algunos datos biográficos relativos al coronel D. Manuel María Giménez, autor de la relación inédita que publicamos, pues nos proponemos imprimir pronto su autobiografía. (1)

Nació en España en la ciudad de Cádiz, el 26 de marzo de 1798. Sirvió allí en el ejército durante la invasión napoleónica, y vino á la Nueva España hacia 1818, como Secretario de la Dirección Subinspección General de Artillería. Poco tiempo después ingresó á las filas del Ejército insurgente, y consumada la Independencia entró en la Capital con la Brigada de D. Vicente Filsola, el 24 de septiembre de 1821.

Al siguiente año fué nombrado Secretario de la Junta Consultiva de Hacienda, y en 1823 empleado auxiliar de la Tesorería General de la Nación, de donde salió para tomar las armas contra el Emperador Iturbide.

Depuesto éste, Giménez formó parte del Estado Mayor General, en clase de teniente adicto.

A raíz de la capitulación de Ulúa, volvió á la Secretaría de Hacienda, y permaneció allí hasta 1828, año en que tuvo que emigrar á consecuencia del decreto de expulsión de españoles.

Se dirigió á la Habana, y al ir á desembarcar, fué reducido á prisión por las autoridades locales, que no ignoraban había tomado las armas contra España, y que, consiguientemente, desconfiaban de él. Obtuvo, sin embargo, su libertad antes de un mes.

Marchó entonces para Nueva Orleans, y de allá regresó á México, resuelto á afiliarse nuevamente en nuestro Ejército para combatir á las fuerzas invasoras españolas que mandaba el Brigadier D. Isidro Barradas. Mas como Giménez demoró algo su viaje, arri-

(1) Titúlase ésta: El Coronel D. | Manuel María Gimenez. | Su vida Militar en 52 años. | Sus servicios en su Patria en 7 años. | Sus servicios, en 43 años, en la que | fué República Mexicana y hoy es Imperio. | Escrita por el mismo. | Año de 1863. | 1 vol. ms. de 410 págs. que miden 32 x 21½ cm. Aunque la portada de esta obra tiene fecha de 1863, la relación llega hasta el mes de abril de 1878.

bó á Veracruz hasta fines de septiembre, cuando Barradas había capitulado ya.

Se estableció entonces Giménez en Veracruz, como corredor de número, y pudo vivir así desahogadamente durante varios años, hasta 1838. Atacado el puerto en este año por los franceses, Giménez se dió de alta en el ejército mexicano, y sirvió como ayudante de campo, primero, al Gral. D. Manuel Rincón, y luego, al Gral. D. Antonio López de Santa Anna. Por haber resultado herido en la sorpresa del 5 de diciembre, obtuvo el ascenso á capitán.

Desde fines de 1840 hasta mediados del año siguiente, Giménez fué Secretario particular del Gral. Santa Anna, con quien vino después á México; todo lo cual le valió el grado de Teniente Coronel y el nombramiento especial de Ayudante de Campo del mismo Gral.

Muy satisfecho Santa Anna de los servicios que le continuó prestando Giménez, le ascendió todavía, el 12 de julio de 1842, á Comandante de Escuadrón con funciones de segundo jefe del Palacio Nacional.

Dos años más tarde, Giménez se vió obligado á salir de la Capital y á desempeñar en Matamoros el empleo de jefe del Detall. Elevado nuevamente el Gral. Santa Anna á la Presidencia de la República en 1846, Giménez, que había regresado poco antes á México, á causa de una enfermedad, recibió el nombramiento de Ayudante de Campo de dicho Gral., á quien siguió luego hasta Coahuila durante la guerra contra los Estados Unidos; de allí regresó á la capital, y se trasladó poco después á Querétaro.

Cansado, por último, de la vida militar, pidió y obtuvo su retiro con goce de sueldo, el 7 de febrero de 1850.

Dedicóse desde entonces á los trabajos mineros, y denunció por noviembre de 1851 el Mineral de la Arizona de Sonora, denuncia que motivó la expedición del Conde de Raousset-Boulbon, cuyos pormenores todos consigna Giménez en la relación que ahora publicamos.

Hacia 1856 fué aprehendido Giménez por sospecharse que conspiraba contra el Supremo Gobierno; y seguramente se encontraron pruebas bastantes en su contra, porque se le condenó á salir desterrado de la Capital y á permanecer hasta nueva orden en Nopalucan. Logró, sin embargo, incorporarse en Puebla á las fuerzas pronunciadas que mandaba D. Antonio de Haro y Tamariz; derrotado éste, Giménez fué aprehendido por segunda vez y confinado á Matamoros Izúcar, donde se le declaró soldado raso. Pero no dilató mucho en alcanzar su licencia absoluta, y ya bien escarmentado, resolvió salir de la República, lo que verificó el 5 de junio del propio año.

Quiso establecerse en la Habana; mas la falta, quizá, de trabajo lucrativo le hizo volver á México antes de tres meses. Empero, al arribar á Veracruz, las autoridades le obligaron en seguida á reembarcarse.

Hasta marzo de 1857 pudo regresar á México, ya sin impedimento alguno, por haber obtenido previamente el permiso respectivo. El Gobierno reaccionario le nombró luego Defensor nato del Supremo Tribunal de Guerra y Marina, empleo que desempeñó hasta el 24 de diciembre de 1860, día en que quedó cesante, á causa de que se encontraba victorioso y muy cercano á la Capital de la República el ejército del Gobierno constitucional.

A partir de aquella fecha, Giménez llevó una vida obscura y triste. De continuo pasaba horas enteras en las antesalas del Palacio Nacional con la esperanza de que le llamaran á audiencia el Presidente de la República ó alguno de los Secretarios de Estado. Llegó á ser tan angustiosa la situación de Giménez, que, para cubrir, nos dice, sus «muy precisos gastos,» tuvo que implorar desde 1868, la caridad de sus antiguos y buenos amigos.

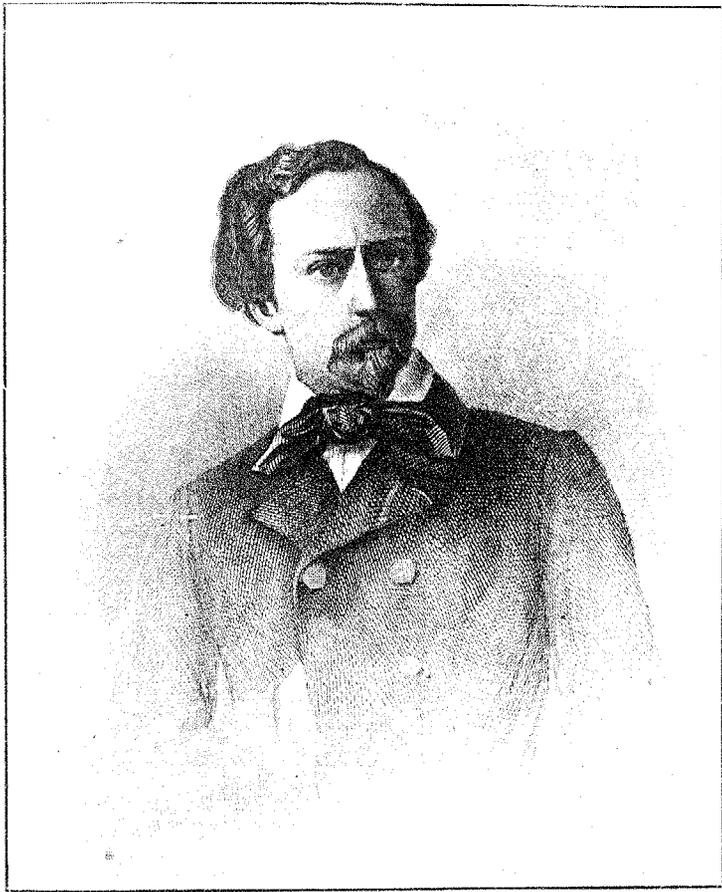
Así vivió largos años todavía, sin alcanzar ninguna mejora para su difícil situación. Como su autobiografía queda cortada intempestivamente en 1878, suponemos que fué en este año cuando murió: nos ha sido imposible precisar la fecha exacta de su muerte, no obstante que la hemos inquirido con empeño.

Giménez publicó algunos artículos de carácter político en la prensa periódica de la Capital, y dejó inéditas su autobiografía, la relación que publicamos hoy, y otra titulada: El Excmo. Señor General | Don Antonio Lopez de Santa Anna | en Veracruz | el 5 de Diciembre de 1838 | y | su Ayudante de Campo | El Capitán de Caballería Permanente | D. Manuel Maria Giménez | 1863. | 1 vol. ms. de 26 págs. que miden 32 por 21½ cm. Los autógrafos de estas tres obras existen actualmente en mi poder, por haberme los proporcionado con su desprendimiento ya proverbial mi amigo inmejorable el Sr. Canónigo D. Vicente de P. Andrade, bibliógrafo é historiador laboriosísimo que desde 1872 viene prestando día á día y de la manera más desinteresada, servicios valiosos á las letras patrias. Tengo además un duplicado, también autógrafo, de la relación de los acontecimientos del 5 de diciembre, que compré á la testamentaria de D. Manuel López de Santa Anna, hermano del Gral. del mismo apellido.

Concretándome á la obra que trata de la expedición del Conde de Rauosset-Boulbon, debo manifestar que la juzgo de positivo interés histórico, no sólo porque abunda en pormenores circunstanciados que no se encuentran en ningún otro documento conoci-

do, sino principalmente porque está inspirada en la verdad, y escrita por un testigo presencial, que fué, legalmente, si no de hecho, el jefe de la misma expedición: es de sentirse que este documento sólo comprenda el primer viaje del Conde á Sonora.

La siguiente transcripción es una copia fiel del autógrafo, que hemos procurado no modificar ni aun en su ortografía. Los documentos justificativos corren anexos al original; la prensa de México publicó en aquella época otros documentos sobre la propia expedición, pero precisamente por no ser ya inéditos, no los reproducimos ahora.



1710
J. de Roussel Baralby



ESPEDICION A SONORA

EN

1852

DEL CORONEL DN. MANUEL MARIA GIMENEZ

Y EL CONDE

GASTON RAOuset DE BOULBON,

POR CUENTA DE LA COMPAÑIA RESTAURADORA

DEL MINERAL DE LA ARIZONA,

Y SUS FUNESTOS RESULTADOS.

ESCRITA POR EL CORONEL DN. MANUEL MARIA GIMENEZ
EN EL AÑO DE 1862.

(1 vol. ms. de 204 págs. que miden 32×21½ cms.)

ITINERARIO y ocurrencias del viaje verificado por la Comision investigadora, de la Sociedad Restauradora del Mineral de la Arizona, en el Estado de Sonora, bajo la direccion de los SS. Coronel D. Manuel Maria Gimenez, Socio de la misma, de D. Juan Jaroszewski, como Perito facultativo de Minas, y el Conde Gaston Raouset, como Gefe de la fuerza armada, nombrados por la Junta general de la misma sociedad.

ABRIL 19 DE 1852.

En este día salí de Méjico á las 4 de la mañana en la Diligencia, y sin novedad alguna llegué á Arroyo Zarco á las 6 de la tarde.

ABRIL 20.

A las 4 de la mañana salí de Arroyo Zarco en la Diligencia, y á las 3 de la tarde llegué á Querétaro, tambien sin ocurrencia alguna particular.

ABRIL 21.

A las 4 de la mañana salí de Querétaro para Guanajuato, á cuyo punto llegué á las 6 de la tarde. Los caminos desde Méjico á Guanajuato, estaban lo mejor posible escoltados, por tropas de los respectivos Estados; aunque con el gravámen los pasajeros, de tener que gratificar las escoltas.—En Guanajuato había pensado permanecer dos días, para arreglar algunos asuntos particulares que tengo en dicha Ciudad, pero la mala recepcion que encontré en la Casa de Diligencias, que estaba llena de Cómicos, y no queriendo molestar á ninguno de mis amigos, determiné continuar mi marcha al dia siguiente para Guadalajara. En Guanajuato, al momento de mi llegada, se me presentó el Sor. D. Juan Jaroszewski, Perito facultativo de Minas, nombrado por mí para acompañarme en la espedicion á Sonora, quien deberia haberseme unido en Guadalajara por la siguiente Diligencia.

ABRIL 22.

Salí de Guanajuato á la hora acostumbrada, y llegué á Lagos á las 2 de la tarde.

ABRIL 23.

Salimos de Lagos y llegamos á la Venta de S. José á las 4 de la tarde: Hospedería y comida detestables.

ABRIL 24.

Salí á las cuatro para Guadalajara, y sin ocurrencia alguna en el camino, llegué á dicha Ciudad á las 3 de la tarde. En esta jornada pasé y ví el memorable puente de Calderon, tan celebre en la Historia de la Independencia.

El no haber llegado á aquella Ciudad los equipajes, cargamento é instrumentos matemáticos de la espedicion, me hicieron permanecer en ella hasta que llegasen, y dejarlos adelantar hasta las inmediaciones de Sn. Blas, donde debia embarcarme con ellos. El Sor. Jaroszewski llegó en la Diligencia el 27, y los equipajes lo habian verificado el 26, continuando en el mismo dia su ruta para Tepic; por cuya causa permanecimos en Guadalajara hasta el 3 de Mayo. En esta Ciudad fuí muy bien recibido, y visité y me visitaron mis antiguos amigos, el Sor. Comandante General D. Rafael Vazquez y el Secretario Coronel D. Manuel Maria Gil, quien me obsequió dándome una comida en su casa. Guadalajara es una Ciudad hermosa, aunque su piso por las banquetas, aún de las principales calles, es insufrible. La gente de esta Ciudad en lo general, aunque carece de aquellos modales esmerados de la corte, es hospitalaria, sencilla, muy agradable en su trato y de una honradez esmerada. El pueblo bajo, principalmente las mugeres, es detestable por sus malas costumbres.

MAYO 3.

A las 4 de la madrugada de este dia continuamos en la Diligencia nuestro viaje á Tepic, habiendo llegado á las 5 al punto nombrado el Tajo, que se halla á la orilla izquierda de la famosa barranca de Mochitilte: allí pernoctamos, siendo el alojamiento y comida tan malo como el de la Venta de S. José, ántes de llegar á Guadalajara.

MAYO 4.

En la primera hora de este día, salimos del Tajo á pié para poder, de este modo bajar al plano de la barranca de Mochitilte. A la una estábamos en él, y empesamos la penosa y arriesgada subida dentro del coche á la orilla derecha. Mas apenas habiamos andado unos quinientos pasos, era la subida tan rápida y pendiente, y llendo el coche muy cargado fué preciso que nos apeásemos todos los hombres, quedando solo en el coche las señoras. Toda la subida, que tiene mas de dos leguas, la hicimos el Sor. Jaroszewski y yo, con nuestros criados, á pié. A las 6 de la tarde llegamos á Tepic, sin haber tenido novedad alguna en el Camino. En Tepic nos alojamos en la Posada de D. Pedro Hernández, que es la mejor de la Poblacion. Aquí se nos unió el equipaje el dia 11, porque los arrieros tardan 15 días en llegar desde Guadalajara á Tepic.

MAYO 12.

A las once de la noche salimos para San Blas, y llegamos á las 10 y media de la mañana del 13 al Rancho de Navarrete donde permanecimos hasta las 12 de la noche.

MAYO 14.

A las 6 y media de la mañana de este día llegamos al Puerto de San Blas y paramos en la Casa de D.^a Guadalupe Bonilla. Allí permanecimos en espera del equipaje que debian remitirnos de Tepic los SS. Bland Riche y C.^a consignado á los SS. Trayman y C.^a de San Blas: en efecto, llegaron en la mañana y el mismo 18 á las 7 de la noche nos embarcamos para Mazatlan en el Pailebot. Eslipu, por no haber buque ninguno en derechura para Guaimas (sic). El 19 á las 5 de la mañana levamos las anclas del Puerto de San Blas, y á causa de las calmas y de los vientos contrarios, consiguiendo á la estacion, llegamos á Mazatlan el Sabado 22 de Mayo á las dos y media de la tarde.

San Blas es un puerto detestable, la falta de todo, el excesivo calor, los innumerables mosquitos, y su piso de arena ardiente lo hacen enteramente inhabitable en todas estaciones.

El Pailebot Eslipu, es uno de los buques de primera marcha de esta carrera, es nuevo y muy seguro; pero el trato que nos dió su capitán Mr. Emilio N. de nacion Frances, es el mas malo que

puede darse en ningun buque; el primer día se acabó el pan, no hay ningun aseo á bordo, ni aun en las cosas mas indispensables; ni el menor cuidado en la navegacion.

La misma causa de carencia de Buque para pasar á Guaymas, por mas diligencias que hizo para el efecto la Casa de Jecker Torre y C.^a nos hizo permanecer en Mazatlan hasta el día 2 de Junio que en el mismo Pailebol Eslipu, y con mayores incomodidades, por el escesivo número de pasajeros que conducía, salimos de aquel Puerto.

Las mismas calmas, los mismos vientos contrarios que en la anterior navegacion nos tubieron en él mas, hasta el día 10 á las 6 de la tarde que llegamos á Guaymas. Como yo habia hecho al Capitan, poner la bandera de Gefe á bordo, en el momento que anclamos vino una porcion de gente: por ellos supe que el Conde Raouset habia llegado dos días ántes, con doscientos cuarenta Franceses, que por la actitud hostile conque habian desembarcado, habian llamado la atencion y despertado sospechas en las autoridades y gentes de la Poblacion. Que aquella mañana, que era día de Corpus, habian formado balla y escoltado la procesion, y hecho salvas de Ordenanza con las dos piezas de Campaña que traian, á la vista, pues otras dos traian ocultas en dos Cajones.

Desembarqué ya oscureciendo y me alojé en la única posada que hay en Guaymas, me informé de lo que me habian dicho á bordo acerca de los Franceses, y todo era cierto. Aquellas autoridades habian mandado un extraordinario al Gobernador del Estado y al Comandante General, dándoles parte del arribo del Conde con su gente y del modo que lo habia verificado. El Comandante General mandó una orden al Conde para que saliese de Guaymas á un puerto inmediato que se llama Noche Buena, y que ni él ni los suyos se movieran de allí, ni se internasen en el país hasta nueva orden. A la mañana siguiente escribí al Comandante General D. Miguel Blanco, con quien tenía antiguas relaciones de amistad, participándole mi llegada y el objeto de la del Conde y su gente. En seguida fui á ver á Don Francisco Esprin, corresponsal en aquel Puerto de los SS. Jeker Torre y C.^a, quien me manifestó no tener aviso ninguno de aquellos, ni de la espedicion, ni de la ida á aquel Puerto de los Franceses, ni de la mia.

A los dos días me contestó el Gral. Blanco, que los Franceses podian pasar hasta Hermosillo; pero que ántes de emprender la marcha para la Arizona, pasasemos el Conde y yo á Arizpe; que en cuanto á los Franceses que conducía el Conde, mandaba el derrotero por donde debian dirigirse hasta el Sarió en cuyo punto debian esperar la llegada del Conde y la mia. Despues de algunas

conferencias con D. Francisco Esprin, convino este en darnos lo necesario para continuar nuestra empresa. Guaymas es un paraje casi inhabitable por el excesivo calor; sus mosquitos, su detestable agua y la carencia absoluta de lo mas indispensable para la vida; así es, que yo hice cuanto me fué posible por salir de allí lo mas pronto; y al efecto alquilé una carretela para que nos trasladase á Hermosillo, por la que me hicieron pagar ciento y cincuenta pesos; apesar de no haber mas que 30 leguas de muy buen camino, y hacerse estas en cuatro días, caminando desde las 4 de la mañana hasta las once del día.

Salimos de Guaymas el 15 de Junio á las 6 de la tarde, y sin novedad notable en el camino llegamos á Hermosillo el día 18 á las 8 de la noche.

D. Francisco Esprin me habia dado en Guaymas, una carta de recomendacion y crédito, para D. José María Portillo, su corresponsal en Hermosillo. Hice parar la carretela á la puerta de la casa de este Señor, pues el cochero la conocía, con el fin de que me indicára un alojamiento donde poder parar y pasar la noche. El Sor. Portillo me dijo: que en Hermosillo no habia Hotel, ni Posada, ni Mezon, ni paraje alguno público donde pudieran pernoctar y vivir los pasajeros, que él mismo no tenia casa, pues vivia en un cuarto en la casa de una familia; que por aquella noche y mientras en la mañana siguiente buscaba donde alojarnos convenientemente, no podía disponer de otra cosa que del Teatro; que allí podiamos alojarnos por aquella noche. Así lo hicimos, y poniendo nuestros caires y equipajes encima del tablado, descansamos de cuatro malas noches que habiamos pasado en el camino. Me levanté temprano, pues el calor no permitía estar en la cama, y me dirijí á la casa del Sor. Portillo; éste ya me tenía preparado alojamiento en la casa de las Señoras Noriega, las que nos alquilaron una sala y una recámara amuebladas, en doce reales diarios. Con respecto á comida, nos ajustamos en una Fonda francesa por un peso al día por cada persona. En la mañana del mismo día pasé á la casa del E. S. Dn. José Aguilar, Gobernador del Estado y socio de la Compañía Restauradora, como propietario de dos Barras, que le habiamos cedido D. Francisco María Lombardo y yo que habiamos sido los denunciantes del Mineral de la Arizona, y á quienes se nos estaba mandado dar posesion. Este Señor me hizo las mayores instancias por que me fuera á vivir con él, pero yo lo reusé á pretesto de que no iba solo, y que no podia separarme de las personas que me acompañaban. Hablamos muy detenidamente del Conde Raouset y de los Franceses, manifestandome que le habia parecido muy mal el modo con que habían desembarcado en Guaymas, que mas pare-

cia que venian á invadir ó conquistar el país, que á una empresa minera. Desde este momento quedamos en la mas perfecta armonía el Sor. Aguilar y yo, ofreciéndome hacer en beneficio y logro de la empresa, cuanto le permitieran su alto empleo y circunstancias particulares; y bien es cierto que me lo acreditó despues.

En la misma mañana pasé á ver al E. Sr. Gobernador, en ejercicio, que lo era el Sor. D. Fernando Cubillas, por tener el Sor. Aguilar licencia. Este Señor, que es un escelente caballero en toda la estencion de la palabra, me hizo los mismos ofrecimientos y sus opiniones respecto de los Franceses eran unisonas con las del Sor. Aguilar. Todo el tiempo que permanecí en Sonora conservamos la mejor inteligencia.

A los ocho ó diez dias de estar yo en Hermosillo, llegó el Conde Raouset con sus doscientos cuarenta hombres, y por disposicion de la autoridad, fueron alojados en la Casa de Moneda. En el mismo día vino el Conde á verme, y le recordé la órden del Comandante General, preguntándole, por una condescendencia, cuando estaba en disposicion de que marchara su gente para el Saric, y él y yo para Arizpe. Me contestó, que su gente estaba muy cansada y que necesitaba hacerla descansar algunos dias, que además tenia que hacer algunas compras de Caballos, Mulas y otras cosas para poder emprender el viaje. Le contesté que estaba muy bien, pero que me pusiera al tanto de todo, pues sabia que todo debia hacerse con mi conocimiento y aprovacion, segun se le prevenía en su contrato. No le agradó esto mucho, y en prueba de ello, él compró todo lo que quiso, hizo contratas de fletes con arrieros y cuanto se le antojó, sin darme cuenta ni decirme una palabra.

Esta conducta del Conde me tenia muy disgustado, pues no me habia dado el menor conocimiento, como estaba obligado á hacerlo, de la inversion de los treinta mil pesos, que en libranzas para Californias, se le habian entregado en México, para el armamento, equipos, pasajes y mantencion de su gente.

A los cuatro dias se me presentó manifestándome que no tenia con que mantener su gente en el tránsito del Hermosillo al Saric, porque ya habia concluido con todo el dinero. Que si yo no le proporcionaba recursos, no podría marchar. Le exijí las cuentas de la inversion de los treinta mil pesos, y me contestó que no las tenia arregladas, pero que las arreglaría y me las entregaría mas adelante, lo que nunca verificó.

Consulté con el Sor. Aguilar, esponiéndole al mismo tiempo que yo no tenia dinero alguno perteneciente á la empresa, porque esta sin duda alguna, por un descuido, no me habia acreditado con D. Francisco Esprin, su corresponsal en Guaimas, y porque cree-

rían acaso, como era de presumirse, que el Conde con los treinta mil pesos que habia recibido, tendría suficiente para todos los gastos hasta llegar á la Arizona. Pero que en tales circunstancias, era preciso tomar un partido, para que el Conde y su gente continuasen su marcha. Después de varias discusiones y proyectos, acordamos citar al Conde para el dia siguiente, á una Junta con nosotros, para que en ella nos hiciese presente lo que necesitaba para que su gente marchara lo mas pronto posible.

En efecto, se citó al Conde, y en la mañana del siguiente dia concurrimos á la casa del Sor. Aguilar. Volví á requerirlo sobre la entrega de las cuentas de los treinta mil pesos que habia recibido, y con alguna acritud me contestó que el dinero estaba gastado y que las cuentas las produciría cuando tubiera lugar de arreglarlas.

El Sor. Aguilar le interrogó, qué era lo que necesitaba para que su gente continuara la marcha hasta el Saric, puerto que le habia marcado la Comandancia General para que hiciese alto la gente y esperase hasta su regreso y el mio de Arizpe, donde debiamos ir antes á presentarnos á aquel Gefe. El Conde, después de pensar un rato, contestó, que con cien reces, cien cargas de harina de trigo, y quinientos pesos en plata, tenia suficiente para llegar al Saric, pasar á la Arizona, y permanecer allí un mes, que en fin, con esos recursos tenia para tres meses.

No teniendo yo relaciones en Hermosillo para poder proporcionarle al Conde su pedido, y viendo al mismo tiempo que era indispensable dárselo, en óvivo de males de mucha trascendencia, supliqué al Sor. Aguilar que por sus relaciones y respetos, viese alguna persona que facilitase esos recursos.

El Sor. Aguilar mandó llamar al momento al Sor. D. Dionicio Gonzalez, una de las personas mas acomodadas de Hermosillo, y después de manifestarle la situacion crítica en que nos encontrábamos, le preguntó si podría facilitarnos las cien reces, las cien cargas de harina de trigo, y los quinientos pesos en plata que necesitaba el Conde para seguir su marcha. El Sor. Gonzalez contestó que no tenia inconveniente en darlos, siempre que se le asegurase su pago de un modo conveniente; que la harina y las reces las entregaría en Sn. Ygnacio, punto por donde precisamente teniamos que pasar para llegar al Saric, y los quinientos pesos los entregaría en Hermosillo al momento que se le pidiesen. El Conde se convino en esto, y pasamos al modo de pagarlo.

Yo dije al Sor. Gonzalez que le daría una libranza sobre Méjico, con el premio que acordáramos, contra los SS. Jecker Torre y Comp.^a, pagadera á tres dias vista. El Sor. Gonzalez me contestó,

que no le convenía porque no necesitaba dinero en Méjico, que no exijía premio ninguno, y que se conformaba con una obligacion firmada por el Sor. Aguilar y por mí, para que de mancomun é in-solidum, respondiéramos por la cantidad, mientras avisábamos á Méjico para que la remitieran. Así se hizo: avicé á los SS. Jecker Torre esta ocurrencia, mandaron al Sor. Esprin órden para que pagase, y el Sor. Gonzalez fué satisfecho de su generoso préstamo.

Estas y otras ocurrencias, habian hecho comprender á la parte principal de la poblacion de Hermosillo, que el Conde y yo, no estábamos en muy buena armonía. Estas voces corrian por todas partes, y nos lo decian á nosotros mismos. Para acayarlas y evitar cualquier perjuicio que pudiera resentir la empresa, mandé disponer en la Fonda francesa para el Domingo 18 de Julio una comida de cincuenta cubiertos. A ella convidé al Conde, á los llamados oficiales de su gente, al Sor. Aguilar y á las principales personas de Hermosillo. En efecto; la comida tubo lugar en dicho dia, y todos concurrieron gustosos: nos sentamos á la mesa á las ocho de la noche y se concluyó despues de las once. Una música bastante regular tocó muy escogidas piezas durante el tiempo de la comida y en los brindis, los que estubieron con la mayor desencia. Terminada la mesa, salimos el Conde y yo juntos, acompañados de mil víctores y de la música que nos siguió hasta nuestros diferentes alojamientos. Al día siguiente en la tarde, salimos el Conde y yo juntos á pasear por las principales calles de la poblacion.

Seguimos visitándonos el Conde y yo, con mas frecuencia, y en la apariencia estábamos mas acordes; pero en la realidad ni estábamos avenidos ni podíamos avenirnos, pues el Conde habia tenido algunas confianzas, y aunque muy por encima, manifestado sus intenciones al Sor. Juan Jaroszewski, perito facultativo de minas, que me acompañaba, y este me las había comunicado para mi gobierno, aunque con la mayor reserva.

El 27 de Julió, me dijo el Sor. Jaroszewski, que el Conde le habia dicho, que el 29 emprendía la marcha para el Saric. En la tarde pasé á ver al Conde, quien me lo confirmó. Entonces le dije que no estaba en sus facultades el disponer la marcha cuando él quisiera, pues esto estaba en mis atribuciones como Director de Expedicion; que tampoco podia él ir con su gente, porque tenia que pasar conmigo á Arizpe, para presentarnos al Comandante General segun nos lo habia ordenado. Que yo no tenia inconveniente en que la gente hiciese la marcha el 29, pero que él debia quedarse para ir conmigo á ver al General Blanco por el camino de Ures que era el mas corto. Entonces me contestó; que él no podia dejar su gente sola, en tan larga travecia, por no tener confianza en ninguno

de sus Oficiales para confiarle el mando; que me fuera yo con él y su gente hasta S. Ignacio, y que de allí nos separaríamos y emprenderíamos el camino para Arizpe por la Sierra: que de S. Ignacio al Saric habia ya solo tres jornadas y que ya allí quedaba su gente mas segura, y él marcharía con mas confianza, que no abandonándola desde Hermosillo. Me parecieron justas sus razones, y como yo por mi parte, no tenía inconveniente en marchar con el Conde por el camino que me indicaba, convine en que el 29 marcháramos todos reunidos, advirtiéndole que tuviera presente las órdenes de la Comandancia General, sobre no salir en formacion ni como fuerza armada de ninguna poblacion, que podia ir saliendo la gente en pelotones, y situarse á una ó dos millas en el camino, y que reunidos en aquel punto, podriamos despues emprender la marcha con las seguridades que las circunstancias lo exigieran. Me ofreció el Conde hacerlo así, y me retiré á mi alojamiento á hacer los preparativos indispensables para tan largo, penoso y angustiado viaje.

El 29 de Julio salimos el Sr. Jaroszewski y yo, con nuestros criados y las mulas de carga que conducían nuestro pequeño equipaje, tienda de campaña, útiles para el reconocimiento de minas, instrumentos matemáticos, y efectos para el ensaye de los metales; pero habiendo visto que el Conde Gaston de Raouset, salía de Hermosillo con su gente formada en columna, con bayoneta armada, con sus piezas de artillería en vanguardia, y él á la cabeza de la columna con espada en mano; y siendo todo lo contrario á lo que, por repetidas órdenes, le tenía prevenido la Comandancia General, no me pareció que debía acompañarlo sin comprometerme, y en consecuencia nos regresamos en el momento á Hermosillo, desde donde le puse una comunicacion bastante fuerte, haciéndolo responsable de las consecuencias funestas que podían traer para la Compañía Restauradora, su desobediencia á las disposiciones de la Comandancia General, é infraccion de las leyes generales del país y particulares del Estado: que con tal motivo yo me separaba de él. Esta comunicacion me la contestó á las cinco de la tarde del mismo día, satisfaciéndome y suplicándome que me uniese nuevamente á la Compañía, que él me ofrecía someterse en lo sucesivo, en un todo á mis disposiciones. Yo accedí por no perjudicar los intereses de la Compañía Restauradora, y en la mañana del día 31, salimos para unirnos con él, habiendo yo dado cuenta de esta ocurrencia al E. S. Gobernador Constitucional del Estado D. José Aguilar, como socio de la Compañía Restauradora. En efecto; á las diez de la mañana llegamos á la Hacienda de Alamitos, de la propiedad del Sr. D. Manuel Iñigo, que dista 5 le-

guas de Hermosillo. Allí encontré al Conde acampado con su gente en una llanura distante un tiro de fusil de la Hacienda: nosotros acampamos también en nuestra tienda. El Sr. Iñigo nos recibió con finura y tubo la bondad de obsequiarnos con su mesa, la que gustosos admitimos el Sr. Jaroszewski y yo, dos ocasiones, y el Sr. Raouset otras dos. Permanecimos en dicho punto hasta el 2 de Agosto, á causa de que el Conde, tenía que esperar algunas cargas que había dejado en Hermosillo.

Agosto 2.

Salimos á las 5 de la mañana para la Hacienda de la Labor, cuatro leguas distante, habiendo hecho cuatro veces alto en el camino: llegamos á dicha Hacienda á las ocho y media de la mañana, verificándolo la gente á las once. En esta Hacienda de que se halla encargado el Sr. D. Manuel Cubillas, hermano del E. S. Gobernador interino del Estado, fuimos recibidos perfectamente y obsequiados por dicho señor y toda su apreciable familia, con buen alojamiento para el Sr. Jaroszewski y para mí, y una buena mesa, todo el tiempo que permanecimos en ella; el Conde no admitió el alojamiento, y sólo asistió á la mesa dos veces. Este se presentó á las siete de la noche, por haberse separado en Alamitos para ir á la Hacienda de Topahui, á hacer una visita al Sr. Gandara, á quien nos dijo no había encontrado por hallarse en Ures, diciéndonos que le había dejado una carta.

Agosto 4.

A causa de haberse desertado la mayor parte de los arrieros en la noche del 2, y estar crecido el río, sin poder vadearse, permanecimos en dicho punto hasta el día 4 en la tarde que pasamos el río, y á 300 vs. de distancia de la orilla opuesta tubimos que acampar, á causa de unos grandes aguaceros y de una tormenta que duró toda la noche; en un Rancho ó Molino de la misma Hacienda de la Labor, llamado el Torreon. Allí pernoctamos, y en la mañana temprano, la gente del Sr. Raouset, penetró en la Huerta por dor portillos que abrieron en la cerca de ella; cuya Huerta en su mayor parte está sembrada de uvas; tomaron de esta fruta y otras, cuantas quisieron, á pesar de las reconvenciones del Hortelano. Este vino á darme aviso y yo lo hice al Sr. de Raouset para que pusiera remedio: al efecto dió este señor sus órdenes, pero los franceses continuaron entrando á la Huerta, y tuvo que poner cen-

tinelas para evitarlo. El hortelano dió parte de esta ocurrencia á su amo, quien me pasó dos cartas, en menos de una hora, y mandó á su mayordomo que avaluara el daño: aquello hizo subir á sesenta pesos, le hice presente que era mucho, y convenimos en cuarenta pesos, que libré á favor del Sr. Cubillas, contra el Sr. D. José María Portillo de Hermosillo. Esta ocurrencia me causó gran disgusto, y le manifesté al Conde, que si su gente seguía por todos los puntos donde pasásemos, igual conducta, bien pronto nos atraeríamos las odiosidades de la gente del país: me ofreció que no volvería á suceder. Tubimos que permanecer todo el día en dicho punto, á causa de no haber arrieros que cargacen las mulas, y por que las cargas eran muy pesadas, y la mulada estaba en muy mal estado. Esto obligó á la detencion, por lo que el Conde, por medio del mayordomo de la recua, D. Manuel Martínez, contrató quince mulas más á trece pesos cada una hasta el Saric encargando de todos los atajos al mismo Martínez, ofreciéndole por esto una gratificacion de cincuenta pesos. En la Hacienda de la Labor quedaron trece franceses enfermos.

Agosto 6.

A las dos de la tarde de este día, ya con las quince mulas más, y hecho cargo Martínez de los atajos, salimos para la Noria de la Estrella que dista 4 leguas del Torreón, donde llegamos á las 6½ de la tarde. Su dueño, el Sr. D. Jesús Estrella nos recibió con la mayor complacencia, entregándome una carta que le habian dirigido para mí; tambien nos dió su mesa, la que aceptamos, y manifestó las mayores simpatías por el buen resultado de nuestra empresa. Nos dió unos apuntes de varios minerales que debían reconocerse, pues él los ha visitado todos y ha vivido muchos años en las inmediaciones de la Arizona.

Agosto 7.

A las ocho de la mañana, con un fuerte calor, salió el Conde con su gente para la Noria de Landavasú, habiendo dejado en la Noria de la Estrella cinco enfermos, al cuidado del Sr. Estrella; llevó consigo diez cabras, que compró en la misma Noria para que comiera su gente en el camino. El Sr. Estrella le dijo, que por el camino encontraría algunas reces de su propiedad y que podía matar una, pues desconfiaba que las cabras fueran bien. Los atajos salieron á las once de la mañana, y nosotros permanecemos por el

fuerte calor hasta las tres de la tarde que salimos para la Noria de Landavasú, acompañados del mismo Sr. D. José Estrella, que tubo la bondad de servirnos de guía, quien iba solo con nosotros y nuestros criados. A las cinco y media de la tarde llegamos á la casa de la Noria de Landavasú con el Sr. Estrella: allí nos dijeron que los franceses no habían llegado, ni habían visto ninguno, que probablemente habrían acampado en el estero que está del otro lado de la Laguna, á distancia, por el camino real, de media legua, antes de llegar á la casa; nos encaminamos con el Sr. Estrella para aquel punto, donde efectivamente encontramos acampados al Conde con los atajos, la infantería y la caballería, porque las dos piezas de artillería de montaña, que traían montadas y escoltadas por sus sirvientes, se habían extraviado en el camino. En esta marcha, de la Noria de la Estrella á la de Landavasú, se murieron dos franceses sofocados por el calor. En esta misma jornada se extraviaron la mayor parte de las cabras que se habían comprado en la Noria de la Estrella, y los franceses en lugar de matar una rez, como se les había dicho, mataron tres, las que hubo que pagarle al Sr. Estrella: una pagó el Conde, y las otras dos las pagué yo á razon de diez pesos cada una, quedando tiradas en el campo sin aprovecharse nada de ellas. A las siete aun no había parecido la artillería, y dispuso el Conde que con las dos piezas que venían desmontadas sobre las mulas, se cargase una y se tirasen algunos cañonazos á ver si contestaban las piezas perdidas. Así se hizo, sin precaucion alguna, colocando la pieza para dispararla, á menos de diez varas de distancia de donde estaba el parque. Se tiraron dos cañonazos, y nadie contestó. Esta noche pernoctamos en el campo, y el Sr. Estrella durmió en nuestra tienda de campaña.

Agosto 8.

Al amanecer de este día repitieron los franceses sus tiros de cañon para llamar la artillería perdida. Esta contestó con un tiro de cañon muy cerca, por lo que inmediatamente salieron el Conde, el Sr. Estrella y varios franceses á caballo á encontrarlos. A las seis de la mañana salimos el Sr. Jaroszewski, yo, nuestros criados con la tienda de campaña y un guía, para la Laguna de Vinórama, que dista tres leguas de la Noria de Landavasú. Llegamos, pasado un poco este punto, á una pequeña llanura donde había tambien agua y buen pasto para las bestias, á las once de la mañana. Levantamos la tienda de campaña, pues el excesivo calor nos ahogaba, marcando el termómetro de Farenhey ciento doce

grados. Despachamos el guía para que condujese á aquel punto los atajos, al Conde y á su gente, quedándonos solos el Sr. Jaroszewski, yo, nuestros dos criados y un arriero, con las armas en la mano, y sin habernos desayunado hasta las cuatro de la tarde que llegaron los atajos. Estos acamparon inmediatos á nuestra tienda. Obscureció, y el Conde y su gente no llegaban. Mandé encender grandes hogueras, para indicarle desde lejos el punto en que estábamos, pues nos encontrábamos bastante separados del camino real. A las diez de la noche llegó el conde con su gente, reunida ya la artillería que se había estraviado el día anterior, y acamparon en la misma llanura.

AGOSTO 9.

A las 5 de la mañana nos pusimos en marcha para el decierto, á las 8 de la misma, ya no podía soportarse el calor, pues el Termómetro continuaba á ciento doce grados: hicimos todos alto en una llanura donde había agua y pasto para las bestias, nosotros no habíamos tomado en 36 horas mas que una lata de chícharos en conserva, con dos tortillas de trigo. El conde y su gente tampoco tenían aquel día que comer por lo que él con algunos franceses á caballo, se metieron al bosque en busca de ganado. Como á la una del día consiguió matar una res, que trajeron descuartizada al campamento. Los atajos pasaron á la una del día para la Posa, punto donde debíamos pernoctar. A poco rato de llegar á este llano, mataron los franceses un reptil de dos pies de largo, tres pulgadas de grueso y con cuatro pies, parecido al lagarto comun, pintado á manchas grandes como el Fugu, á quien los habitantes del país llaman Escorpion y dicen que su mordedura es mortal sin remedio. Despues de haber comido un pedazo de carne, asada á la lumbre, sin otro condimento, con tortillas de trigo, y bebido una agua que se le percibían muy bien los orines del ganado vacuno y de la cabalada que vá á beber á aquel aguaje, emprendimos la marcha á las 5 de la tarde para el punto de la Posa: habíamos caminado como otras dos leguas y ya estaba obscureciendo, pues amenazaba mucha lluvia por todos los horizontes, exesivamente cargados de nubes gruesas y bajas, cuando se opuso á nuestra marcha el gran zanjon, que corre desde la Noria de la Estrella hasta Santa Anna. El guía que nos conducía, había perdido el paso del barranco, y nos encontramos en un punto en que era imposible pasar la artillería pues con mucho trabajo y riesgo lo pasaban los caballos. Para poderlo verificar, habiendo ya obscurecido totalmente, fué preciso desembarazar las piezas de la inmen-

sa carga de capotes y frazadas que había encima, desenganchar las mulas de las cureñas y desmontar las piezas de estas. Esta fácil operación, la hicieron los franceses con tal bulla y gritaría que no podían entenderse unos á otros. Al cabo de una hora de trabajo, desordenado, lograron pasar á brazo á la orilla opuesta, las piezas y las cureñas. Eran las siete de la noche cuando se terminó esta operación, y nos hallábamos todos á la otra orilla pasado el barranco. Apenas habíamos marchado doscientas varas, totalmente á obscuras, sin vernos unos á otros, y por un terreno quebrado y enteramente desconocido; cuando sueltas las cataratas del cielo, nos inundó un torrente de lluvia por todas partes, y una tormenta aterradora acompañada de un furioso huracan. En tal conflicto se determinó hacer alto y acampar como se pudiera en aquel mismo lugar. Así se verificó, bajo un dilubio de agua y un viento que apenas permitía estar en pie. Empezamos á armar nuestra tienda de campaña, lo que se consiguió con mil trabajos y empleando mucha gente; mas apenas lo habíamos conseguido, cuando una fuerte ráfaga de viento nos rompió las espigas de los dos pilares que la sostenían y vino al suelo. Nos quedamos en consecuencia, sufriendo los grandes aguaceros, que se sucedían unos á otros, á cual más fuertes; siempre acompañados de una tormenta espantosa, de la que cayeron algunos rayos inmediatos. A las doce de la noche calmó un poco el temporal, é intentamos armar nuevamente la tienda de campaña: lo conseguimos, apoyando el lienso sobre los pilares sin espigas, y sin el palo que forma el techo: así pudimos armar nuestros catres y acostarnos en ellos, todos mojados. Yo no había comido nada desde el día anterior, pedí á uno de mis criados si tenía alguna cosa, y á poco rato me trajo un pedazo de carne seca, calentada al fuego de una de las hogueras que se habían encendido. La lluvia continuó toda la noche: yo nada dormí en ella.

Agosto 10.

A las tres de la madrugada de este día, levantamos el campo, y nos pusimos en marcha para la Posa: á distancia de mil varas, encontramos jateados nuestros atajos. El Conde dispuso hacer alto para dar á su gente un poco de coñac, de unos barriles que traía un frances vivandero que venía con ellos. Yo mandé abrir una caja de coñac de las que yo llevaba, para tomar un poco, pues habiendo pedido del que estaban dando á los franceses, no me lo dieron, por olvido ó distracción. Despues de un alto de media hora, continuamos nuestra marcha hasta las ocho de la mañana, habiendo andado como tres leguas. El escesivo calor hizo suspender

nuevamente la marcha, y paramos acampando en una llanura inmediata al camino. El guía que habíamos sacado, despues de haberle pagado se huyó, y nos quedamos sin él en medio del desierto. Hacía dos días que no nos habían dado desayuno, cuando el Conde y todo el mundo lo tomaba: esto me tenía muy disgustado, pues el Conde se había comprometido desde Hermosillo á darnos de comer en el desierto. El Sr. Jaroszewski se lo hizo presente; y el Conde me dió mil satisfacciones, disculpándose con el cocinero y sus criados. Desde entonces se nos asistió con más cuidado en las pocas y frugales comidas que hacíamos. En la tarde, á las 5, continuamos la marcha con direccion al Rancho de Quirovavi, pero apenas habíamos caminado dos leguas cuando tubimos que acampar sobre el mismo camino, pues nos amenazaba otra tempestad igual á la de la tarde y noche anterior. Así sucedió, pues apenas hubo lugar de armar las tiendas y persogar las bestias, cuando descargó furiosamente la tormenta. El viento era tan fuerte, que nuestros criados tuvieron que estar la mayor parte de la noche, sosteniendo los pilares de nuestra tienda, para que no los arrancase el viento. Los fuertes aguaceros continuaron hasta más de media noche, cayeron algunos rayos muy inmediatos, pero que no causaron daño alguno. El Conde se alojó en nuestra tienda tambien, pues la suya se había quedado con los atajos.

Agosto 11.

A las cuatro y media de la madrugada, emprendimos, todos mojados, el camino para el Rancho de Quirovavi, donde llegamos, sin novedad alguna, á las siete y media de la mañana. El Mayordomo de este Rancho, D. Antonio Santa María, para quien me había dado una carta el Sr. D. Jesús Estrella, nos recibió y trató muy bien. A las cuatro de la tarde vino el Conde, que desde las nueve había llegado y campado como á mil varas distantes, antes de llegar á la casa, y me pidió mi antejo para ver una serranía inmediata. Subimos á la azotea el Conde, el Sr. Jaroszewski, el mayordomo del Rancho, dos que se dicen oficiales de la gente del Conde, y yo. El mayordomo dijo: que aquellas montañas eran el mineral antiguo del Otate, que en él había habido una grande bonanza; en una mina que era de D. José M.^a López; que ésta estaba hoy abandonada, tanto porque se había aguada, como por los Apaches que siempre andaban por allí. El Sr. Jaroszewski, las examinó muy detenidamente, pues apenas distará tres leguas por el aire, habiendo cinco de camino, y nos dijo: que aquellas montañas le habían llamado mucho la atencion, desde que las había visto; por

que su configuracion era muy parecida á los minerales de Guajuato y Zacatecas, que él creía, que debíamos hacer un reconocimiento detenido de tres ó cuatro días en aquel mineral, donde acaso podría encontrarse algo que pudiera denunciarse para la compañía. El mayordomo y D. Francisco Barragán, de quien despues hablaré, confirmaron la proposicion del Sr. Jaroszewski, que tambien era la mía, de verificar el reconocimiento; al efecto me dirijí al Conde y le dije: que para las cinco de la mañana tuviese dispuestos diez ó doce hombres á caballo que nos sirviesen de escolta para verificarlo. El Conde me contestó que era imposible, que á él le urgía llegar con su gente á Santa Anna, porque ya no tenía harina; le dije que me dejase la escolta y marchara con el resto á Santa Anna; me contestó que los caballos estaban muy maltratados, que despues podríamos volver á reconocer aquel mineral.

Agosto 12.

A las seis de la mañana salieron los franceses de Quirovavi, verificándolo nosotros con los atajos á las nueve, y sin parar en ninguna parte, llegamos á las cuatro y media de la tarde al Rancho de Corral Viejo, de la propiedad de D. Francisco Barragán, que había venido sirviendo de gafa al Conde y su gente: los atajos jatearon y nosotros campamos en un punto llamado los Alamos, á la orilla del Río. Inmediato á unas barracas arruinadas, nos llamó la atencion un manto conglomerado de cuarzo, en la base carbonato de cal, el que registramos detenidamente: encontramos pintas de blenda y de plomo; este manto es de una potencia grande, y se pierde á la vista en el vaso del Río, creyendo que continúa en su profundidad.

Agosto 13.

En este día, mandó el Sr. Jaroszewski á los franceses, que hicieran en el mismo manto una escavacion de media vara al nivel del Río; á poca profundidad cambió considerablemente la pinta, mejorando mucho en la mineralizacion del manto: pronto se cansaron los franceses dejando tiradas las herramientas, y á pesar nuestro no se pudieron hacer más investigaciones. Esto nos afirmó en nuestra idea, de que los franceses no son útiles para estos trabajos; á pesar de que el Sr. de Raouset afirma lo contrario. A las seis de la mañana salimos el Sr. Jaroszewski, el Conde con muchos de sus oficiales, alguna gente, el Sr. D. Francisco Barragán, y yo con

un criado, á reconocer una mina de su propiedad llamada San José, que distaba dos leguas del punto donde estábamos acampados, é inmediato al Mineral del Otate, sin más novedad que haber matado los franceses en el camino una gran vívora: llegamos á la mina á las nueve menos cuarto de la mañana. Ibamos prevenidos de belas y algunos picos. En el terreno de dicha mina partió el Sr. Jaroszewski algunas piedras de muy buena pinta, y habiéndose encontrado en algunas de ellas unos pequeños granos de oro, nos los arrebatában los franceses de las manos, con tal violencia, que parecía que iban á tener un tesoro. El Sr. Jaroszewski, el Conde, muchos franceses, el Sr. Barragán y yo, entramos con luces al cañon de la mina, mas la bulla de los franceses era tanta, y el calor tan excesivo, que yo retrocedí y me volví á la boca de la mina. Esta está situada á seis varas de profundidad de la superficie: al entrar por la boca, despues de caminar unas cinco ó seis varas, descendimos unas ocho varas, entrando en un hueco de una dimension pequeña, que indicaba que había sido formado por los operarios, al extraer frutos costeables. En efecto, se vió por el rededor, en los respaldos por donde asomaba el manto, unos vestijios de metal en ojos pequeños. La mayor parte del metal era galeno con plata de seis onzas por carga. En algunas partes del manto se veían ojos de cuarzo, que contenian oro y plata. El manto no pasaba de media vara de grueso. El dueño de la mina me propuso cederla á la compañía restauradora, quedándose él con una barra aviada por la sociedad. Yo dejé la resolucion de este negocio, para la aprovacion de la Direccion á su debido tiempo, pues con motivo de estar dicha mina en punto muy frecuentado por los apaches, no puede por ahora trabajarse, estando parada hacía dos años por esta causa. A las once de la mañana retrocedimos para el campamento, donde pernoctamos.

Agosto 14.

A las cinco de la mañana continuamos la marcha para la Hacienda de Santa Anna, que distaba ocho leguas. Los franceses quedaron entrando á la mitad del camino, y el Sr. Jaroszewski, nuestros criados y yo, despues de haber almorzado un pedazo de carne asada, y descansado un rato, continuamos el camino, y llegamos á Santa Anna á las tres y tres cuartos de la tarde, y nos alojamos en la casa de Esquipula Salgado. A cosa de media hora, estando sentados el Sr. Jaroszewski y yo, en un madero junto á la Iglesia, se me presentó un teniente del ejército diciéndome que

era Ayudante del Comandante General; que conducía dos pliegos de su Señoría, uno para el Conde de Raouset, y otro para mí, el que me entregó. Lo abrí, y era una orden, para que me presentase inmediatamente en Arizpe con el Conde, haciéndome responsable personalmente de la desobediencia. Le manifesté al teniente Orta, que era el Ayudante expresado, que el Conde y yo, teníamos dispuesto de antemano emprender nuestro viaje á Arizpe desde Santa Anna, por el camino de San Ignacio. Llegó el Conde con su gente á las siete de la noche, é inmediatamente lo hice llamar á mi alojamiento, donde se encontraba ya el teniente Orta. Se presentó el Conde y aquel le entregó el pliego del Sr. Comandante General. Lo leyó, le hice que leyera igualmente el que á mi me dirigía la misma autoridad, y le hice ver con fuertes y poderosas razones, la necesidad absoluta de presentarnos al Sr. Comandante General en Arizpe según nos lo ordenaba nuevamente; añadiéndole que con este paso quedábamos expeditos para marchar después á la Arizona á practicar los reconocimientos, tomar posesion de la mina que la Compañía Restauradora tenía concedida en aquel Mineral, y reconocer otros puntos de importancia. Esforzé mis razones, cuanto á mi corta capacidad le fué posible, pues noté que el Conde había cambiado de ideas, al verse ya cerca de la Arizona. Me contestó á todo, que el día siguiente hablaríamos, pues daba descanso el inmediato día á su gente, por no tener ya harina, y tener que buscarla, para llegar hasta Tebutama.

Agosto 15.

A las nueve de la mañana se presentó el Conde en mi alojamiento, y en presencia del Sr. Jaroszewski, me dijo terminantemente, que no podía marchar á Arizpe á presentarse al Sr. Comandante General, porque su gente, principalmente los oficiales, se oponían abiertamente á que diera este paso, no tanto por no considerarlo necesario, pues tenía bien identificada su persona con el Sr. General por las cartas que le había remitido del Sr. Ministro de Francia, cuanto porque separado él un solo día de la cabeza de su gente creía que todo sería un desorden, pues entre la gente no había ninguno que pudiese encargarse del mando, durante su ausencia. Insistí nuevamente, haciéndole conocer con las más fuertes, sólidas y convincentes razones, la necesidad de su presentación á la Comandancia General, y los enormes perjuicios que iba á sufrir la Compañía Restauradora, él mismo y su gente, si se resistía á hacerlo. Pareció convencido, y me dijo: que si yo lo con-

sideraba tan vital para los intereses de la sociedad, los suyos y los de su gente, que él por su parte estaba pronto á presentarse, y que me mandaría todos los oficiales de su compañía, á ver si yo podía convencerlos á que lo dejasen marchar conmigo á Arizpe, como se le ordenaba nuevamente. Le contesté que me mandara á los oficiales, y se retiró para que aquellos vinieran. Efectivamente á las diez de la mañana se presentaron en mi habitacion los llamados oficiales de la gente que acaudillaba el Conde, y acompañándome el Sr. Jaroszewski, los conduje á la sala donde se hallaba el dueño de la casa y D. Manuel Martínez, mayordomo de los atajos que conducía el Conde. Sentados todos, tomé la palabra con razones fuertes y sólidas, añadiéndoles por último, que la desobediencia del Conde al llamado señor Comandante General, se originaría, sin duda alguna, el que aquel señor y las demás autoridades del Estado, los tratasen en lo de adelante al Conde y á ellos, como á una partida de bandidos; que no tendrían derecho á nada de lo que le había concedido la Compañía Restauradora al Conde, ni el Conde á ellos; que serían perseguidos por todas partes sin tener mas terreno que el que ocupasen con sus pies, atrayéndose, además las antipatías de todos los habitantes del Estado y de la nacion entera: oido todo esto y entendido perfectamente, pues muchos de ellos hablaban bien el castellano, principalmente Mr. Lenoir, tomó este la palabra, y me pidió por sí y á nombre de sus compañeros, una hora de tiempo para resolver. Se las concedí y se retiraron. A las doce que terminó aquel plazo, se presentaron nuevamente todos en la sala, y tomando la palabra el mismo Mr. Lenoir, me dijo: que estaban conformes, en virtud de lo que yo les había manifestado, en que el Conde fuese conmigo, en aquella misma tarde para Arizpe, á cumplir con la órden del señor Comandante General, siempre que fuera acompañado por cuatro oficiales de ellos mismos, y por cuatro hombres de la compañía. Le dije que no había inconveniente alguno en ello; que antes al contrario, nos servirían de escolta. Arreglado así este grave negocio mandé que se estendiese una acta de cuanto había ocurrido, la que firmaron todos ellos conmigo, y las personas que lo habían presenciado, como testigos. Los oficiales se retiraron con un ejemplar del acta, quedando otro en mi poder, y quedó determinada la marcha para las tres de la tarde, lo que no tuvo efecto hasta el día siguiente, por la lluvia. Habia pasado una hora que los llamados Oficiales se habian retirado de mi habitacion, cuando el Conde me mandó una carta, preguntándome si yo estaba dispuesto á hacer pesar sobre mí, la responsabilidad de los males y perjuicios que pudieran sobrevenir á la Compañía restauradora, en conse-

cuencia de su presentacion en Arizpe, al Sor. Comandante General. Le contesté en otra carta por la afirmativa, y al parecer quedó este negocio terminado. En la tarde se me presentó D. Manuel Martínez, y me dijo, que el Conde le debia aún la mayor parte del flete de las treinta mulas que le habia contratado, desde Hermosillo á Tebutama, que, qué hacia si el Conde no le pagaba, pues él creia que el Conde ya no tenia dinero. Yo le contesté que hiciera lo que quiciere, pero que yo en ningun caso le pagaría, pues le tenia dados al Conde más de tres mil pesos, ademas de los treinta mil, en que lo habia contratado en México la Compañía restauradora. No sé en qué quedaria este asunto; pero lo cierto es que el Conde en aquella fecha ya no tenia dinero.

Agosto 16.

Los Franceses quedaron acampados en la plaza de Santa Anna. A las seis de la mañana salimos de este punto, el Conde Gaston de Raouset con los cuatro llamados Oficiales, cuatro hombres y su criado García; el Sor. Jaroszewski, nuestros dos criados, el arriero con cuatro mulas de carga con los equipajes, el Sor. D. Francisco Barragán, el Sor. D. Francisco Molina y yo, con direccion á la Magdalena; tambien nos acompañaba el Teniente D. Carlos Orta, Ayudante de Campo del Sor. Comandante General, con un soldado de infantería. A las nueve llegamos á la Magdalena y fuí, á pesar de los frios ofrecimientos del Sor. Molina, á hospedarme en casa del Sor. D. Francisco Gonzalez Toraño, para quien llevaba varias cartas de recomendacion, y una de crédito del Sor. D. José Maria Portillo, de Hermosillo. Paramos en la casa del Sor. Toraño, el Conde, el Sor. Jaroszewski, y yo con nuestros criados. El Sor. Toraño nos recibió con la finura y bondad que lo caracteriza, llenándonos de obsequios. Nos dió una mesa muy buena y abundante: á las cuatro de la tarde tuvimos el disgusto de dejarlo y continuar nuestro camino para San Ignacio, con objeto de hacer allí herrar todas las bestias, para emprender el camino á Arizpe, bastante pedregoso y montañoso. En el tránsito de Santa Anna á la Magdalena se nos habian reunido, pues venian á encontrar al Conde, cinco ó seis Franceses de la Colonia de Cocospera, bien vestidos y montados en muy buenos caballos y mulas: entre ellos venian Mr. Santa Maria y Mr. Lechappelle, los cuales siguieron hasta San Ignacio, á donde llegamos á las cinco y medio de la tarde. En San Ignacio nos alojamos el Sor. Jaroszewski, yo y nuestros criados con el Ayudante del Sor. General en el Portal de la

casa del Prefecto, D. Francisco Gonzalez, para quien yo llevaba una carta de recomendacion. El Conde se alojó con todos los Franceses y su criado, en una casa inmediata.

AGOSTO 17.

Este dia lo pasamos en San Ignacio, empleandolo en herrar diez y nueve bestias, para poder seguir el camino al dia siguiente. El Sor. Gonzalez nos obsequió con su mesa al Sor. Jaroszewski, al Sor. Orta y á mí, no habiendo querido el Conde admitir el obsequio, pues todo el día se estuvo con los demas Franceses. Los que habian venido de Cocospera á encontrar al Conde, se regresaron en este dia, quedandose únicamente Mr. Lechapelle. Se me enfermó mi caballo.

AGOSTO 18.

A las seis de la mañana salimos de S. Ignacio, sirviéndonos de guia en el camino Mr. Lechapelle. A las nueve llegamos á un pueblo donde ya mi caballo, que habia ido de mano y yo en el de un criado, no podia dar un paso. Yo llevaba una carta para el Sor. D. Joaquin Quiroga, vecino principal de aquel pueblo, que dista solo doce leguas de la Arizona. El Sor. Quiroga nos recibió muy bien, nos proporcionó la compra de una buena fragua, que no teniamos, y un caballo para mí, pues de otro modo no hubiera podido pasar adelante. Era muy temprano para almorzar, pues no debiamos comer hasta rendir la jornada, por no haber qué, ni adonde buscarlo, hasta en Vado Seco adonde nos dirigiamos. El Sor. Quiroga tubo la bondad de regalarme un carnero, que condujo despues un criado de los nuestros. Salimos de aquel punto, dejando encargada la fragua y mi caballo enfermo al Sor. Quiroga, para recojerlo á la vuelta, pues yendo á la Arizona, era preciso pasar por aquel punto. Salimos, como dejo dicho, á las diez de la mañana, y á las doce llegamos á un Rancho, que llaman de D.^a Catalina, por ser este el nombre de una señora dueña de él que lo habitaba. Subimos al Rancho, pues se halla situado en una loma, la primera de las muchas que continuadas forman la serrania. En este Rancho encontramos cuatro ó cinco franceses que vivían allí, y todos enfermos de disenteria: esto no me fué extraño, pues el Rancho tiene una gran huerta de árboles frutales, entre los que hay muchos y muy buenos durasnos, lo mismo que granadas de los que los Franceses comian mucho. A la una llegó nuestro criado con el

cárnero, el que en un momento fué matado, guisado y comido por todos, pues los Franceses que vivían allí, también comieron con nosotros. A las tres de la tarde nos preparábamos para continuar el camino; pero amenazaba un fuerte aguacero, por lo que determinamos pernoctar en aquel punto, y salir al día siguiente muy de madrugada. El Conde y los Franceses se alojaron en la casa del Rancho con los otros, y el Sor. Jaroszewski, el Sor. Orta, nuestros criados y yo, lo verificamos en una Troje caída y un Tinacal que había en una especie de patio, donde había una era, á distancia de cien pasos de la casa del Rancho.

Agosto 19.

A las seis de la mañana salimos del Rancho de D.^a Catalina para Cocospera, ó Vado Seco, que distaba solo cuatro leguas: á las nueve llegamos á dicho punto, donde encontramos una colonia de Franceses, compuesta de cuarenta hombres, los cuales había ocho meses que estaban allí establecidos, y mantenidos por el Gobierno del Estado. Tenían una muy buena milpa sembrada, y carne, harina, frijol y lo muy necesario para la vida; tenían también muy buenos caballos y mulas, porque en un encuentro que habían tenido con los apaches, les habían quitado veinticinco bestias. Algunos que hablaban castellano, me manifestaron que desde el tiempo que estaban allí, no habían tomado ni una gota de vino ó aguardiente, y que lo deseaban en extremo. Mandé abrir una caja en que yo llevaba ocho botellas de Cognac, y les di seis. El Sor. Lechappelle se hizo cargo de ellas, las destaparon y bebieron todos con mucho órden. Agradecidos me dirijieron un brindis á mi salud, y yo se los contesté brindando por la prosperidad de la Francia y de la República Mexicana. Nos dieron un buen almuerzo y una buena comida de carne, frijoles y un buen pan amazado por ellos mismos: en la tarde me herraron el caballo, que yo había comprado en el día anterior. La casa, en cuyo reparo no habían trabajado mucho, se componía de dos piezas bajas y una alta, á la que se subía por una escalera de mosca, como en las minas de Zacatecas, y era tan reducida que para dormir dentro cuando hay mal temporal, han formado con palos y barro, cois, á lo largo de las paredes, unos sobre otros, del mismo modo que los usan los marineros á bordo de los Buques. El Conde se alojó en la pieza alta, y nosotros con nuestros criados delante de un Jacal que había frente á la casa, y dormimos al campo raso. Yo me había acostado despues de anochecer. Como á las ocho de la noche vino el Conde, se sentó en mi ca-

tre y me dijo: «Coronel; yo no puedo seguir para Arizpe, porque estoy muy enfermo de disenteria, y porque acaba de venir un hombre de Tebutama, que me ha traído una carta, en la que me dicen: que la gente se está desordenando por causa de mi ausencia. Para que vaya con V. á presentarse al Sor. Blanco á mi nombre, y arreglar con él los asuntos de la Compañía restauradora, voy á mandar á Mr. Garnier, que es de toda mi confianza. El vá autorizado por mí para arreglar todo con el Sor. Blanco, definitivamente» Yo le hice presente que solo faltaban dos dias de camino para llegar á Arizpe; que nadie mejor que él, podía arreglar sus negocios; que el Sor. Blanco se iba á disgustar de que él no fuese en persona, y en fin otras muchas reflexiones: todo fué inútil. El Sor. Garnier con una carta del Conde, como credencial para el Sor. Blanco, debia acompañarme á Arizpe y el Conde retroceder. Esto no tenia remedio, pues conocía el carácter tenás del Conde.

Agosto 20.

A las cinco de la mañana dispuse continuar la marcha. Salimos de aquel punto, el Sor. Jaroszewski, el Sor. Orta, Mr. Garnier, nuestros criados y yo, escoltados por siete franceses de los de Cocospera. El Conde quedó todavia en Vado Seco. A las siete de la mañana pasamos por Cocospera, poblacion grande situada en una altura, y abandonada á causa de las incursiones de los bárbaros. A la una del dia entramos bajo unos árboles, y comimos un pedazo de carne azada de la que llevaban los Franceses de Cocospera; estos habian matado un Javalí en la mañana, y no pudimos comerlo á causa de que ya estaba mala la carne por el excesivo calor. A las tres de la tarde continuamos nuestra marcha, y al anocheecer campamos al raso, en un punto enmedio del camino, llamado los nogales, por haber allí agua para las bestias. En este dia anduvimos diez leguas. La noche fué muy fria, y nos estuvimos casi toda ella en vela, pues el paraje, nos dijo el guía que llevabamos y habiamos sacado de Vado Seco, que era tránsito ordinario de los Apaches.

Agosto 21.

A las cuatro de la mañana continuamos nuestro camino, sin haber tomado alimento alguno desde la una del dia anterior: á las nueve hicimos alto á la orilla del ojo de agua de Cocospera, bajo

un bosque de fresnos; allí tomamos un pedazo de carne seca azada, y un poco de pinole: quisimos entrar allí; pero la inmensa multitud de mosquitos sancudos que había en aquel punto, no nos dejaba entrar, ni parar en ninguna parte ni un solo momento, por lo que determinamos emprender de nuevo la marcha. A las dos de la tarde llegamos á una Hacienda: finca hermosa, con muy buena casa; pero deteriorada y abandonada, por las fuertes incurciones de los Apaches. Descansamos en ella como media hora, sin descargar las mulas ni desensillar los caballos. Pasado este tiempo continuamos nuestro camino, pasando por el Molino de dicha Hacienda, que tambien se hallaba abandonado. A las cuatro y media llegamos al Rancho de Depachi, perteneciente á la misma Hacienda. Allí dispusimos pernoctar, por pasar un rio inmediato, á muy pocos pasos de la casa. Este Rancho tiene muy buenas y capaces habitaciones, pero todas destruidas y casi en ruinas. Fué sitiado hacía dos años por los Apaches, en un sitio formal de mas de quince días, que obligó á sus habitantes á abandonarlo. Despues de haber descargado las mulas y estar todo arreglado, mientras asaban una poca de carne seca, me propuse dar una vuelta á la casa, que es muy grande, sin embargo de que las inmensas ramas de quelite llegaban hasta las paredes; ya estaba oscureciendo y yo concluyendo mi paseo con el Teniente Orta, que me seguía detras, cuando me detuve al ver una cosa redonda y oscura que estaba en el suelo, inmediata á la pared, y en el mismo punto adonde tenía yo que pisar: iba á hacerlo, creyendo que era una boñiga seca de res, pero me agaché para serciorarme mas, y ví una enorme vívora enroscada, que estaba durmiendo. El Teniente Orta que estaba á mi lado, la vió igualmente, y cojiendo un palo que por casualidad había allí en el suelo, le dió un golpe tan fuerte, que apenas volvió á moverse; la acabó de matar y la llevamos á la casa, donde la mandé desollar, para conservar la piel y los cascabeles, que eran trece, prueba de que tenía diez y seis años, pues estos no empiezan á salirles, hasta que tienen tres años de edad. Este reptil tenía siete cuartas de largo, y cuatro ó seis pulgadas de grueso, y se enroscaba aún despues de cortada la cabeza y desollada. La piel no pude conservarla, porque se agusanó en Arizpe; pero los cascabeles los conservo en mi poder, en memoria del peligro que corrí en ser mordido por ella. Nos acostamos temprano, despues de haber tomado un pedazo de carne azada y pinole, dejando alguna gente en vela que se relevase para tener cuidado con las bestias y las armas: dormimos bien y sin ninguna novedad.

AGOSTO 22.

A las cinco de la mañana emprendimos nuestra marcha, con objeto de llegar á Arizpe temprano: á cosa de las nueve, comimos un pedazo de carne seca, y continuamos la marcha. En medio del cajon de las piedras de lumbre, por donde corre un abundante arroyo, encontramos una oquedad en la falda de un cerro, por la que corria una agua tan cristalina y pura, que nos invitaba á bañarnos en ella. Mandé hacer alto y nos bañamos allí. Es uno de los baños mas deliciosos que he tomado en mi vida, pues lo cristalino del agua, lo plano y fino del piso, y la frescura en un día de tanto calor, hicieron que aquel baño fuera para mí muy hermoso.

A las dos de la tarde llegamos á Arizpe, y ántes de entrar á la poblacion, supliqué al Teniente Orta, fuese á avisarle al Sor. Comandante General, mi llegada, y á proporcionarme un alojamiento para mí, y para los que me acompañaban, pues tenia noticia de que no habia en aquella poblacion, Hotel, Mezon, ni paraje público donde hospedarse. Marchó el Sor. Orta con un criado mio, el que volvió á cosa de media hora diciéndome: que podiamos pasar, y alojarme en la casa del Capitan D. Agustín Barragan, mi antiguo amigo. Así lo verificamos, pasando á la plaza principal, donde vivía el Sor. Barragan. Este me esperaba en ella, y nos alojamos todos allí, del mejor modo posible. A las cinco de la tarde nos presentamos al Sor. Comandante General, el Sor. Jaroszewski, yo, y Mr. Garnier; quien le entregó la carta que conducia del Conde. El Sor. Blanco nos recibió muy bien, y nos citó para una conferencia á las once del día siguiente.

AGOSTO 23.

A las once de la mañana concurrimos á la casa del Sor. Blanco, el Sor. Jaroszewski, Mr. Garnier y yo, solos en el despacho, tuvimos una larga conferencia, en la que el Sor. Blanco hizo al Sor. Garnier las tres proposiciones que corren impresas en el suplemento al n.º 49, del Sonorense. Mr. Garnier no se conformó con ninguna, manifestando al mismo tiempo, que no tenia del S. Conde de Rauoset los poderes suficientes para admitirlas, ni obligar á sus compañeros para que pasasen por la que á él le parecia mas adoptable, que era la de tomar cartas de seguridad: yo invité juntamente á Mr. Garnier para que se conformase: lo mismo hicieron los SS.

Blanco y Jaroszewski; pero fué inútil. Se acordó por último escribir al Sor. de Raouset, y lo hicimos el Sor. Blanco, el Sor. Garnier y yo, remitiéndole las cartas, por un correo extraordinario, que despachó el Sor. Blanco á las diez de la noche.

El Conde Raouset permanecía en el Saric, á seis leguas de la Arizona, haciendo los preparativos para el pronunciamiento, que despues verificó, de hacer independiente el Estado de Sonora, del resto de la República, y no contestó las cartas que se le habian dirijido, sino despues de mas de quince dias.

Mr. Garnier, á los dos dias, marchó por disposicion del Sor. Blanco, acompañado de los ocho Franceses que habian ido con él, á unirse con el Conde en el Saric. Ninguna noticia teniamos de este. Varias veces hablé al Sor. Blanco para regresarme á Hermosillo con el S. Jaroszewski, que me acompañaba, manifestándole que en virtud de la desobediencia del Conde, ya no podia tener efecto mi mision á la Arizona, por entónces, y que me era indispensable pasar á Hermosillo para arreglar mi regreso á Méjico. Pero el Sor. Blanco siempre evadía mi solicitud, en términos, que llegué á persuadirme que estaba preso disimuladamente.

En tal estado permanesí en Arizpe hasta el 9 de Setiembre, en cuya noche me dijo el General Blanco, que dentro de dos dias saldria para Vres, á arreglar con el Gobernador del Estado que lo era interinamente el Sor. D. Fernando Cubillas, los recursos para batir al Conde de Raouset, si no se sometía á las disposiciones del Gobierno del Estado. En efecto, el 11, salimos para Ures, pues me dijo que yo iria con él, y que arreglado el asunto podia irme á Hermosillo y desde allí disponer mi regreso á Méjico. Salimos el día 11, como dejo dicho, de Arizpe para Ures, el Sor. Blanco con su Estado Mayor y una pequeña escolta de Caballeria, y el Sor. Jaroszewski y yo con nuestros criados, todos reunidos. En la noche pernoctamos en un Mineral, cuyo nombre no recuerdo. El 12, salimos de madrugada, y como á las 12 hicimos alto para almorzar en una Hacienda cuyo nombre tampoco tengo presente. Permanecimos en este punto, toda la fuerza del calor, que era escesivo. Aquí nos alcanzó un correo, con cartas del Conde Raouset, para el Sor. Blanco y para mí. Estas cartas no eran mas satisfactorias que las anteriores, pues el Conde á nada se prestaba: le contestamos dichas cartas, invitándolo de nuevo á que viniera al órden, y á las tres, continuamos nuestra marcha. A las siete de la noche llegamos á una Rancheria y allí dormimos, acomodándose cada uno lo mejor que pudo. El 13 continuamos la marcha por un pais enteramente desierto. Era tan escesivo el calor, que apenas podiamos sufrirlo. El Sor. Blanco con su Estado Mayor y su escolta se adelantó dema-



ciado, quedándonos el Sor. Jaroszewski, yo y nuestros criados atrasados mas de dos leguas. A las dos la tarde sentí una sed atros y devoradora: no se alcanzaba con la vista habitacion ninguna; picamos el paso de nuestros caballos, y en una hora nada descubrimos: la sed me atormentaba mortalmente, ya tenia la lengua y las fauces inflamadas, y el color de mi rostro era cárdeno: mi cabeza se desvanecía, y sentía unas ansias mortales: ya no podía sostenerme sobre el caballo y me creia morir de un momento á otro. El Sor. Jaroszewski, lleno de afliccion me sostenia sobre el caballo, agarrándome de un brazo para que no cayera. Nos paramos, y mandó á los criados hacer una escabacion en la tierra para ver si se encontraba agua. Se hizo y no se encontró á mas de tres cuartas de profundidad. Mi criado Felipe Ramos arrancó á caballo para ver si podia alcanzar al Sor. Blanco y pedirle auxilio; pero despues de haber corrido como dos tiros de fucil, regresó diciendo, que poco mas adelante habia un Ranchito, y que en él provablemente habria agua. Pusimos al gran galope nuestros caballos, y en menos de diez minutos llegamos al Ranchito. En efecto, habia agua muy mala: bebí como cinco cuartillos seguidos, y continuamos al galope para reunirnos al Sor. Blanco, corrimos como legua y media mas, y por fin lo encontramos y á todos los suyos, que estaban sesteando en una Rancheria; nos apeamos y nos ofrecieron de comer. Yo me acosté sobre el sarape de mi criado y el mio, y me dormí al instante. Cuando me despertaron; despues de una hora, yo tenia una calentura de ciento cuarenta pulsaciones por minuto. No queria levantarme, y estaba resuelto á pasar allí la noche, pero los SS. Blanco y Jaroszewski me hicieron presente, que aquel punto era de mucho riesgo por los Apaches, y que no permitirian que me quedara allí; que Ures no distaba mas que cuatro leguas, y para que fuera con más comodidad, el Sor. Blanco me ofreció un caballo suyo, que llevaban de mano, de muy buena andadura. Viendo que no habia otro remedio, admití el caballo, lo monté y nos pusimos en marcha. El fresco de la tarde me alivió un poco, y á las siete de la noche que llegamos á Ures, ya estaba yo enteramente restablecido. Fuimos alojados en una casa que tenia preparada el Sor. Gobernador Cubillas para mí, el Sor. Jaroszewski y mis criados.

SEPTIEMBRE 22.

Permanecemos en Ures hasta el 22 de Septiembre, y todos estos dias nos obsequió el Sr. Cubillas con su mesa. El 16 se incertaron en el Sonorence, por disposicion de los SS. Gobernador

y Comandante General, todas las comunicaciones que habian mediado entre el Conde de Raousset y yo. El 23 salimos para Hermosillo, el Sr. Jaroszewski, yo y nuestros criados, pasando por la Hacienda de Topahue, de la propiedad de mi antiguo amigo el Sr. D. Manuel Maria Gandara: este señor nos obsequió con su mesa, y me manifestó una carta del Conde de Raousset, en que lo invitaba para el pronunciamiento de la Independencia de Sonora.

Ahora que hablo de pronunciamiento, y habiendo muerto el Conde desgraciadamente víctima de su ambicion, en el mismo teatro y por el mismo objeto; me creo relevado de la palabra de honor que le dí en Vado Seco, el 19 de Agosto en la noche, y cuya causa fué la siguiente.

Dejo hecha mencion en el día 19 de Agosto, de nuestra llegada á Vado Seco, y que dormimos al raso en un portal arruinado que habia frente de la casa donde se alojó el Conde con los demás franceses. Eran las ocho de la noche y me hallaba aun despierto, acostado en mi catre de campaña, cuando salió el Conde de la casa, y dirigiéndose á donde yo estaba, se sentó en un banquillo de tijera, en que se encontraba puesta mi ropa, y me dijo: «Coronel; no es ya tiempo de pensar en la Arizona, por estos momentos: el Comandante Blanco dispensa una especial proteccion á la Compañía de Barron, y él mismo ha estado en la Arizona con ellos, mientras á nosotros nos hace cuanto mal puede, porque está en sus intereses; porque á él se le ha dado parte en la Compañía de Barron: nada tenemos que esperar. Tal vez en llegando á Arizpe, nos pondrán presos, y entonces ¿qué hacemos? ¿qué hace mi gente? todo seria perdido, y los enormes gastos hechos por la Compañía Restauradora de Méjico serian por tal motivo inútiles. Póngase V. al frente de la fuerza francesa y pronunciese por la Independencia de Sonora: V. tiene aquí amigos que lo secundarán, invocando al General Santa-Anna, de quien todo el mundo sabe que V. es muy apreciado y querido. Mandaremos á California por dos ó tres mil franceses, que tendremos aquí antes de dos meses, estableceremos un arancel muy moderado para el comercio extranjero; permitiremos la extraccion de oro en pasta y piedras, por muy pocos derechos; y despues de dos años, podemos marcharnos para Francia con dos ó tres millones de pesos cada uno, y pasar allí el resto de nuestra vida como unos príncipes. No tenga V. cuidado del Gral. Blanco, ni del Gobierno de Méjico, pues uno y otro son impotentes para atacarnos, mucho menos, porque toda la tropa que tiene Blanco, se unirá con nosotros. Yo no me pongo al instante al frente del pronunciamiento, porque soy extranjero; pero V. que es Mejicano y amigo de Santa-Anna, no debe V. pen-

sarlo ni un momento. No vaya á Arizpe, bámonos mañana temprano para el Saric, donde ya debe estar nuestra gente, tambien se irán con nosotros estos cuarenta hombres que están aquí. Si V. no se decide; si V. no lo hace: lo hago yo solo, y verá V. como se me unen las principales personas de Sonora: lo conseguiré, y despues tendrá V. que arrepentirse. V. tiene bastante talento y capacidad para comprender el buen resultado que debe darnos esta empresa; pero si V. insiste en ir á Arizpe y no hacemos lo que dejo á V. manifestado; repito á V. que yo lo haré solo, pues lo tengo muy bien meditado. En este caso le exijo á V. su palabra de honor, como caballero, que no descubrirá V. á nadie mis proyectos; estoy seguro de ello, y por lo tanto, si V. no entra en mi plan, lo dejaré marchar para Arizpe, y lo acompañará Mr. Garnier con una carta para el Gral. Blanco. Si no confiara en la caballeridad de V., le mantendria en mi poder y lo llevaria á V. al Saric conmigo, mañana temprano.»

A este razonamiento, que yo tenia ya previsto de antemano, le contesté. «Que yo era Mejicano, aunque no de nacimiento, por adopcion, desde el año de 1821, que tomé parte en la Independencia, aunque pertenecia al ejército español, que no podia ni queria cubrirme de infamia, haciendo una traicion á mi Patria adoptiva, que me cubriera de oprobio ante los Mejicanos y á la faz de todo el mundo. Que me habia llamado caballero, que efectivamente lo era, y que si cometiera tal accion, perderia tan honroso título. Que le guardaria el secreto; pero que si llevaba al cabo su proyecto, le vaticinaba desde entónces que seria funesto: que no hablásemos más del asunto.» Me contestó al momento, tomándome la mano y apretándomela. «Está bien, Coronel: mañana temprano se presentará á V. Mr. Garnier con su gente, y llevará mi carta para el Gral. Blanco, marche V. para Arizpe, pues V. lo quiere; pido á Dios que no le suceda á V. una desgracia.»

A las cuatro de la tarde salí de la Hacienda de Topahue, en la carretela del señor Gandara, acompañado de su hermano político, y del Sr. Jaroszewski, y á las ocho de la noche llegamos á Hermosillo, sin haber tenido novedad alguna en las cinco leguas que hay de Topahue á esta ciudad.

A mi separacion del Conde en la Hacienda de Santa Anna para emprender el viaje á Arizpe, quedaron con las cargas de los franceses para llevarlas al Saric, á donde debiamos ir de regreso de Arizpe, todo mi equipaje, dos mulas de carga de mi propiedad, un caballo de mi silla, y dos cajones que contenian todos los instrumentos matemáticos necesarios, cajas de pintura, anteojos, teodolito, é infinidad de cosas compradas por mí en Méjico, cuyo

costo ascendió á 1,700 pesos. Mi criado Catarino Rea marchó con ellos al cuidado de estos objetos, llevándome yo para Arizpe á mi otro criado Felipe Ramos.

SEPTIEMBRE 23.

Luego que llegué á Hermosillo, empecé al día siguiente á disponer mis cosas para regresarme á Méjico. Yo tenia poco dinero en mi poder, y hallándose casualmente en Hermosillo D. Francisco Esprin, comerciante de Guaymas y corresponsal de la casa de los SS. Jeker Torre y Compañía, y con quien, como á tal, habia tenido á mi llegada á Guaymas relaciones de intereses, se lo manifesté, y me contestó que no podia suplirme cantidad alguna, mucho menos, cuando yo en su opinion, debia haber seguido la suerte del Conde. Tubimos una conversacion muy acalorada sobre este punto, y últimamente me dijo: que me daria pasaje con las personas que me acompañaban, mediante un recibo de su importe firmado por mí, en la Goleta Manuela que debia partir para el Puerto de la Paz en la Baja California, y de allí á Mazatlan y San Blas, dentro de seis ú ocho días. Le contesté que le resolveria al día siguiente.

En la tarde de este día se me presentó mi criado Catarino Rea, fugado del Saric, donde lo tubieron preso los franceses, pues yo lo habia mandado, como llevo dicho, con mis cargas desde Santa Anna. Este fiel criado me manifestó, que ya los franceses del Saric se habian pronunciado por la Independencia de Sonora, antes que Mr. Garnier llegase de vuelta de Arizpe; que las cartas que llevaba pusieron furioso al Conde, que entonces mandó que lo prendieran; que se habian cojido mis mulas, mi caballo y el suyo, y que habian puesto los franceses un papel fijado en la plaza del Saric, en que el Conde me ponía fuera de la ley: que esto se lo contaron varios franceses conocidos suyos, y que el vió que del fierro y el acero que llevabamos para herramientas de las minas, estaban haciendo lanzas, y habian herrado dos cureñas nuevas, que habian construido ya en el Saric, para dos cañones que llevaban desmontados guardados en dos cajones. Al momento lo conduje á la casa del Gobernador Aguilar, y de allí fué á dar su declaracion, por orden de este, ante un Juez de Hermosillo. Catarino se habia fugado, porque principalmente de noche, no tenian mucha vigilancia con él. Añadió tambien, que en cuanto acabaron de alistarse los franceses, les habia oido decir, que venian á atacar y tomar á Hermosillo.

Todas estas noticias, en que yo no ponía la menor duda, pues conocía bien á mi criado por haberme servido en Méjico mucho tiempo de Cochero; y por los antecedentes que yo tenía, me hicieron abreviar las disposiciones de mi viaje. En consecuencia contesté al Sor. Esprin, que admitía el pasaje en la Goleta Manuela, aun cuando esta tocase en la Paz, antes de ir á Mazatlán y S. Blas.

Entregué á D. José M.^a Portillo, para que lo hiciese al Sor. Esprin, el caballo ensillado, tienda y catre, que me habían servido en la campaña, y otros varios objetos que pertenecían á la Compañía Restauradora, para que el Sor. Esprin los tubiese á disposición de ella.

No habiendo coche ni carruaje alguno en Hermosillo, por ningún precio, alquilé el día 6 de Octubre un carro, y cubriéndolo lo mejor que se pudo, para refugiarnos del sol, escoltados por ocho indios Opatas, salimos de Hermosillo el 7 de Octubre á las seis de la mañana, para Guaymas. En la noche pernoctamos en el Rancho de la Palma, en cuyo punto se elaboran los mejores quesos que he comido en mi vida. Compré dos, del peso de mas de dos arrobas cada uno, con objeto de conducirlos hasta Méjico; pero se echaron á perder en la navegacion, y tube que dejarlos en San Blas.

Sin ninguna ocurrencia notable llegamos á Guaymas el día 11 á las nueve de la mañana; despedí mi escolta de Indios Opatas, para que se regresasen á Hermosillo, gratificándolos muy bien por su buen comportamiento.

Al hablar de los Indios Opatas, no puedo menos que hacer una muy justa recomendacion de sus buenas cualidades: ellos son valientes, sufridos y leales. Cuando se les ocupa para escolta, jamás, ni por un momento abandonan la persona á quienes sirven: siempre van al lado de la cabalgadura ó carruaje que escoltarán, no separándose de ella aun cuando vayan en la mayor carrera; se baten por defenderlos hasta el heroismo, y muchas veces mueren cumpliendo su compromiso. No hay ejemplar que hayan abandonado á los pasajeros que escoltan al furor de los Seris ó Apaches, de quienes son enemigos mortales. Todo lo que cuesta un indio Opata, armado con su fusil y sus flechas, son dos reales diarios y las municiones que consumia. Son obedientes y sumisos hasta el extremo con todos los blancos, y muy particularmente con la persona que los manda ó les paga.

¡Con qué diferente escito hubiera yo hecho la espedicion á la Arizona, acompañado de doscientos ó trescientos Opatas! ¡Cuánto hubiera ahorrado la Compañía restauradora del Mineral de la Arizona en Méjico! Así tenía yo dispuesta la espedicion, pero la

llegada del Conde Raouset á Méjico, bajo la proteccion del Ministro de Francia Mr. Levascour; la fatal influencia que este Señor tenia sobre muchos de los individuos de la asociacion, hizo cambiar mi plan, entrar al Conde y los Franceses en la empresa, como fuerza auxiliar, y dar el funesto resultado de que dejo hecha mencion.

Cualquier dia, con la cuarta parte del Capital que se invirtió entonces, marcharé yo á Sonora, y explotaré el riquísimo y casi fabuloso Mineral de la Arizona; encontraré el punto mágico de las Planchas de Plata; y obtendré el resultado anclado por miles de especuladores.

Pero volvamos á mi viaje, pues ya aquello no tiene por ahora remedio.

Estando en Guaymas esperando el momento de mi embarque, y ya con mi equipaje á bordo de la Goleta Manuela, el dia 13 de Octubre se me presentó en mi alojamiento un Juez, á nombre del Prefecto, para comunicarme una órden del Comandante General D. Miguel Blanco, en que se le prevenia, que me exigiera inmediatamente, todos mis papeles pertenecientes al negocio de la empresa de la Arizona; y que en el caso de haber resistencia por mi parte se me condujese preso á Hermosillo. Al mismo tiempo mandó una órden al comandante Militar de Guaymas, y Capitan del Puerto, para que no permitiese el embarque de cualquier Militar, aunque fuese retirado, sin pasaporte de la Comandancia General. Esta órden era dirigida contra mí directamente, y me hice dar copia de ambas para hacer el uso conveniente de ellas á su debido tiempo. Me puse á reflexionar muy detenidamente sobre el partido que debia tomar, y convencido de que el Gral. Don Miguel Blanco procedia conmigo traidoramente, apoyado en la fuerza que mandaba y que yo no tenia otra fuerza con que repeler su injusta agresion; le manifesté al Juez que pasariamos á bordo del Buque, en que estaba mi equipaje, y de él podria estraer todos los papeles que quisiera. En efecto, á las cuatro de la tarde pasamos á bordo de la Goleta Manuela, el Juez con su Escribano, yo y el Sor. D. Juan Jaroszewski, que me acompañaba. Hice subir sobre cubierta el Baul de equipaje que me habia quedado, mi neceser de camino y mi saco de noche. Abrí aquellos objetos y dije al Juez, protestando al mismo tiempo de tal violencia de la Comandancia General, que estragese de ellos cuanto quisiese. El Juez que era hombre moderado y de educacion; y que conocia al mismo tiempo la injusticia del paso, y el atropellamiento que hacia el Comandante General de mi persona y caracter, se recistió hasta lo infinito á estraer los papeles, no queriendo hacerlo, ni yo tampoco, pues habia protestado contra este acto de abuso de la fuerza; lo hizo el escribano,

estrayendo de mi Baul y Neceser de camino todos los papeles que allí habia, aunque muchos no pertenecian á la expedicion de la Arizona. Estos papeles deben ecsistir en el archivo de la Comandancia General de Sonora. Cerré mi Baul y Neceser, mandé que los bajacen otra vez á la cámara, y me regresé á tierra.

En la noche pasé á visitar al Capitan del Puerto, que era al mismo tiempo Comandante Militar, quien me manifestó la orden de la Comandancia General, de que dejo hecha mencion arriba, porque ya tenia conocimiento de ella, porque se lo habian dicho al Sor. Jaroszewski. Este funcionario me manifestó un positivo sentimiento, al hacerme presente que no podia permitir mi embarque, sin el pasaporte de la Comandancia General; que en cuanto á los que me acompañaban podian embarcarse, porque la orden solo á mí me comprendia. En el momento hice embarcar á el Sor. Jaroszewski y otras personas que me acompañaban, y quedándome yo solo en tierra, me regresé á la Posada que ocupaba.

A las nueve de la noche volví á la casa del Comandante Militar y Capitan del Puerto, y le hice presente que yo estaba declarado fuera de la Ley, por los Franceses, que estosse hallaban á dos jornadas de Hermosillo, cuyo punto sin duda ocuparían; que despues vendrian sobre Guaymas, y que encontrandome allí, sin duda me sacrificarían; de lo que no resultaria provecho alguno á la Comandancia General. Le manifesté cuanto me habia pasado con ellos, y que la conducta del Genenal Blanco conmigo, á pesar de nuestra antigua amistad, era una conducta traidora y un inicuo abuso de autoridad, de que lo acusaria en llegando á Méjico, ante el Tribunal competente. Que los militares retirados, por una ley del Supremo Gobierno, podian trancitar por toda la República sin pasaporte ninguno, bastándoles únicamente, una copia autorizada de su patente de retiro. Que el Comandante General de Sonora, ni ninguno otro, tenian facultad para derogar las disposiciones supremas. Estas observaciones pudieron algo en el ánimo de este funcionario, y me contestó: «Mi Coronel; todo cuanto V. dice es cierto, yo no veo un motivo por el cual el General Blanco haya dictado esta orden esclusivamente para V.; pero yo estoy, á pesar mio, en el preciso caso de darle cumplimiento. Yo apesar de que conosco á V. en Méjico hace mucho tiempo, y que tengo conocimiento de sus buenos servicios, de sus honrosos antecedentes, de que en Jalisco se han pronunciado por el General Santa-Anna y que V. es una de las personas de su mayor aprecio; no puedo permitir el embarque de V. sin comprometerme, y aun esponerme á perder mi empleo; pero para que vea V. que comprendo su dificil situacion, y que no quiero tener parte en ninguna desgracia que pudiera su-

cederle, si llegan á ocupar este punto los Franceses; lo único que puedo hacer por V. es no ir á bordo de la Manuela á pasar la visita de salida mañana al amanecer. Si V. puede conseguir del Capitan del Buque, que lo admita á bordo sin el Pasaporte y la anotacion en él de esta capitania del Puerto, puede V. embarcarse á media noche, pues la Goleta saldrá á la hora que yo le mande decir, que no voy á la visita, y que puede dar la Vela cuando quiera, y este aviso voy á mandar darselo al Capitan ahora mismo.

A una contestacion tan caballerosa y desente; á una conducta tan diametralmente opuesta á la del General Blanco, pues este Oficial jamas me habia tratado y apenas me conocia de vista, mientras aquel se habia llamado mi amigo por muchos años; no pude menos de abrazarlo y decirle: «Compañero: esta accion tan noble que hace V. hoy conmigo, no quedará sin la debida recompensa. Si algun día, como lo creo muy cercano, el Sor. Gral. Santa-Anna vuelve á empuñar las riendas del Gobierno; indudablemente yo estaré á su lado, y le haré presente este importante servicio que acaba V. de hacerme, y estoy seguro de que le será recompensado.» Saqué de mi bolsillo la caja de Rapé, que era de oro, con la cifra de mi nombre encima, y le añadí: «Si yo fuera capaz de olvidar este servicio que acaba V. de hacerme, la presentacion de esta caja me lo hará recordar: no se la dejo á V. mas que como un recuerdo, para que me la presente en mejores dias.» Me costó inmenso trabajo y súplicas que la retubiera en su poder, ni aun con aquel lísito objeto, y al fin tuve que dejársela sobre una mesa, marchándome precipitadamente.

El E. S. Gral. Santa-Anna, en virtud del pronunciamiento de Jalisco, secundado despues por toda la República, regresó á Méjico el 20 de Abril del año siguiente y tomó las riendas del Gobierno para cuyo objeto habia sido llamado por toda la Nacion. A los pocos dias me hizo Coronel efectivo de Caballeria, de cuyo empleo tenia yo el grado desde 29 de Diciembre de 1843 (sic), y me nombró Gobernador del Palacio Nacional de Tacubaya, á cuyo punto iba á recibir. Le conté al Sor. Santa-Anna este hecho, y solicité á aquel digno oficial por todas partes; mas hasta ahora no he vuelto á saber su paradero.

Salido de la casa del Comandante y Capitan del Puerto, me dirijí al alojamiento del Capitan de la Goleta, y dueño al mismo tiempo de dicho buque, D. Manuel Amado, á quien manifesté muy reservadamente en lo que habia quedado con el Capitan del Puerto; aquel me manifestó que ya habia recibido la órden de este, para dar la Vela á la hora que quisiera, pues no iria á hacerle la visita de salida. Convenimos entonces, en que para que nadie me viera em-

barcar, y evitar una denuncia que obligase al Capitan del Puerto á ir á sacarme de á bordo, y castigarlo á él por la infraccion de la orden que se le habia dado, de no permitir el embarque sin el pasaporte de la Comandancia General; me embarcara á la una de la noche; que él ya estaria á bordo, y me ocultaria en la Chasa de los marineros aproa, para que nadie me viese, ni aun los que eran de mi acompañamiento: que en entrando el terral á las cuatro de la mañana dariamos la Vela, y en saliendo de Cabo Haro ya podia salir sobre cubierta y ocupar mi lugar en la cámara sin cuidado alguno, pues ya saliamos del Estado de Sonora y de la jurisdiccion del Gral. Blanco.

Habiendo quedado arreglado mi embarque, del modo que dejo manifestado, regresé á mi posada, donde permanecí hasta la una de la noche. A esta hora me hice abrir la puerta por un criado, á quien le di una gratificacion. Me dirijí al muelle, y tuve la fortuna de no encontrar á nadie en el tránsito. Llegué, y como la Goleta estaba atracada al mismo muelle, no tube más trabajo que subir por la plancha y meterme á bordo. Todos estaban entregados á un profundo sueño, con escepcion del Capitan, que se paseaba sobre la cubierta esperándome. Al momento que me vió, vino hacia mí y me condujo por la escoltilla de Proa á la Chasa de los marineros, que estaba desocupada, pues todos estaban durmiendo sobre cubierta, á causa del excesivo calor; encargandome muy particularmente que no me asomase por ninguna parte, ni saliese de allí hasta que él mismo viniese á buscarme. Los que han navegado conocerán lo incómodo é infecto que es este sitio, aun en los Buques grandes, en consecuencia no dormí ni un solo momento. A las cuatro de la mañana empezó á soplar el viento de la tierra que era el favorable para la salida, y en consecuencia dió principio la maniobra de levar las anclas, y soltar las Velas y demas cosas para ponernos en viaje: á las siete ó poco mas, desembocamos el Cabo Haro, habiendo andado las siete millas que tiene el estrecho entre dos cordilleras de montañas que forma lo que impropriamente llaman la Bahía de Guaymas. El tránsito desde Cabo de Haro á Guaymas, es sumamente peligroso, mucho mas á la entrada, por la mar tan gruesa y elevada, como por las fuertes rachas de viento que viene por las abras de las montañas que forman aquel estrecho; habiendo muchas veces rendido los palos algunos Buques á la furia de ellas, y algunos sobrado. Pasando Cabo Haro y ya en ancha mar, vino el Capitan á buscarme, y subí con él á cubierta. Todos los pasajeros, y aun los de mi misma familia, quedaron sorprendidos al verme, pues en el concepto de todos yo me habia quedado en tierra.

Seguimos nuestro viaje felizmente para el Puerto de la Paz en la Baja California. En la travesía del mar de Cortés ó Golfo de California, se encuentran porción de Islas tales como la del Cármen, la Santísima Trinidad, San José, el Espíritu Santo, Branciforte y otras menores: todas ellas están despobladas; pero la mas notable de todas es la del Cármen.

Esta Isla se halla situada á los $110^{\circ} 35'$ de longitud, y á los $26^{\circ} 5'$ de latitud: tiene 18 millas de largo y seis de ancho. El inmenso é inagotable criadero de sales, verde, blanca y rosa que hay en ella, la hacen muy frecuentada por la mayor parte de los Buques que hacen viaje al Puerto de San Francisco en la Alta California, para cargar aquel precioso fruto. Algunos Buques tocan antes en el Puerto de la Paz en la Baja California, para cargar aquel precioso fruto de sales, con el permiso correspondiente: bien que, si pagan el derecho por mil quintales que dicen van á cargar, se llevan tres mil; porque allí no hay resguardo ninguno que la cuide. Otros Buques, y son los mas, la cargan y se la llevan de contrabando, sin permiso y sin avisarle á nadie. A mi llegada á Méjico ofrecí al Gobierno veinte mil pesos, por la propiedad de esta Isla, con la condicion de poblarla con poblacion mejicana en el término de dos años, que estuviera sujeta al Gobierno de la Paz, que pusiera allí las autoridades correspondientes y pagar un derecho moderado por la sal que extrajera de sus criaderos. Hasta ahora no se me ha contestado, y aquella rica Isla permanece en tal estado, sin producir nada á la Nacion, ó quizá á esta hora estará ocupada por los Norte Americanos.

Continuamos nuestro viaje con buen éxito, buen tiempo y sin novedad, y á los cuatro dias de la salida de Guaymas, llegamos al Puerto de la Paz. Este Puerto, cuya Bahía es circular, y se halla al abrigo de todos los vientos, es en la actualidad uno de los mejores pesqueros de perlas. Permanecimos en la Paz seis dias, y con motivo á hallarse allí de Comandante Militar y Gefé Político, mi antiguo amigo el Sor. Coronel D. Rafael Espinosa, pasé á tierra á visitarlo. D. Manuel Amado, dueño y Capitan de la Manuela, me llevó á la casa de un Frances, cuyo comercio era el de perlas. Allí, entre multitud de ellas de diversos tamaños, vi una de la figura esacta de un corazon: tenia mas de una pulgada de largo y como una y media de circunferencia: me dijo su dueño que la estimaba en cinco mil pesos, y que la tenia destinada para el Emperador de Rusia.

En la Bahía de la Paz se encuentra situado y lamido por sus aguas, el Monte de las Calaveras, en el que hay un inmenso manto de Carbon Mineral; el que puede explotarse á muy poco costo

y trabajo, y estableciendo un depósito en la Isla del Cármen, de que dejo hecha mencion, podrian surtirse de él, al mismo tiempo que cargar de sal, los Vapores que pasan para la Alta California.

El dia 24 de Octubre salimos del Puerto de la Paz para el de Mazatlan. Las calmas y vientos por la proa en los dos primeros dias de nuestro viaje, nos fueron bien molestas, pero al fin llegamos á ese Puerto el 29, á las ocho de la noche, y dimos fondo á la entrada de él, en razon á lo peligroso que es en su entrada por la barra que se encuentra en medio de su Bahía. Desembarqué luego que hubimos tomado puerto en la mañana del 28, y me encontré conque allí estaban pronunciados por el plan de Guadalajara; que habian lanzado al Comandante General D. Ramon Morales; que el Capitan de Artillería D. Pedro Valdes se habia proclamado Comandante General, y que las fuerzas que habia reunido, despues de exigir un cuantioso prestamo al Comercio, se las habia llevado consigo para ir sobre Culiacan, Capital del Estado, habiendo dejado de Comandante Militar en aquel puerto á un oficial que habia sido separado ántes del servicio por su mala conducta, y á quien, teniendo que verlo, lo encontré en una taberna de la Plaza, en mangas de camisa, jugando al monte con una porcion de marineros y gente baja. Pasé á visitar á mi amigo D. Miguel Zires, quien me manifestó el estado violento en que se encontraba la poblacion, y él y varias personas que estaban presentes, me invitaron fuertemente á que tanto por mí graduacion de Coronel como por mi amistad con el General Santa-Anna, tomase el mando de la Comandancia General, é hiciese restablecer el órden en la Ciudad; que las autoridades civiles y el comercio me sostendrian. Yo les hice presente que me era absolutamente imposible dar este paso, aunque por mi sincera amistad con el Gral. Santa-Anna, así lo deseara, por dos poderosas razones, que creia tomarian en consideracion; la primera, porque Valdes no querria entregarme el mando; que no teniendo yo fuerzas conque hacer que esto se llevase á efecto, pues todas habian de estar de su parte, por los desórdenes que les permitia y á los que siempre está inclinado el Soldado; como se habia visto por el saqueo de Culiacan, y otros desmanes de la misma naturaleza, yo no tendria fuerza armada para sostenerme y contenerlo á él; y al fin sufriria un desaire, y quien sabe que mas, y tendria que salir de Mazatlan y aún del Estado: segundo, porque viniendo yo de una espedicion que habia fracasado por el alzamiento de los Franceses en Sonora, y habiendo manejado en consecuencia fuertes sumas, me encontraba en la obligacion de pasar inmediatamente á Méjico á imponer á los interesados de los pormenores de aquel fatal acontecimiento, y rendir las cuentas

de la inversion de los caudales que se me habian confiado; pues de otro modo daba lugar á creerse, que acaso aquel no habia sido muy puro, y que esto redundaria en perjuicio de mi reputacion, la que estimaba mucho. Estas razones convencieron al Sor. Zires y á los demas SS. y ya no incistieron mas.

En seguida pasé á la casa del Sor. D. José Maria Cortina, que se hallaba al frente de la de los SS. Jeker Torre y Compañía, en aquel Puerto. Este señor, mal impuesto seguramente, por D. Francisco Esprin, su corresponsal en Guaymas, de los sucesos de Sonora, me recibió muy mal, hablándome en el mismo sentido que Esprin en Hermosillo, diciéndome muy francamente que yo habia hecho muy mal en abandonar á los Franceses y no seguir su suerte. Le manifesté las fundadas razones que habia tenido para obrar del modo que lo habia hecho y parece que no se convenció. Le hice presente que necesitaba de algunos recursos para llegar á Méjico, y aunque al principio me los negó, después me dió doscientos pesos, por una libranza contra Jeker Torre de Méjico.

Permanecí en Mazatlan hasta el 5 de Noviembre, que á las ocho de la noche dimos la Vela para el Puerto de San Blas. Fué tan feliz esta travesia, merced á un constante viento muy fuerte, pero favorable, que el día 6 á las mismas ocho de la noche, dimos fondo en la Bahía de San Blas. Este viaje que á la ida habiamos necesitado seis dias para rendirlo, en el Paylebot Eclipse, lo hicimos de regreso en 24 horas en la Goleta Manuela.

En la mañana del 7 desembarcamos en San Blas, y permanecí en dicho puerto hasta el día 8, que á las siete de la noche salimos para Navarrete. No pudiendo llegar á este punto fuimos obligados de jatear al campo raso á las inmediaciones de un riachuelo; pero la inmensidad de Mosquitos que habia en aquel País, no permitió á nadie, no digo dormir, pero ni aun sosegar un momento. Puedo jurar que fué la noche mas mala que he pasado hasta ahora en mi vida. En el momento que salió el Lucero de la Aurora, mandé cargar para seguir á Navarrete, de donde distabamos todabia cuatro leguas de muy mal camino. A las seis de la mañana llegamos á Navarrete. Allí nos desayunamos y permanecimos todo el dia, ahogados de calor y mortificados por los mosquitos. El día 10 muy temprano salimos para Tepic, á donde llegamos á las cinco de la tarde sin novedad alguna en el camino.

Permanecí en Tepic hasta el domingo 14 y calculando que acaso el dinero que tenia no me alcanzaria para llegar á Méjico, fuí á la casa de los SS. Barron Forbes y Compañía, y les pedí doscientos pesos, que me entregaron al momento por una libranza contra Jeker Torre y Compañía de Méjico. El Sor. Forbes con quien ha-

blé tuvo la prudencia de no preguntarme nada acerca de los asuntos de Sonora, en que tanto interes tenia por estar su expedicion en la Arizona.

Mientras el General D. Miguel Blanco ponía todos los obstáculos posibles, abusaba de su autoridad, y perseguía de cuantos modos son imaginables, segun lo dejó demostrado en los sucesos referidos, á la Compañía denominada Restauradora del Mineral de la Arizona, de cuya direccion estaba encargada la casa de los SS. Jeker Torre y Compañía, y de la que yo era agente representante, en la expedicion á Sonora; prestó toda su proteccion y amparo á la que mandaron al mismo punto los SS. Barron Forbes y Compañía, representada por Mr. Dasque. No se limitó únicamente el Sor. Blanco á prestarles proteccion y amparo, sino que él mismo en persona, acompañado de fuerzas de su mando, fué con ellos á la Arizona, donde estuvieron muchos dias; y sin respetar el denunció que tenia yo hecho de aquel Mineral y las formalidades prescritas en la Ordenanza de Minería, permitió el denunció y posesion á la Compañía de Barron Forbes, por medio de sus agentes, de las siguientes minas.

Del punto de las Planchas de plata, á nombre de los SS. Forbes, Ocegüera y Compañía. De Santa Juliana á nombre de los mismos. De la Mariana al de D. Mariano Peña. De Mina Dura, al de D. Eugenio Batres. De el Sombrerillo, al de D. Manuel Maria Gandara. De Anaya, al de D. Eustaquio Barron. De Santa Catarina, al de D. Manuel Escandon. De el Salero, al de D. José Aguilar. Del Pinalito, al de D. José Calvo. De la Amadeña, al de D. Fernando Rodriguez. De Corral Viejo, al de D. Antonio Rodriguez. De oro blanco, al de D. Antonio Garay. De Baconera, al de D. José Carlos. La de San Eustaquio al de la Sociedad, y la de N.^a S.^a de las Nieves, al de D. Rafael Galbez.

De estas quince minas hizo denunció y tomó posesion la Compañía de Barron Forbes, mediante la proteccion del Sor. Blanco, mientras á nosotros, valido de su autoridad, no permitió que nos acercásemos á la Arizona. Esta conducta fué la que acaso ecsasperó al Conde de Raouset para proceder despues del modo que lo hizo, pues de todos aquellos pasos tenia él conocimiento, quizá mas que yo mismo.

El Lunes 15 de Octubre, habiendo tomado la Diligencia hasta Méjico, con escala donde me conviniera, salimos para Guadalajara, y no tuvimos acontecimiento notable en el camino. A las siete de la noche llegamos al fondo de la Barranca de Mochitilte, donde se queda la Diligencia. La bajada á este abismo, desde la orilla occidental hasta el plan, es sumamente arriesgada, tanto por lo

pendiente de las cuestas que estan á mucho mas de 45 grados, como por lo angosto de estas, que apenas cabe el Coche, no tener pretil ni guarda ruedas en ningun punto, y haber mas de dos leguas de camino. Pero todos esto peligros los salva un cochero Norte Americano que se llama Eduardo, con la mayor destresa, sin haberle sucedido desgracia alguna en mas de tres años que corre este peligroso camino, y no siempre en su cabal juicio, pues es buen devoto del Dios Baco.

Subimos á pié á la parte Oriental de la Barranca é hicimos noche en el punto llamado el Tajo, que es donde paran los pasajeros de la Diligencia y continuamos el camino. A la tercera remuda que hicimos en un Pueblecito ó Rancheria, que se llama Santa Cruz ó el Arenal, encontramos á todas las mugeres llorando y la Poblacion en la mayor afliccion: nos dijeron que habia como una hora que habian sido asaltados por una cuadrilla como de cuarenta ladrones á caballo, todos bien montados y armados, que les habian robado hasta los cigarros, y que estaban de la otra parte del Rio esperando la Diligencia. Esta noticia nos alarmó sobremanera, y aunque yo no llevaba mas que un pequeño baul, mientras remudaban los caballos, saqué de él algunos papeles pertenecientes á las cuentas de la espedicion, y que habiéndolos reconocido el Juez en Guaymas, al estraer los demas de mi equipaje, me los habia dejado, y lo dejé en el pescante con poco cuidado de que se lo llevaran los ladrones. Pero en la Diligencia iban dos pasajeros pacotilleros de Guadalajara, que venian de Mazatlan y traian dos grandes Baules de China llenos de efectos de sederia de aquel pais. Estos los sacaron de la cobacha de la Diligencia, y á invitacion de las mugeres, los dejaban á guardar en una casita, pero despues se quedaron ellos tambien. Un hombre que nos pareció del Pueblo, estaba apeado de su caballo teniéndolo del cabestro, y así que vió meter los baules en la casa, montó en su caballo y se fué: yo solo noté esto. Habiendose remudado los caballos subimos al coche y partimos. Al encumbrar una pequeña altura que descubria el Rio y su orilla opuesta, vimos un gran peloton de gente á caballo, que les brillaban las armas, y que eran efectivamente los ladrones. Yo consolaba á una señora que venia en el Coche, y le pedí diez pesos al cochero para darles, porque yo habia entregado todo mi dinero en la casa de Diligencias de Tepic, y habia tomado una orden sobre todas las del tránsito hasta Méjico. Faltarían solo como trescientas varas para llegar al punto en que estaban los ladrones, cuando vimos con la mayor sorpresa, que estos desfilaban á retaguardia y tomaron un camino paralelo al que nosotros traíamos; y que nos dijo el cochero que conducia al punto de donde habia-

mos salido. Muy pronto se ocultaron á nuestra vista. Este inesperado incidente me hizo decirle al cochero que picara los caballos cuanto le fuera posible, á ver si conseguíamos librarnos de tan penosa visita: Así lo hizo, y por mas de media hora corrimos cuanto lo permitió el camino, que era bien pedregoso. Mas apenas habia pasado este tiempo, cuando me dijo el cochero, que como á poco mas de una legua venia por el camino una gran polvareda, y que sin duda alguna eran los ladrones que trataban de alcanzarnos. Entónces le dije: «Pique V. cuanto pueda, y si V. logra que no nos alcancen, le doy á V. una gratificacion de veinte y cinco pesos, en llegando á Guadalajara.» Con este estímulo siguió, corriendo los caballos cuanto podian, apesar del mal camino, y llegamos al Astillero á las cinco de la tarde, en cuyo paraje se remuda y estabamos en seguridad. Allí encontramos varias personas que habian sido robadas por aquella cuadrilla, en el mismo dia, y toda la gente de aquella poblacion, que era bastante, estaba bien armada y alerta, por si aquella reunion de malvados intentaba atacarlos. Remudamos los caballos, que bien lo necesitaban, y seguimos nuestro viaje hasta Guadalajara, á donde llegamos á la oracion de la noche sin novedad particular.

Guadalajara estaba pronunciado y declarado en estado de sitio, en consecuencia, la casa de Diligencias habia sido trasladada fuera de las fortificaciones, en los suburbios de la Ciudad. Nos apeamos, comimos, le dí al cochero los veinticinco pesos de gratificacion que le habia ofrecido, y me hice conducir por un Oficial subalterno, que allí se hallaba, al alojamiento del General D. José Lopez Uraga, y demas Gefes, pues todos eran amigos míos.

Llegué á la casa donde se alojaba el Gral. Uraga, quien al momento me abrazó, lo mismo que los demas Gefes y muchos Oficiales que me conocian y se hallaban presentes. El Gral. Yañez y el S. Suares Navarro, que llegaron despues, hicieron lo mismo; me felicitaron por mi feliz regreso de Sonora, y me invitaron á que me quedase con ellos; tanto por el objeto del pronunciamiento, que era á favor del Gral. Santa-Anna, como por la escases de Gefes que tenian. Yo les manifesté las mismas poderosas razones que habia hecho presentes al Gefe Político y demas Señores de Mazatlan, y quedaron convencidos de mi necesidad de pasar á Méjico. Me encargaron de trabajar en Méjico á favor del pronunciamiento, y de hacer que algunos Gefes de confianza y saber, fueran á unir-seles lo mas pronto posible. A este efecto me dieron algunas cartas para algunos generales y Gefes que se hallaban en la Capital, añadiendo ellos y algunos Gefes y Oficiales otras para sus familias. Entre las personas que se hallaban en la casa del Gral. Ura-

ga, estaba de mucha confianza, y como persona muy adicta al pronunciamiento, según se espresaba, D. Juan Centeno, de quien por lo tanto no desconfiaban, pero Centeno era espía del Presidente D. Mariano Arista, como se verá después.

Permanecí en la casa del Sor. Uraga hasta las diez y media de la noche que nos despedimos, y fui conducido por un Ayudante suyo y otros Oficiales, para pasar los parapetos que todos estaban artillados y guarnecidos, hasta la casa de Diligencias.

En la madrugada siguiente, á las cuatro, salí de Guadalajara. Como la oscuridad de aquella hora no permitía ver á nadie, no podía conocer á mis compañeros de viaje. Luego que amaneció, antes de llegar á S. Pedro, ví que D. Juan Centeno venía en la Diligencia. Llegamos al Puente y nos hizo hacer alto una avanzada. Al momento abrió Centeno la portezuela del coche, se bajó, habló con el Oficial y se entró en la casa. Allí se hallaba el General D. Rafael Vazquez, con una fuerza respetable y alguna artillería, en observación de Guadalajara. Nos hicieron bajar á los pasajeros para presentarnos al General. Allí estaba Centeno con él. Luego que me vió el Sor. Vazquez, me abrazó y me felicitó por mi regreso; despidió á los demás, incluso Centeno, y habiendonos quedado solos me dijo: «Este pícaro de Centeno es espía de Arista, ha venido á denunciar á V. de que anoche ha estado V. con Uraga y con todos los demás, en la mayor amistad, y que va V. cargado de cartas de todos ellos, para sus amigos de Méjico. Guarde V. las cartas si las lleva, en paraje seguro, pues ese bribon puede denunciar á V. mas adelante y ponerlo en un compromiso.»

Saqué entónces las cartas, que llevaba guardadas en la bolsa del pecho del Paletó, que llevaba puesto, y se las daba al Sr. Vazquez para que viese sus sobres; pero que no quiso hacerlo y me las devolvió repitiéndome que me guardara de Centeno; me despedí de él, nos abrazamos y me salí; monté en el coche y partimos al momento. Este día fué demasiado molesto para mí, como se verá después. Volvimos á pasar el famoso Puente de Calderon, que no merece tal adjetivo por su magnificencia, sino por la batalla ganada en él, por las tropas reales contra los insurgentes; continuamos el camino sin novedad alguna hasta cosa de mil varas distante del punto de San José, donde debíamos parar y hacer noche; allí se nos presentó una fuerza como de veinte y cinco hombres, entre soldados y paisanos: y el que los mandaba, que parecía un paisano, mandó parar la Diligencia. Luego se acercó y dijo: «Los militares que vengan hay que se apehen.» Lo hice yo, quedándose otros que venían en el coche. Mandó desmontar á uno y que subiese en las ancas de otro: se dirigió á mí con una pistola en la

mano y me dijo: «Montese V. en ese caballo y venga con nosotros; no trate V. de huir porque lo alcanzarán las balas.» Entonces le dije: «Digame V. á que partido pertenece y donde quiere conducirme.» El me contestó: «Marche V. que en llegando á donde está el Gefe él le dará á V. razon de todo.» Viendo que no había otro remedio seguí la marcha de aquellos hombres, y aunque iba en medio de ellos, temia á cada momento ser fucilado ó muerto de una lanzada ó cuchillada por la espalda. Seguimos el camino por el llano con direccion á un cerro bastante elevado, que estaba al frente por la parte del Sur. Ya habia obscurecido cuando empesamos la subida de la montaña: era aquella tan escarpada y tan mala, que á cada momento caian los caballos. Temiendo yo que me cayese alguno encima, pues yo me habia apeado, como algunos otros, dije á aquel hombre que hacia de Gefe, que me permitiera ir delante, él consintió en ello, y despachó dos soldados, tambien á pie, para que me custodiaran y guiaran. Así continuamos la subida hasta las ocho de la noche que llegamos á la mesa ó cumbre de la montaña.

Apenas nos sintieron los que estaban arriba cuando dieron el ¿quién vive? y nos mandaron hacer alto. La Luna estaba en su cuarto creciente y alumbraba bastante claro. Avanzó el Gefe despues de haber contestado al quien vive, Méjico; á pocos momentos se nos hizo abanzar, y pasé por un campamento de ciento cincuenta soldados de Caballería, todos con brida en mano, unos con uniforme y otros sin él. Al fin, habia cuatro ó cinco personas que se conocia que eran oficiales. Yo no llevaba insignias ningunas, pero habia dicho á mi conductor que era Coronel del Ejército. Fué presentado al Gefe que en efecto estaba entre aquellos oficiales envuelto en un jorongo. Apenas me vió, me conoció, y yo tambien conocí en él al Comandante de Escuadron D. Fernando Segura. Este me dijo inmediatamente: «Dispense V. mi Coronel, que lo hayan molestado, y lo hayan traído hasta aqui equivocadamente; el Señor, dijo señalando á mi conductor, llevaba la comision de registrar la Diligencia que viene de Méjico, para que si en ella venia el General D. José Vicente Miñon, apoderarse de él, y conducirlo aquí, á cuyo efecto se le dieron las señas del General Miñon, que en nada se parece á V. Porque el Sr. General Uraga recibió noticia en Guadalajara, de que aquel General debia salir de Méjico para relevar al S. General Vázquez, que como V. habrá visto se halla en el puente. Con este motivo me mandó el Sr. Uraga hace seis dias; pero este hombre, volbiendo á señalar á mi conductor, lo ha equivocado todo, y le ha causado á V. una molestia y un disgusto, que siento demaciado.» Yo le dije que él

no tenía la culpa de la mala inteligencia de su comisionado y que no había nada perdido.

Me dió mil satisfacciones y dispuso que una escolta de ocho hombres con un oficial y en un caballo suyo, me acompañasen hasta el Rancho de San José. Me despedí de él, emprendimos la bajada del cerro y á las diez y media de la noche llegué á aquel punto, retirándose la escolta.

Al ruido de la llegada de los caballos, todos los compañeros de viaje salieron al patio á felicitarme, porque todos se habían mantenido en vela, haciendo comentarios sobre mi acontecimiento, y algunos creyendo que ya no existiría. Estas sospechas tenían mas fundamento, porque ni el encargado de las Diligencias de aquel punto, ni ninguno había visto en todo el día tropa alguna por aquellos alrededores; hasta que se descubrió la Diligencia en que veníamos, que bajaron aquellos soldados del cerro á todo escape. Cené con muy buen apetito, y me acosté muy tranquilo en una mala cama, pues todo es detestable en aquel parador de la Diligencia, apesar de los esfuerzos de D. Ancelmo Zurutuza, propietario de la línea.

A las cuatro de la mañana montamos en el coche y emprendimos nuestro viaje. Nada extraordinario ocurrió en él hasta llegar á Leon, en el Estado de Guanajuato. Como á las diez de la mañana llegamos á Leon y nos pusimos á almorzar. A poco tiempo llegó también la Diligencia de Méjico. Los pasajeros todos venían desnudos, pues habían sido robados por una cuadrilla de diez y seis ladrones, bien montados y armados, en el punto nombrado la Nopalera, á distancia de dos leguas antes de llegar.

Esta noticia me desagradó en extremo, pues despues de haber escapado, como por un milagro, de los ladrones, en la jornada antes de llegar á Guadalajara, me era muy sensible el ser robado en el centro de la República. Por fortuna se hallaba en Leon el E. S. Gral. de Division D. Francisco Pacheco, con quien desde el año de 1841, me unia una amistad verdadera. Ocurri á el; y le pedí una escolta suficiente para no ser robados, y que nos acompañase hasta Silao. Dió sus ordenes para que de un cuerpo de caballería del Estado, que se hallaba allí, montasen diez y seis hombres, dos cabos y un sargento, para escoltarme. Yo dí las gracias al Sor. Pacheco por este particular servicio, y detube la Diligencia hasta que estuvo lista la escolta.

A las doce salimos de Leon con nuestra escolta, muy contentos y seguros de no ser robados hasta Guanajuato. Pasamos por el paraje de las Nopaleras, y aun vimos en el suelo los destrozos que habían hecho los ladrones, con los papeles de los pobres pasajeros de la Diligencia robada.

Llegamos á Silao á las dos y media de la tarde. Desde allí devolví la escolta, dando un peso á cada soldado, dos á los cabos y cuatro al Sargento. Este pequeño gasto me evitó de ser robado, y de perder en consecuencia el pequeño equipaje que traía y las cuentas de la expedición de Sonora, que era para mí lo más importante.

Remudados los caballos, y provistos en abundancia de las riquísimas limas que produce Silao, seguimos nuestro viaje para Guanajuato.

A las cinco de la tarde llegamos á aquella Ciudad, atravesando sus riquísimos minerales de plata y oro, adonde permanecemos en la noche, ocupándome yo las primeras horas de ella, en visitar algunos de los muchos y muy buenos amigos que allí tengo.

En la mañana siguiente, 19 de Noviembre, salimos de Guanajuato, y sin novedad alguna en el camino, llegamos á las 6 de la tarde á Querétaro.

Al sentarme á la Mesa en la casa de Diligencias, ví que lo hacia tambien el Gral. D. José Vicente Miñon, con algunos oficiales que lo acompañaban; nos saludamos, y despues de comer le conté el quitprocuo del Rancho de San José, lo que le causó mucha risa. Hablamos bastante de los asuntos políticos, y me dió algunos encargos para el Presidente Arista; habiéndonos separado despues. El Sor. Miñon iba en efecto á relevar al General Vázquez, que se hallaba en el Puente de Guadalajara.

Me acosté como á las nueve de la noche, para continuar mi viaje al dia siguiente en la Diligencia á la hora acostumbrada. Eran las once cuando me despertó un frio glacial, acompañado de un temblor que no me permitía ni hablar: luego conocí que estaba atacado de las calenturas que vulgarmente llaman fríos. Me arrojé cuanto pude y me fué posible, y conseguí dormirme. Cuando me llamaron á las tres de la mañana, desperté ardiendo en calentura. Me pareció imprudencia vestirme y continuar el viaje, en tal estado, y contesté al criado que me quedaba.

La Diligencia continuó con los demas pasajeros, incluso D. Juan Centeno.

Mandé á las siete de la mañana llamar al médico, que lo era mi amigo D. Ignacio Ameller, paisano mio, y cirujano muy acreditado, á quien habia conocido y hecho amistad con él en Veracruz, donde tenia mucha aceptacion, pero á quien despues le dió la locura de dejar la profesion por la de las armas, y habiendo llegado á la clase de comandante de Escuadron, se hallaba en aquella Ciudad, el cual vino á visitarme al momento, y me confirmó en mi idea de que eran calenturas intermitentes, contraídas en las costas

del Pacífico. Le manifesté la necesidad que tenia de pasar á Méjico con la mayor urgencia, lo mas pronto posible. Me dió una buena dosis de Quinina, y me manifestó que en la Diligencia siguiente podia continuar mi camino sin ningun peligro.

Este desgraciado amigo mio, fué fusilado despues por los liberales, en 1858.

Sali efectivamente en la Diligencia del 26, habiendo pernocado este dia en Arroyo Zarco, salimos para Méjico el 27, á donde por fin llegué el mismo dia á las cinco y media de la tarde.

Inmediatamente fuí á alojarme á la Gran Sociedad cuarto núm. 34. Me quité la ropa de camino y me dirijí á Palacio á ver al Presidente; con el objeto de cumplir con los encargos del General Miñon y ponerlo en el verdadero conocimiento de los asuntos de Sonora con los franceses. Se hallaba de Ayudante de Guardia el Capitan D. Joaquin de Herrera, á quien supliqué avisase al Sor. Arista de mi llegada, y le dijese que tenia que hablarle de parte del Sor. Gral. Miñon, con quien me habia visto en Querétaro. Entró el Sor. Herrera á anunciarme, y despues de mucho rato salió diciéndome: que el Sor. Presidente no podia recibirme, porque era noche de correo y estaba muy ocupado, que volviese el lunes á las cinco de la tarde. Cref por el momento esta evasiva del Presidente para recibirme, pues en efecto era sábado en la noche, y por consiguiente dia de Correo General, y por otro lado ocupado por las circunstancias políticas, que para él eran bien desagradables.

Me retiré resuelto á volver el lunes á la hora que me habia demarcado.

El domingo á las diez de la mañana pasé á la casa de los SS. Jeker Torre, y encontrando en ella solo á D. Juan Bautista Jeker, le impuse muy detenidamente de cuanto habia ocurrido en Sonora con el Conde Raouset y los franceses, pues nada sabia de los pormenores de tan desgraciados acontecimientos. El Sor. Jeker me dijo la entrada de los franceses en Hermosillo, y su derrota y Capitulacion en Guaymas; donde perdieron el armamento, municiones y cuanto tenian, y ademas un cajon con instrumentos matemáticos, valioso en mas de mil seiscientos pesos, que no les pertenecia, y una parte de mi equipaje, no sabiendo hasta hora el paradero de estos objetos. Estas cosas yo las ignoraba hasta aquel momento. Me hizo presente el Sor. Jeker que á resulta de la entrada de los franceses en Hermosillo, le habia venido de aquel punto una demanda contra la casa, en que D. José M.^a Portillo y otros le reclamaban cuarenta mil pesos por daños causados por aquellos. Yo entonces le dije que no tubiera cuidado ninguno, pues yo tenía

en mi poder documentos oficiales con que desvanecer tan injusto cargo, pues cuando el Conde Raouset y su gente ocuparon por la fuerza Hermosillo, ya ni el conde ni su gente pertenecían á la Compañía Restauradora del Mineral de la Arizona; pues desde el 28 de Agosto yo los habia iliminado de ella, á causa de la abierta desobediencia del Conde al cumplimiento de las superiores órdenes de las autoridades del Estado; y que desde aquella misma fecha habia yo dado conocimiento oficialmente al Exmo. Sor. Gobernador; que por lo tanto, la casa no tenía responsabilidad alguna de los hechos del Conde ni de su gente, desde el sitado 28 de Agosto. El Sor. Jeker se alegró de esto, y me dijo que escribiese una memoria de los acontecimientos de Sonora, para que el Abogado de la casa que lo era el Sor. D. Mariano Esteva, la presentase al Juez á su debido tiempo.

Así lo hice, y esta memoria causó su debido efecto, y la casa de los SS. Jeker Torre y Compañía fué absuelta del referido cargo. Tambien presenté mis cuentas de la espedicion, y aprovadas que fueron, me entregaron un saldo que habia á mi favor de una cantidad algo considerable.

La mañana del Lunes 29, la empleé en visitar á varios amigos, la mayor parte impuestos de mis sucesos en Sonora, *pues todas mis correspondencias con el Conde y con aquellas autoridades, las habia publicado el Monitor Republicano en el mes de Octubre*, y todos me dieron la enhorabuena por haber afrontado y salido con felicidad de circunstancias tan difíciles como espinosas.

A las cinco de la tarde me dirijí á Palacio para ver al Sor. Presidente, segun se habia dignado prevenirme el Sabado 27 en la noche, por medio de su Ayudante de Guardia. Desempeñaba aquel servicio este dia el Comandante de Escuadron D. Agustín de Iturbide, hijo del inmortal libertador de Méjico, á quien sus compatriotas recompensaron con el Patíbulo el haberles dado Patria é independencia en el año de 1821. Con aquel apreciable jóven y con todos sus hermanos, me han ligado vínculos de amistad tan verdadera, que sólo podran desatarse con la muerte. Me dirijí á él y le dije: «Sor. Iturbide; hagame V. el gusto de avisar al Sor. Presidente que estoy aquí, en virtud de su mandato del Sábado en la noche; que tengo que hablarle cosas de importancia de Sonora, y que me ha encargado el Gral. Miñon en Querétaro.» Entró el Sor. Iturbide á dar mi recado al Sor. Arista, y despues de mas de un cuarto de hora salió, y de muy mal humor me dijo: «Dice el Sor. Presidente que no puede recibir á V. porque está muy ocupado.» Entonces le pregunté: «¿Con quién está ocupado el Sor. Presidente, Sor. Iturbide, que no puede recibirme, cuando vengo á hablarle

de asuntos de tanta importancia?» «Con nadie, me contestó; el único que está hay con él sentado en el Sofá y fumando cigarros es Vicente García Torres; pero me ha dicho que le diga á V. que está muy ocupado, y no estándolo, como en efecto no lo está, es prueba de que no quiere recibir á V.» «Así lo entiendo; pero tenga V. la bondad de decir al Sor. Presidente, cuando vuelva V. á entrar, que he venido á verlo para poner en su conocimiento los asuntos de Sonora; por cumplir con algunos encargos que para S. E. me hizo el General Miñon en Querétaro, porque lo creia de mi deber y en tributo á la amistad que me ha profesado hace muchos años; que no volveré á molestarlo; que si me necesita ó quiere saber algo, en la Gran Sociedad cuarto núm. 34 vivo, y que allí puede mandarme buscar cuando guste.»

Esta conducta del Sor. Arista para conmigo, tan poco esperada como no merecida, y sin duda alguna emanada de los chismes que con respecto á mí, le habia hecho D. Juan Centeno á su llegada á Méjico, dos dias antes que yo, me molestó demaciado, tanto mas cuanto que yo no habia faltado á la fidelidad que le debia, como porque al tener una entrevista, queria hacerle un servicio de la mayor importancia para él.

En la jornada del 5 de Diciembre de 1838, en la Plaza de Veracruz, fué hecho prisionero por los franceses el General D. Mariano Arista. Era conducido al muelle en una cuerda de mas de cien prisioneros, entre soldados y paisanos, ocupando la última hilera el General, el cual, por el traje en que se hallaba y la clase á que pertenecian sus compañeros, marchaba con lentitud manifestando su disgusto. Un Capitan francés de Artillería, que mandaba la fuerza que escoltaba la cuerda, venia á retaguardia de todos, quien indignado de la lentitud con que caminaba el General, corrió hacia él levantando la espada horizontalmente, como para herirlo por los riñones. Yo venia detrás, á distancia de cinco ó seis pasos, custodiado tambien por un oficial que me habia sacado del Hospital de Sangre, despues de haberme curado los franceses de las heridas que recibí en el asalto de la casa que ocupaba el General Santa-Anna. Vista la accion violenta del Capitan contra el Sor. Arista, le grité á aquel en francés. «Deténgase V. Capitan, que ese Señor es un General Mejicano, es el General Arista.» Entonces el Capitan se contuvo, se dirigió al General, lo saludó con la espada y tomándolo del brazo, lo sacó de la cuerda de prisioneros, y lo condujo él mismo por la banqueta. A esto me habia yo reunido con ellos, y me preguntó el Sor. Arista. «¿Qué es esto Gimenez?» Entonces le referí lo que habia pasado, y lo espuesto que habia estado á ser herido ó muerto, si yo no hubiera estado tan inme-

diato, y le hubiera gritado al Capitan tan á tiempo, dándolo á reconocer por su clase. Llegamos juntos hasta el Muelle, donde nos separamos, pues el Sor. Arista fué conducido al Castillo como prisionero, y á mí me pusieron en libertad, tanto por estar muy mal herido, como por empeños del vice-almirante de la Escuadra Mr. Le Roy.

Este servicio, hecho espontáneamente y sin premeditacion alguna, se gravó eternamente en el corazon del Sor. Gral. Arista, y me lo acreditó con su aprecio y distinciones, en el periodo de su Presidencia, pues habiendo yo regresado de los Estados Unidos en Mayo de 1851, donde habia marchado á asuntos particulares, me presenté á él solicitando que se me diesen seis pagas que se me debian, y el Sor. Arista, cosa que no habia hecho con nadie, mandó al Ministro de Hacienda el Sor. D. Manuel Piña y Cuevas, que se me diesen las pagas que yo acreditase que se me adeudaban. Esto llamó la atencion del Ministro, quien me dijo que yo tenia el manto de la Virgen para el Sor. Presidente.

Teniendo yo en el mes siguiente que marchar para el mineral del Doctor, á hacerme cargo de aquellas negociaciones, lo fuí á ver nuevamente, y á pedirle que me nombrara Comandante Principal de la Sierra Gorda, con el objeto de que varios Comandantes particulares que habia en aquel Distrito, no me quitasen la gente que tenia yo que ocupar en las Minas, á pretesto del Servicio Militar. Inmediatamente mandó poner las órdenes, y á los dos dias salí de Méjico para el Mineral del Doctor, con el nombramiento de Comandante principal de la demarcacion de Sierra Gorda, con sorpresa de todos, por ser yo amigo del Gral. Santa-Anna: Cuando marché para la espedicion de Sonora, lo visité con frecuencia algunos dias antes, y siempre me manifestó cariño, aprecio y un feliz éccito en mi empresa.

He referido estos hechos, para que se vea cuanto influyen en el corazon de un mandatario, aunque sea el mejor formado, los chismes y calumnias de un vil y bajo adulador. Si Centeno no me hubiera indispuerto gratuitamente con el Sor. Arista; si este Sor. no hubiera creído á aquel á quien debia conocer, por sus muy poco honrosos antecedentes, y mucho mas por el papel vil y degradante que desempeñaba á su lado, de espia doble; me hubiera recibido la noche de mi llegada cuando fuí á verlo, y se hubiera impuesto de lo que por mi conducto le mandaba decir el General Miñon, y de lo que yo tenia que comunicarle, tal vez, ó hubiera retardado el suceso del 5 de Enero de 1853, ó este no hubiera tenido nunca lugar.

Si los Gefes de las Naciones pusieran el mayor empeño en no

permitir que se acercase á su lado, esa turba de viles y bajos aduladores, que generalmente los rodean y los ofuscan con sus apesotosos inciensos; si solo procuraran formar sus amigos y servidores de aquellos hombres conocidos por su providad, honradez, irrepreciables costumbres, firmeza de ánimo y un valor civil para decir la verdad ante el poder, sin adulacion ninguna: Entónces el Gefe de la Nacion seria feliz y haria felices á sus subordinados, librándolos de la mortal insicion del venenoso diente de la calumnia.

Pero por una fatalidad de la Naturaleza humana no sucede así en ninguna parte, y mucho menos en la desgraciada República Mejicana.

Las calenturas contraidas en San Blas, no se me quitaron hasta el mes de Octubre.

En Junio se me presentó en Tacubaya D. Juan Centeno, solicitando que me enpeñase yo con el Sor. Gral. Santa-Anna para que le confiriera un empleo. Estos son los hombres en lo general.

Por un olvido natural, y porque esta larga relacion la he escrito en el año de 1862; esto es, diez años despues que pasaron estos acontecimientos, se me pasó decir en su lugar, que entre el cúmulo de advitrariedades que cometió el General graduado Don Miguel Blanco, con el Conde Raouset de Boulbon y conmigo en el Estado de Sonora, y como uno de los muchos abusos de autoridad, fué el mandar interceptar la correspondencia del Conde y la mía, dando una órden al Administrador de Correos de Hermosillo para que las cartas que vinieran para el Conde ó para mí, se mandasen á la Comandancia General, así es que ni el Conde ni yo recibimos cartas ningunas mientras estuvimos en Sonora, siendo así que se nos dirijieron muchas. Esta órden no fué dada despues que él Conde desobedeció las ordenes de la Comandancia General, sino en los primeros dias de mi llegada á Sonora.

Tube copia de esta órden despótica, arbitraria y de mala ley, que me la dió el mismo Administrador de Correos de Hermosillo, pero en el despojo violento que se me hizo de mis papeles, por órden del mismo General Blanco, en Guaymas, se la llevaron como otros documentos importantes, por cuya causa no he podido incluirlos en esta relacion.

A mi regreso á Méjico en Noviembre de 1852, formulé una acusacion ante el Supremo Tribunal de Justicia de la Nacion, contra el General Graduado D. Miguel Blanco, por los escesos y abusos de autoridad cometidos conmigo en Sonora, como Comandante General, bien provada y justificada; pero la amistad con su hermano, el tambien General D. Santiago Blanco, y la variacion de posicion social, con la venida del Gral. Santa-Anna, me hicieron suspender este paso.

En 1853, cuando regresó el E. S. Gral. Santa-Anna á la República y ocupó la Presidencia, por medio del Ministro de Francia Mr. Levaseur, solicitó el Conde Gaston de Raouset Boulbon un salvo conducto para venir á Méjico, con el objeto de formar una colonizacion francesa á orillas del Rio Colorado en el Estado de Sonora, que sirviese como de barrera á las invaciones de los Americanos. Le fué concedido y el Conde vino á Méjico é hizo sus proposiciones al Gobierno. Este no le contestó ni negativa ni afirmativamente en muchos dias que permaneció en la Capital, y solo sí, que por toda resolucion se le ofreció el empleo de Teniente Coronel en el Ejército Mejicano. Esta oferta la desechó el Conde, tomándola como un verdadero insulto, y se marchó desesperado nuevamente para California.

El Conde Gaston Raouset de Boulbon, en verdad bien desgraciado y digno de mejor suerte, por su ilustre nacimiento, por su saber, por su caracter simpático, y por todas las circunstancias de un verdadero caballero, renovó la ejecucion de su plan, de hacer independiente á Sonora, á donde arribó con fuerza armada, y en Junio de 1853 pagó con su existencia en un Patíbulo, en el Puerto de Guaymas, cuanto debía á Sonora y á la vindicta pública.

Seale la tierra leve.

DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS.

COMUNICACIONES cambiadas con el Conde Gaston de Raouset Boulbon y las Autoridades del Estado de Sonora, durante la expedicion al Mineral de la Arizona en 1852.

PRIMER OFICIO AL COMANDANTE GENERAL.

Comandancia General del Estado de Sonora.—Exmo. Señor. —El Coronel D. Manuel María Gimenez, que se titula representante de la Compañía Restauradora del Mineral de la Arizona, de que son Directores los SS. Jeker Torre y Compañía de Méjico, con fecha 29 del mes pasado me dice lo siguiente.— Habiendo dado cumplimiento á la orden de V. S. como era de mi deber, de presentarme en esa Comandancia General, me parese necesario y conveniente el poner en su conocimiento, las causas porqué el Conde Raouset no lo ha hecho conmigo, segun V. S. se lo tenia prevenido repetidas veces. Para que pueda V. S. formar un maduro ecsámen de la conducta y carácter del Sor. Raouset, me es preciso tomar los sucesos con algun atraso. Contratado este Señor en Méjico por la Compañía Restauradora del Mineral de la Arizona, para venir á este Estado con una fuerza de 150 Franceces, con el objeto de batir á los Indios que ecsistieran en dicho Mineral ó en otros puntos minerales que denunciara yo, como agente de la Compañía, (Documento n.º 1.) se presentó en Guaymas: lo demas, sobre este particular, le es bien notorio á V. S. Sus trenes, parque, Artillería, tiendas de Campaña y demas, le hacia tener una inmovilidad que perjudicaba, como ha perjudicado, los intereses de la Compañía que represento. Que el Conde hizo suzurrar su marcha para la Arizona en la Ciudad de Hermosillo, á poco mas de mediados del último Julio: con este motivo, y siendo yo el que debia dar las ordenes para ella, le estrañé que nada me hubiese avisado sobre el particular, cuando que para este paso, debia estar á mis dispociones. Me contestó que él me avisaría dos ó tres dias ántes, el viaje para la Arizona; desconociendo en mí la facultad de agente de

la Compañía. Desde ántes sabia, y aun entónces me ratifiqué, por una apreciable carta de V. S. que se sirbió dirijirme, que le estaba prohibido espresamente, el presentarse con aparato militar ó como tropa armada, que mas bien que una Compañía Minera, representaba una gente en actitud hostil. Se determinó la marcha para el 28 de Julio, y en la tarde anterior tube una conferencia con él en su habitacion, en la que le recordé el cumplimiento de las disposiciones de V. S. y que no saliese en la mañana siguiente con ningun aparato militar. La contravencion á aquel mandato produjo mi separacion y la nota que le pasé en el momento, que acompaño bajo el número 2; esta dió lugar á su contestacion que tambien tengo el honor de acompañar á V. S. bajo el n.º 3. Esta me hizo creer, que reflexionando el Conde los verdaderos intereses de la gente que lo acompañaba y los de la Compañía Restauradora de Méjico, que lo ha traído y sostiene en este Estado, estaba decidido á seguir en un todo mis consejos y dar cumplimiento á las superiores ordenes de V. S. Con tal motivo me uní nuevamente á él en la Hacienda de Alamito el 30 del pasado. De esta ocurrencia que dejo referida, di el debido conocimiento al E. S. D. José de Aguilar Gobernador Constitucional de este Estado, como socio de la negociacion, quien la aprobó en todas sus partes. Marchamos sin novedad alguna ni accidente notable, hasta el punto de Santa Anna, en que teníamos dispuesto el Conde y yo, hacer marchar su gente hasta el Saric, en donde tenia dispuesto su almacen de víveres, y venirnos por el camino de la Magdalena y S. Ignacio, á presentarnos á V. S. en este punto, en cumplimiento de sus Ordenes.

Me adelanté y llegué dos horas antes que el Conde y su gente, á la Hacienda de Santa Anna. Apenas hube llegado allí, cuando se me presentó el Ayudante de Campo de V. S. Teniente D. Carlos Osta, con su comunicacion que dejo referida. (Documento n.º 4.)

A este Oficial le manifesté, que estabamos resueltos, el Conde y yo, á marchar al dia siguiente para Arizpe, á cumplir lo dispuesto por V. S. Llegó el Conde con su gente á las siete de la noche, é inmediatamente le hice llamar, y delante del Teniente Osta le manifesté la nueva orden de V. S. entregándole Osta la que conducía para él. El Conde me contestó, que en la mañana siguiente hablaríamos sobre el particular. A las nueve de la mañana se presentó el Conde en mi habitacion diciéndome: que creia muy perjudicial á los intereses de la Compañía Restauradora de Méjico, el separarse él un solo momento de su gente y Oficiales, pues no encontraba entre estos uno que pudiera substituirle en el mando, y que sin duda alguna aquella se disolveria, ó entraría en un desorden espantoso, al momento que él se separara de ella. A esto le

contesté con mil razones fuertes y poderosas en presencia del Sor. D. Juan Jaroszewski; manifestándole: que su falta de obediencia á la autoridad de V. S. produciría males irreparables á la Compañía Restauradora de Méjico, á él mismo, y á la gente que lo acompañaba; pero que yo, de todos modos, estaba resuelto á separarme de él en aquel momento, y venir á presentarme á V. S. como era de mi deber. Convencido al parecer de la solidez de mis reflexiones me dijo; que por su parte no tenia embarazo alguno en venir á presentarse; pero que los Oficiales de su Compañía se oponian abiertamente, á que diese ese paso, porque los compromisos particulares que tenia contraidos con ellos, y con toda la gente que lo acompaña, no permiten su separacion ni por un momento; pero que si yo creía absolutamente preciso este paso, mandaria á los Oficiales á que tubiesen una entrevista conmigo, á ver si los podia convencer de la necesidad de su separacion para venir á presentarse á V. S. Así lo verificó, y á las diez de la mañana se presentaron en mi alojamiento los que se llamaban Oficiales de aquella gente, á quienes, reunido el Sor. Jaroszewski, les hice entender lo preciso que era que su Gefe el Conde Raouset, se presentase en esta Comandancia General, tanto por cumplir las Ordenes de su Gefe, como por asegurar el éscito de la Compañía Restauradora y los intereses particulares de ellos mismos. Accedieron á la venida del Conde conmigo, bajo las condiciones que se veran en el Documento n.º 5.

A cosa de una hora me pasó el Conde la carta que acompaño (con el n.º 6) á la que le contesté (con el n.º 7): en este estado emprendimos nuestra marcha á las seis de la mañana del dia 16, para esta Ciudad, el Conde con la gente que debia acompañarlo, segun el citado Documento n.º 5, el Sor. Jaroszewski y yo, á presentarnos á esta Comandancia General.

Continuamos nuestro camino sin novedad alguna, hasta llegar al Rancho de Vado Seco, donde se encontraba una Colonia de Franceses, llamada de Cocospera; alli pernoctamos para salir en la mañana siguiente. En la noche vino el Conde y me manifestó que no podia continuar su viaje á esta Ciudad á causa de hallarse enfermo, y porque habia recibido, una comunicacion del Saric, en que le avisaban, que á causa de su ausencia, la gente no guardaba el órden que debia, y podia cometer algun esceso; que en su lugar, y para que se presentase á su nombre al Sor. Comandante General, y arreglar con él los puntos para la ecsistencia de la gente, que mandaba con una carta para dicho Señor á Mr. Garnier, que era uno de los Oficiales que lo acompañaban, facultado ampliamente para todo. Ni mis reflexiones, ni mis esfuerzos, ni mis

fuertes razones fueron suficientes á hacerlo continuar. En consecuencia lo hicimos el Sor. Jaroszewski, el Sor. Garnier y yo, acompañados del Ayudante de V. S. y de siete Franceses de Cocospera, que nos sirvieron de escolta hasta esta Ciudad, donde llegamos el 22 á las dos de la tarde, teniendo el honor de presentarme á V. S. á las 5 de ella. Todo el largo relato que he hecho de los sucesos anteriores, no tiende á otra cosa, que á hacer presente á V. S., que el Conde Gaston de Raouset, jamás, ni por un solo momento ha estado á mis órdenes: que no ha cumplido con el sentido literal de su contrata, que ha desconocido en mí las facultades, como agente representante de la Compañía, que yo no he traído ni á él ni á su gente: que no han venido conmigo, y que si hubiera sido al contrario, hubiera respetado las leyes y las autoridades del País. El Conde Raouset y la gente que lo acompaña, han venido contra mi opinion y mis principios, en perjuicio de los intereses de la Compañía, Sociedad Restauradora de Méjico, como terminantemente lo manifesté en la discusion de la Junta general, tenida en 30 de Marzo, en que fué aprobado su contrato. Los resultados de la última comunicacion de V. S. dirigida al Conde, y de mi carta de 23 del corriente (Documento n.º 8.) haran manifiesta la total desobediencia del Conde, ó su debida sumision á las leyes y autoridades constituidas. Con tal motivo, tengo el honor de reproducir á V. S. las debidas consideraciones de mi respeto y atencion.— Y tengo el honor de incertarlo á V. E. con inclusion de las copias á que se hace referencia: protestándole con tal motivo las seguridades de mi consideracion y aprecio.— Dios y Libertad. Arizpe Setiembre 1.º de 1852.—*Miguel Blanco*.— E. S. Gobernador del Estado.

NÚMERO 1.

CONTRATA DEL CONDE.

Entre los SS. Jeker Torre y Compañía por una parte, obrando como Directores de la Compañía Restauradora del Mineral de la Arizona y el Sor. Conde Gaston Raouset Boulbon por otra parte se ha convenido lo siguiente. El Sor. Raouset se obliga á reunir en San Fancisco, una Compañía de ciento cincuenta hombres, con los que se transportará lo mas pronto posible á Guaymas. Allí lo esperará un agente apoderado de la Compañía Restauradora. Este agente tendrá la mision de esplotar, unido con el S. Raouset, los parajes conocidos con el nombre de Arizona, asf como las Sierras

vecinas, de descubrir en ellas las Minas y placeres y de tomar posesion de esto; en virtud de un acto de concecion hecho por la autoridad competente, con fecha 17 de Enero de este año, que aplica á dicha Compañia Restauradora la propiedad de todos los terrenos, Minas y Placeres que aquella denuncia en los parajes mencionados. El Sor. Raouset, por medio de su Compañia, se obliga á facilitar á los Señores Jeker Torre y Compañia, representados por su agente, el reconocimiento de dichos terrenos, Minas y Placeres; en una palabra, el que se lleve á efecto el título de Concecion de que se ha hablado; y en caso necesario, el defender hasta donde pueda, los terrenos Minas y Placeres de dicha Compañia Restauradora, contra cualquiera que le atacase la propiedad ó la posecion. Los SS. Jeker Torre y Compañia proveerán al Sor. Raouset por cuenta de la Compañia, de los fondos necesarios para los gastos de la espedicion, hasta llegar á la suma de treinta mil pesos. Esta suma debe emplearse, bajo la inspeccion de su agente, en el armamento, en el transporte y las subsistencias de la Compañia espedicionaria. La Compañia Restauradora, habiendo obtenido del Gobierno la concecion de todos los terrenos, Minas y Placeres que denuncia, se obliga á ceder al Sor. Raouset la mitad de dichos terrenos, Minas y Placeres. Cada terreno será el objeto especial de un reparto, á menos que, durante la espedicion se descubriese alguna Minarica que no se juzgase suseptible de ser dividida; en este caso será esplotada por la Compañia Restauradora, y la mitad de sus productos libres pertenecerá al Sor. Raouset. La mencionada Compañia se encarga de hacer los denuncios, de llenar todas las formalidades requeridas, de asegurar en una palabra la propiedad de los terrenos, despues de lo que, ella hará inmediatamente al Conde Raouset la seccion pura y simple de la mitad de lo que le corresponda. Todos los terrenos, Minas y Placeres que deben denunciarse, se señalarán por el Sor. Raouset y el agente de la Compañia Restauradora, unidos á esta Compañia, y á estos dos SS. se prohíbe todo denuncia individual, si no con arreglo á Ordenanza, pues que cada denuncia que se hiciere directa ó indirectamente por dichos señores, será por cuenta de la Compañia. En el caso de que el agente de la Compañia Restauradora, se encontrase impedido por cualquiera causa, de seguir á la Compañia espedicionaria, los denuncios de terrenos, Minas y Placeres deberán hacerse á pesar de esto por él, ó por el Sor. Raouset, á nombre de la Compañia espedicionaria. El Sor. de Raouset estará esclusivamente encargado del mando de la Compañia espedicionaria, mientras dure la espedicion, y solo él tendrá el derecho de agregar otras personas, si lo juzga conveniente. Tendrá ademas el cargo, con la intervencion del agen-

te de la Compañía, de todas las compras de armas, municiones y víveres, así como del ajuste que debe hacerse de su transporte. Los pagos se harán con el dinero de la Sociedad. El agente de la Compañía lo es, el Sor. Coronel D. Manuel María Gimenez.—Hecho por triplicado y de buena fé, en Méjico á 7 de Abril de 1852.—*El Conde de Raouset Boulbon.—Jeker Torre y Compañía.*—Certifico: que la anterior copia es sacada legalmente de su original, que obra en mi poder.—Arizpe Agosto 29 de 1852.—*Manuel María Gimenez.*—Es copia. Arizpe Setiembre 1.º de 1852.—*Ignacio Falcon.*

NÚMERO 2.

PRIMERA COMUNICACION AL CONDE.

Teniendo conocimiento positivo de las órdenes dadas á V. por la Comandancia General del Estado; emanadas de las instrucciones que el Supremo Gobierno de la Union le tiene comunicadas, acerca de la conducta que debe observar con los extranjeros que desembarquen en este Estado, de las que tiene V. una copia; y habiendo hoy visto con el mas profundo sentimiento, que en lugar de darles V. el debido cumplimiento, no ha tenido embarazo en infringirlas abiertamente; haciendo su salida de esta Ciudad, en formacion en columna, con bayoneta armada y batiendo marcha con una corneta, yo que ántes de todo soy Mejicano y Coronel del Ejército de la República, no puedo, sin comprometer mi responsabilidad con el Supremo Gobierno y con esta Comandancia General, acompañar á V. ni un solo paso adelante, cuando en ello contrabiene las leyes de mi País. Si V., deponiendo el carácter hostil con que se presenta con su fuerza, y estando dispuesto á verificar la presentacion ante el Comandante General en el punto en que lo encontremos, despues de San Ignacio, se someté á las autoridades legítimas del País; si V. reconoce en mí, al agente apoderado de la Compañía Restauradora del Mineral de la Arizona, y de acuerdo conmigo procede en lo sucesivo, en todos los puntos pertenecientes á los intereses de aquella; yo estoy pronto á interponer mi mediacion con el Sor. Comandante General del Estado, para que dicimule la nueva falta que ha cometido V. hoy, contrariando sus terminantes órdenes, y marcharé al momento á unirme con V. ántes de tres jornadas, y juntos, acordes y unidos, podremos llevar al cabo los laudables fines de la Compañía Restauradora de Méjico: la sujecion á las leyes, la condescendencia á la razon, y los re-

sultados en un juicio ante las autoridades creadas por aquellas, dieron siempre mejores consecuencias que las vías de hecho reprobadas por toda la Sociedad y solo propias de los Apaches y Caribes. Usted, la Nacion á quien pertenece, y los individuos que manda, están convencidos de esta eterna verdad, y estoy seguro que le darán todo el mérito que en sí tiene. No es sin duda, Señor Conde, el mejor medio de adquirir las simpatías de un país, el hollar las disposiciones de sus autoridades; esto, al contrario, adquieren las antipatías de los que las obedecen, y esto por desgracia, debe á V. sucederle si sigue la marcha que ha emprendido. En este caso, que para mí será muy duro, me veré en la precisa necesidad, de protestar desde ahora, ante las autoridades de esta Ciudad, haciendo á V. responsable ante la Sociedad y ante el Sor. Director de la Compañía Restauradora, de los graves males y perjuicios que va á resentir y de la total pérdida de 43,000 pesos que va á sufrir la Compañía, por la equivocada conducta que V. ha tenido hasta el dia, que será la que origine todos los males. Lejos de mí ninguna idea de animosidad hacia V., ni ninguno de los individuos que componen la Compañía de su mando: al contrario, he tenido siempre afecciones fuertes por los Franceses, y mis mejores amigos han pertenecido á esa ilustrada Nacion. Mis deberes sagrados como Mejicano, como Gefe del Ejército, y como agente y único representante de la Compañía Restauradora, me obligan á dirigirme á V. en estos términos, hijos únicamente de las críticas y difíciles circunstancias en que se me ha puesto. La contestacion de V. á esta nota, sera la norma que marque mis determinaciones en lo sucesivo. Con tal motivo, tengo el honor de reiterar á V. las protestas de mi consideracion y aprecio.— Dios y Libertad, Hermosillo Julio 29 de 1852.— *Manuel María Gimenez*.— Sor. Conde Gaston de Raouset, Comandante de la Compañía Francesa de Seguridad de la Arizona.— Certifico: que la anterior copia es sacada literalmente de la que ecsiste en mi poder. Arizpe Agosto 29 de 1852.— *Manuel María Gimenez*.— Es copia, Arizpe Setiembre 1.º de 1852.— *Ignacio Falcon*.

NÚMERO 3.

PRIMERA CONTESTACION DEL CONDE.

Alamito 29 de Julio de 1852.

Coronel, va V. á ser satisfecho de todo: lo hago únicamente por V., y por la Compañía Restauradora, de quien no quiero comprometer los intereses. Haré lo que V. quiere, succédame lo que me

sucediere: puede V. venir con toda seguridad á unirse conmigo, y á la Compañía. Si sale V. de esa esta noche puede V. estar aquí mañana por la mañana. Si nó, facilmente nos alcanzará á la segunda jornada. Yo no he obrado así, sin tener grandes motivos para hacerlo. Coronel, sin embargo, se lo repito, V. estará satisfecho, venga V. pues sin dilacion. Yo sé hasta que punto me sacrifico personalmente: Mi sacrificio está hecho.—*Conde de Raouset Boulbon*.—Sor. Coronel D. Manuel Maria Gimenez, agente de la Compañía Restauradora.— Certifico: que la antecedente copia es sacada literalmente de la original, que ecsiste en mi poder.— Arizpe, Agosto 29 de 1852.— *Manuel Maria Gimenez*.— Es copia, Arizpe Setiembre 1.º de 1852.—*Ignacio Falcon*.

NÚMERO 4.

CARTA OFICIAL DEL GENERAL BLANCO.

A mi llegada á esta Ciudad he sabido por un conducto fidedigno, que V. S. y el Sor. Conde Gaston de Raouset Boulbon, apesar de haber recibido mis comunicaciones de Tubac, en Hermosillo, salieron de esa Ciudad para la Sierra de la Arizona, en lugar de venir á este punto á presentarse á la Comandancia General, como se les tiene prevenido, para obtener de la autoridad Superior, el permiso de internarse con gente armada, previas las seguridades y requisitos que ha dispuesto el Supremo Gobierno se observen en la admision de los inmigrantes extranjeros. V. S. me ha asegurado que tiene un tanto de las instrucciones que el Supremo Gobierno me ha dado sobre el particular, y conociendo que la posicion del Sor. Raouset y personas que lo acompañan, no es ninguna de las que se figuran en los cuatro casos que supone el Supremo Gobierno; como agente de la Compañía, debió haberse apresurado á obedecerlas, prestándose á llenar los requisitos ecsijidos en cualquiera de ellos. Y al prevenir á V. S. hoy nuevamente que venga á esta Ciudad con el Sor. Conde de Raouset, lo hago personalmente responsable de esta desobediencia. Esta Comandancia General que tiene la mejor disposicion para proteger la empresa de la Compañía que V. S. representa en el Estado, está resuelta tambien á que se cumpla con las órdenes Supremas.—Dios y Libertad. Arizpe, Agosto 9 de 1852.— *Miguel Blanco*.—Sor. Coronel D. Manuel Maria Gimenez, Representante en este Estado de la Compañía Restauradora.— Certifico: que la antecedente copia, es sacada

de su original, que ecsiste en mi poder.— Arizpe, Agosto 29 de 1852.— *Manuel Maria Gimenez*.— Es copia, Arizpe 1.º de Setiembre de 1852.— *Ignacio Falcon*.

NÚMERO 5.

ACTA EN LA HACIENDA DE SANTA ANNA.

En la Hacienda de Santa Anna, Jurisdiccion de San Ignacio, á 15 de Agosto de 1852, habiendo recibido una comunicacion del Sor. Comandante General del Estado, General de Brigada D. Miguel Blanco, de fecha 9 del corriente, datada en la Ciudad de Arizpe, en la que me previene dicho Señor Comandante General, que me presente inmediatamente en el punto de su residencia, con el Sor. Conde Gaston de Raouset Boulbon, Gefe de la Compañia Francesa de Seguridad en los terrenos del Mineral de Arizona y demas que se denuncien y obtengan por mí, como agente y representante de la Compañia Restauradora del Mineral de la Arizona, residente en la Capital de la República: mande llamar al Sor. Conde Raouset Boulbon, á quien manifesté y leí la citada Comunicacion del Sor. Comandante General, y despues de haberla visto detenidamente, me hizo presente; que él por su parte no tenia embarazo alguno en presentarse en Arizpe al Sor. Comandante General, á pesar de lo identificada que estaba su persona y designios al venir á este Estado; tanto por las cartas del E. S. Ministro de Francia en Méjico, como de otras personas respetables que habia conducido y mandado á dicho Señor; pero que los Oficiales de la Compañia, se oponian absolutamente á que se separase de ella; pero que si yo lo juzgaba conveniente y necesario, mandaría á todos los Oficiales de la Compañia para que tubiesen una entrevista conmigo, de la que acaso, atendiendo mis justas razones, podrian acceder á su marcha para Arizpe. Yo convine en ello, y en efecto á las once de la mañana se presentaron en mi alojamiento los SS. Oficiales de la Compañia que firman la presente, á quienes muy detenidamente les hice entender las razones de utilidad y conveniencia que habia, en mi concepto, tanto para la Compañia Restauradora de la Arizona, como para ellos mismos, de que el Sor. Conde Raouset Boulbon se presentase á la Comandancia General en Arizpe, acompañado conmigo, segun se le previene; entendidos que yo les ofrecia, bajo mi palabra de Caballero, correr la misma suerte con el Conde, en los sucesos que puedan ocurrir en Arizpe. Oidas y exami-

nadas detenidamente por dichos Oficiales mis razones y reflexiones, el Capitan Mr. Lenoir á nombre de sus compañeros, me pidió una hora de término: se retiraron, y pasada aquella comparecieron nuevamente los Oficiales en mi casa, manifestandome que accedian á que el Sor. Conde Gaston Raouset Boulbon fuese conmigo á ver al Sor. Comandante General á Arizpe, siempre que lo acompañasen cuatro Oficiales de la Compañía, y cuatro hombres de la misma. Accedí tambien á esto, y quedó determinada la salida para Arizpe á las tres de la tarde. Todo lo que acordé mandar extender en esta Acta, que firmaron conmigo dichos Señores Oficiales y demas personas que la suscriben como testigos.— *Manuel Maria Gimenez.*—*A. Bayoll.*—*A. Garnier.*—*Blachot H. Lefrac.*—*N. Lenoir.*—*Cascavel.*—*Martencour.*—*Guillar.*— Como testigos.—*Juan Jaroszewski.*—*Manuel Martinez.*—*Esquipula Salgado.*— Certifico: ser copia sacada del original que ecsiste en mi poder. Arizpe Agosto 29 de 1852.—*Manuel Maria Gimenez.*— Es copia. Arizpe, Setiembre 1.º de 1852.—*Ignacio Falcon.*—Secretario.

NÚMERO 6.

SEGUNDA CARTA DEL CONDE.

Santa Ana 15 de Agosto de 1852.— Coronel. El General Blanco me manda á Arizpe: yo creo necesario para los intereses de la Compañía Restauradora no separarme de los hombres que yo mando. V. ecsije que yo baya á Arizpe, mas ántes de cumplir este acto, que puede desorganizar la falta de mi presencia, y causar grandes males á la Compañía Restauradora; dígame V. si acepta la responsabilidad de las consecuencias que puedan resultar á los intereses que me estan confiados.—Coronel, reciba V. la espresion de mis distinguidos sentimientos.—*Conde de Raouset Boulbon.*— Certifico: que la antesedente copia, es sacada de la original que existe en mi poder. Arizpe Agosto 29 de 1852.—*Manuel Maria Gimenez.*— Es copia. Arizpe Setiembre 1.º de 1852.—*Ignacio Falcon.*—Secretario.

NÚMERO 7.

SEGUNDA CARTA AL CONDE.

Señor Conde Gaston de Raouset.— Santa Ana 15 de Agosto de 1852.—Muy Señor mio.— Creyendo de absoluta necesidad, para dar cumplimiento á las ordenes de la Comandancia General el

que venga V. conmigo á Arizpe, el día de hoy, á presentarse á aquella autoridad, y convencido plenamente, de que este paso en nada puede refluir contra los intereses de la Compañía Restauradora de la Arizona, de quien soy agente representante en este Estado: desde ahora hago pesar sobre mí, toda la responsabilidad de los daños y perjuicios que puedan resultar á dicha Compañía, de la presentación de V. ante aquella autoridad.—Con tal motivo tengo el honor de ofrecerme de V. atento amigo y servidor, que besa su mano.—*Manuel Maria Gimenez*.—Certifico: que la antecedente copia es sacada de la original que existe en mi poder.—Arizpe Agosto 29 de 1852.—*Manuel Maria Gimenez*.—Es copia. Arizpe 1.º de Setiembre de 1852.—*Ignacio Falcon*.—Secretario.

NÚMERO 8.

TERCERA CARTA AL CONDE.

Sor. Conde Gaston de Raouset.—Saric.—Arizpe Agosto 23 de 1852.—Muy Señor mio y de mi aprecio.—Ayer á las dos de la tarde llegamos á esta Ciudad, y á las cinco nos presentamos al Sor. Comandante General, quien tubo la bondad de recibirnos muy cordialmente, citandonos para las once del día de hoy, con el objeto de que quedara arreglado el importante asunto de la existencia de la gente que acompaña á V.—En efecto, concurrimos el Señor Jaroszewski, Mr. Garnier y yo, y las proposiciones que hizo el Sor. General, no solo son con arreglo á las leyes generales del Pais, á las instrucciones que tiene del Gobierno de la Union, y á las disposiciones del Gobierno de este Estado; sino que las creo útiles y benéficas á la Compañía Restauradora, á la economía de sus intereses, á los de V. y á todos los que lo acompañan.—Primera.—Que renunciando V. de su Nacionalidad, y prestando la debida obediencia á las leyes del Pais, (del Pais,) puedan como todo Mejicano, denunciar Minas, trabajarlas y tenerlas en propiedad; así como los placeres, terrenos y demas bienes.—Segunda.—Que remita una lista nominal de los individuos que componen su Compañía, al E. S. Gobernador del Estado, pidiendo las correspondientes cartas de seguridad para todos ellos, incluso V.—Hasta la venida de las espresadas cartas de seguridad, permanecerán Ustedes en el Saric, sin pasar á la Arizona ni otro punto hasta obtenerlas.—Tercera.—Que disolviendo V. su gente, se quede solo con cincuenta hombres, en clase de trabajadores, para tomar posesion de la Arizona, y reconocer y denunciar para la Compañía Restauradora, todos los

puntos que se crean convenientes por el Sor. Jaroszewski; si para estos reconocimientos se necesitare escolta, que el Señor Comandante General no la cree necesaria, el mismo Señor nos la proporcionará, de la tropa del Gobierno que hay en la Arizona.—Esta última proposición del Sor. Comandante General, me parece muy arreglada á los intereses de todos, pues que proporciona á la Sociedad de Méjico un ahorro inmenso en los grandes gastos que ha hecho hasta ahora, sin utilidad ninguna.— V. sabe tan bien como yo, las pocas esperanzas que tenemos de nuevos recursos.—Sobre todo, conjuro á V. á nombre de la Compañía Restauradora, de sus graves intereses, á nombre de los intereses y bien estar de los individuos que lo acompañan, y al mío mismo; que tan luego como reciba la presente, se ponga en marcha para esta Ciudad, pues nadie mejor que V. puede personalmente arreglar con el Señor Comandante General, los intereses de la Compañía que manda.—No dude V. un momento que será bien tratado y considerado, pues que he dicho á V. muchas veces, que el Sor. Blanco es hombre de principios, de una esmerada educación, y de conocimientos nada comunes.— Repito á V. que no deje de venir por ningún motivo, pues además de lo espuesto, penden de la venida de V. los intereses de todos, que quedarían destruidos con su recistencia á un paso, de que aseguro á V. que jamás tendrá que arrepentirse.—Pero, si como no creo, rehusa V. á venir, para arreglar con el Sor. Comandante General los asuntos pendientes; si desconociendo en mí el carácter de representante de la Compañía, no accede á dar este paso; en el mismo momento emprenderé mi marcha para Méjico, pues mi comisión es concluida, y ante la Sociedad haré á V. responsable de la total pérdida de la empresa.—Refleccione V. detenidamente, y no dudo un momento, que su buen juicio le hará obrar conforme á los intereses generales y á los deseos de su muy atento amigo que lo espera y besa su mano.—*Manuel Maria Gimenez.*
—Certifico: que la antecedente copia, es fielmente sacada de la original que ecsiste en mi poder.—Arizpe Agosto 29 de 1852.—*Manuel Maria Gimenez.*— Es copia.— Arizpe Setiembre 1.º de 1852.
—*Ignacio Falcon.* Secretario.

NÚMERO 9.

SEGUNDO OFICIO AL COMANDANTE GENERAL.

Comandancia General del Estado de Sonora.— Exmo. Señor:
—El Coronel D. Manuel Maria Gimenez, Director de la Comisión

investigadora del Mineral de la Arizona, con fecha 5 del actual me dice lo siguiente.—Siendo de mi deber poner en el Superior conocimiento de V. S. todos los pasos que dé para en el caso que el Conde Gaston de Raouset no cumpla sus superiores órdenes, de venir á presentarse á esta Comandancia General, segun V. S. le tiene mandado por repetidas órdenes, y su tenacidad y desconocimiento de sus verdaderos intereses, se separe abiertamente de las leyes á que debe someterse, y que en este caso no cuente con los recursos que tan francamente le ha ministrado la Compañía Restauradora del Mineral de la Arizona, de quien soy agente y representante de este Estado: tengo el honor de pasar á sus Superiores manos en copias Certificadas, bajo los números 1 y 2, las comunicaciones que he dirigido al E. S. D. José Aguilar, Gobernador Constitucional del Estado, como miembro de la Sociedad Restauradora, y por cuyo respetable conducto se celebró un convenio para ministrar víveres al Conde Gaston Raouset de Boulbon y su gente.—Creo que ellas merecerán la aprovacion de V. S. pues me persuado que llenan el objeto indicado.—Contal motivo tengo el honor de reproducir á V. S. las míseras pruebas de mi respeto, consideraciones y singular aprecio.— Y tengo el honor de incertarlo á V. E. para su conocimiento, y con inclusion de las copias de que se hace referencia, protestándole con tal motivo las seguridades de mi consideracion y aprecio.— Dios y Libertad, Arizpe Setiembre 7 de 1852.— *Miguel Blanco*.—E. S. Gobernador del Estado.— Ures.

NÚMERO 10.

OFICIO AL E. S. GOBERNADOR AGUILAR.

Reservado.—Exmo. Señor.— Como único Socio que es V. E. de la Compañía Restauradora del Mineral de la Arizona en este Estado, y habiendose hecho por el respetable conducto de V. E. la contrata con el Señor D. Dionicio Gonzalez, para la entrega al Conde Gaston de Raouset, por cuenta de dicha Sociedad, de cien Reces y cien cargas de harina para la subsistencia de la Compañía Francesa que lo acompaña: no queriendo hasta el dia de hoy someterse el espresado Señor Conde á las órdenes de la Comandancia General de este Estado, segun se le ha prevenido, por distintas órdenes, por el Sor. Comandante General, con arreglo á las instrucciones que tiene recibidas del Supremo Gobierno, y á las disposiciones particulares, que el Soberano Gobierno de este Estado le tiene comunicadas: he de merecer de V. E. se digne mandar

prevenir, que si en el término que llegue esta Comunicacion á sus manos, no tubiere noticias de que el ya mencionado Gaston de Raouset se ha presentado á la Comandancia General; que el Sor. D. Dionicio Gonzalez, mande suspender inmediatamente, la entrega, á él ó á su gente, de la parte que no se hubiere verificado en aquella fecha, de las ya espresadas cien Reces y cien cargas de harina. Mi deber como Mejicano, como Gefe del Ejército de la República, y como agente representante de la Compañia Restauradora de Méjico, me obligan á dar este paso, pues de ningun modo puedo ni debo mantener unos hombres que se han separado tácitamente, con su inobediencia á las leyes y á las autoridades del Pais, y se constituyen en unos rebolucionarios, para alterar quizá la tranquilidad que felizmente goza este Estado.— V. E. sabe muy bien cuanto reservadamente le he manifestado en este asunto, y cuales son mis invariables sentimientos en este particular, cuya manifestacion convencerá á V. E. plenamente, de que yo no estoy ni puedo estar conforme jamas con los sentimientos del Señor Raouset.—V. E. recordará la esparcida y verdadera voz que corria en esa Ciudad cuando yo estaba en ella, de que yo no estaba en nada conforme con el Señor Conde, y que para acallar esas voces, tube que hacer una demostracion pública, á mi pesar, de lo contrario, para no destruir enteramente por mi parte, los intereses de la Compañia que represento.— Hoy por desgracia, si el Conde no viene en el término de cuatro dias, como debe, á presentarse á esta Comandancia General, me ha dicho el Sor. Gral. Blanco, que la Compañia Francesa será disuelta y batida por las tropas del Supremo Gobierno; y la Sociedad Restauradora de Méjico, perderá de una vez su capital y sus esperanzas sin retribucion ninguna.— Yo espero del patriotismo de V. E. y del interes personal que tiene en la Sociedad, que dará á esta nota todo el valor que en sí tiene, y me hará la justicia de creer, que Mejicano ántes que todo, pospongo todos mis intereces á la tranquilidad de la Patria.—Con tal motivo tengo el honor de reproducir á V. E. mis respetos, concideraciones y apresio.— Dios y Libertad. Arizpe, Agosto 28 de 1852.— *Manuel Maria Gimenez*.—E. S. D. José de Aguilar, Gobernador Constitucional del Estado, y Socio de la Compañia Restauradora del Mineral de la Arizona.—Hermosillo.—Es copia de la original que existe en mi poder, de que Certifico.—Arizpe, Setiembre 5 de 1852.—*Manuel Maria Gimenez*.— Es copia. Arizpe, Setiembre 6 de 1852.—*Ignacio Falcon*.—Secretario.

NÚMERO 11.

SEGUNDO OFICIO AL SOR. AGUILAR.

Exmo. Señor.—Hoy hace catorce días que el Sor. Comandante General, dirigió al Sor. Conde Gaston de Raouset, su última comunicación, en la que le ordenaba su presentación en esta Ciudad. A ella, unida una carta particular mía, en la que lo conjuraba, á nombre de la Compañía Restauradora, al cumplimiento de la orden, y le manifestaba las consecuencias que pudieran traer á los intereses y pureza de las intenciones de aquella, su desobediencia, se acompañó otra carta de Mr. Garnier, comisionado por él, ánte el mismo Señor Comandante General, en que este Señor le dice: «que no duda que su presencia en esta Ciudad; así como su entrevista con el Sor. Comandante General, tenga la mas eficaz influencia en el lógro de sus negocios,» por cuya razon se unió á mí para que viniese á presentarse al Señor Gral. Blanco, repitiéndole: «que ese paso es indispensable á los negocios é intereses de la Compañía Restauradora.» No es fuera del caso añadir, que en una carta el Señor Garnier hace un elogio de la cordialidad y benevolencia con que lo recibió el Señor General Blanco, agregando que á juicio del Sor. Garnier: «basta ver un instante y oír á este Señor General, para tener una perfecta seguridad en el negocio.»— Nada ha bastado; ha pasado el tiempo que se necesitaba para venir del Saric, donde debe encontrarse hace muchos días, para llegar á esta Ciudad, y se tiene noticia de que los correos que conducian la comunicación, han pasado á su ida, sin novedad alguna, por el Pueblo de S. Ignacio: ni los correos han regresado á esta, ni el Conde ha dado cumplimiento á la orden. Esta conducta que lo hace sospechoso á las autoridades, y que para mí no es nueva, como desde un principio se lo manifesté á V. E., y al E. S. Gobernador, en ejercicio del poder, en conferencia reservada, aclara las sospechas que yo habia concebido. La Compañía Restauradora del Mineral de la Arizona, recidente en su mayor parte en la Capital de la República, no pudo ni por un momento figurarse, segun lo manifiesta su contrato con el Conde Raouset, que este desobedecería las leyes del País, no acatase las ordenes de las legítimas autoridades constituidas. Muy al contrario; las intenciones de la Compañía Restauradora han sido sanas, justas, leales, benéficas á la República en general y en particular al Estado: ella no puede ni por un momento, y me atrevo á asegurarlo á V. E., como su representante, apro-

bar la tortuosa conducta del Conde; y haría cualquiera sacrificio porque no se alterase la paz y la tranquilidad que disfruta este Estado. La Sociedad al emplear un fuerte capital para tomar posesion de las siete cuadras que tiene concedidas, con arreglo á la Ordenanza de Minería, en el Mineral de la Arizona, ubicado en la Sierra del mismo nombre, y la de otros plaseres, minas ó terrenos que se creyera conveniente denunciar para la Sociedad; si bien fué guiada por sus intereses particulares de resultados favorables, no creyó nunca que desatendiendo el Conde Gaston de Raouset sus verdaderos intereses, los de la gente que acaudilla y los de la misma Sociedad, se convirtiera con su gente en un subordinado. Las noticias escesivamente exageradas que corren en Méjico, de las incursiones de los Apaches sobre las poblaciones, caminos y ciertos de este Estado; hicieron á la Compañía cambiar, en fines de Marzo, el plan propuesto por mí, y ya discutido y aprobado para la investigadora expedicion, y adoptar las propuestas del Conde, para asegurar con Franceses trabajadores, armados al mismo tiempo, sus posesiones. Pero de ningun modo contrató una fuerza militar organizada, con artillería y un considerable repuesto de municiones, en que ha invertido una gran parte del Capital de la Compañía. Convencido hasta la evidencia de que estas son las intenciones de la Sociedad; de que el Conde de Raouset ha rasgado su contrato con la Compañía Restauradora, por el acto de desobediencia á las leyes; que aquella no puede ni debe ya auxiliarlo con recursos de ninguna clase; que ha despilfarrado, ó malgastado un capital de treinta y tres mil quinientos pesos, sin llenar en la menor parte los artículos de su compromiso, y en fin, que todo se ha perdido por su imprudente conducta; y considerando en V. E. al mismo tiempo, un Socio propietario de la Compañía, una de las personas mas respetables del Estado, tanto por su pocision social, como por sus recomendables prendas personales; y atendiendo á que V. E. fué el respetable conducto por donde se efectuó el contrato con el Sor. D. Dionicio Gonzalez, para la entrega al Conde Gaston de Raouset y su gente, de las cien Reces y cien cargas de harina, que deben servirles para su subsistencia en tres meses: he de merecer de la bondad y patriotismo acreditado de V. E., que se digne despachar un correo, por extraordinario violento, para que se suspenda la entrega de las Reces y Harina en la parte que no se hubiese verificado, cuyo gasto pagará la Compañía. De otro modo, la Sociedad Restauradora, V. E. y yo, sin pensarlo, contribuiríamos directamente al sosten de unos hombres que ya no pertenecen á aquella, y que tambien nos han faltado personalmente, á tantas protestas de sumision y obediencia á las leyes. Si á la

misma órden se dignase V. E. añadir una comunicacion al Conde. Gaston de Raouset, invitándolo á que disuelva su gente, quedándose sólo con cincuenta hombres armados, en clase de trabajadores, depositando en las Superiores manos de V. E., por medio de un comisionado, todo el resto de armas, municiones y pertrechos de guerra que tiene en su poder, viniendo despues á presentarse, como tantas veces se le tiene ordenado, á esta Comandancia General. Puede que las fuertes, poderosas y graves razones de V. E. lo redujeran al órden y se evitarian graves males, quizá de mucho tamaño, que puede originarle su actual reprovada conducta: seguro de que entónces impartirán á la Compañía su proteccion y amparo, las autoridades civiles y militares del Estado como lo han ofrecido. Si el deber de impedir que la venida de los Franceses por cuenta de la Compañía Restauradora, sea sin pensar, la causa de que se trastorne el órden público, y aun se ponga en peligro la independencia del Estado, me han hecho eccitar á V. E. con lo espuesto hasta aquí; los intereses de la Compañía Restauradora, de quien soy agente representante, me hacen tambien suplicarle, que interponga sus respetos con el Conde Raouset, á fin de que disminuya su refuerza para economizar gastos, hoy que se ha invertido ya todo el dinero venido de Méjico, y que no se cuenta mas que con los diez mil pesos pedidos últimamente á la Capital, de los que ya debemos tres mil y quinientos. Pará hacer el reconocimiento y tomar posesion de algunas Minas, no se necesitan doscientos ochento hombres; son perjudiciales cuatro piezas de Artilleria y su escesivo tren de parque, víveres y multitud de material de guerra, que no se pueden conservar en el desierto. Esto no es una opinion mia; es un hecho provado por la esperiencia. La Compañía de Forbes y Oseguera, no tiene en la Arizona cincuenta hombres entre trabajadores, peritos de Minas &.^a Ni un solo Apache, ni indio salvaje se ha presentado á esa gente en Julio y Agosto. ¿Pues bien Señor Exmo: Teniendo la Compañía Restauradora la mas amplia proteccion del E. S. Gobernador del Estado, en ejercicio del poder, y del Sor. Comandante General, no deben establecerse las mismas economias? ¿Debo yo permitir, como representante de la Sociedad, que se sigan malgastando sus fondos, por que el Conde de Raouset no quiera disminuir su fuerza, ó naturalizarse él y los suyos; en cuyo caso las autoridades le permitirian conservarla? Estoy seguro que V. E. apoyará mi razones, y encontrará acertada y justa la conducta que he observado hasta aquí. Al tener el honor de dirigir á V. E. esta comunicacion, como el Socio mas caracterizado de la Compañía, y único en este Estado, con quien puedo entenderme, réstame únicamente reproducirle las protestas de mi con-

sideracion y distinguido aprecio. Dios y Libertad, Arizpe Setiembre 5 de 1852.—*Manuel Maria Gimenez*.— E. S. D. José Aguilar, Gobernador del Estado y Socio de la Compañia Restauradora del Mineral de la Arizona.—Hermosillo.—Es copia de la que queda en mi poder, de que Certifico. Arizpe Setiembre 5 de 1852.—*Manuel Maria Gimenez*.—Es copia. Arizpe Setiembre 6 de 1852.—*Ignacio Falcon*.—Secretario.

NÚMERO 12.

TERCERA CARTA DEL CONDE.

Saric, Setiembre 8 de 1852.—Coronel: Con fecha 23 de Agosto me escribe V. las tres condiciones, bajo las cuales el Sor. Comandante General nos propone que obtemos. Agrega V. que son utiles y convenientes á los intereses de la Compañia Restauradora; á los míos y á los de mis compañeros. Permítame V. Coronel, que le manifieste una opinion diametralmente opuesta. Convengo en que renunciando á nuestra nacionalidad, podemos conservar al servicio de la Compañia Restauradora la fuerza protectora que yo mando; pero V. sabe mejor que nadie, mis compromisos con la espresada Compañia; entre los que no se comprende mi nacionalidad, que por consiguiente pienso concerbar intacta. Sin embargo, aun cuando yo consintiera en hacer á vuestros intereses pecuniarios un sacrificio que toca tan de cerca á mi honor; es facil comprender que ningun fruto sacaria V. de él. ¿Olvida V. que la Compañia de Barron ha tomado ya posesion de las minas que han sido concedidas á la Compañia Restauradora; que V. tiene instrucciones sobre este punto: instrucciones de que tengo copia y que yo tengo compromisos formales? Lo que es útil y conveniente á la Compañia Restauradora, es que la Compañia de Barron le debuelva lo que ha tomado indebidamente. La opinion de V., diferentes veces manifestada, es la de que los actos de la Compañia de Barron son nulos: igual opinion es la mia. La Compañia de Barron está de tal manera apoyada por las autoridades del Pais, que para desalojarla es preciso recurrir á medios enérgicos, y enteramente estraños á mi desnacionalizacion. Estos medios os han sido trazados por los SS. Jeker Torre y Compañia, en las instrucciones que os han dirigido; en cuanto á mí, Señor, mi palabra y mi tratado, son mi deber. Si acepto las cartas de seguridad, debo esperar aquí tres meses, poco mas ó menos, ántes que lleguen de Méjico, siendome prohibido el continuar mi marcha ántes de haberlas recibido. ¿Es esto útil y conveniente á la Compañia Restauradora? Vd. me

recuerda la poca esperanza que tenemos en ver llegar nuevos fondos, y V. me essita á que permanesca aquí tres meses con los brazos cruzados. Durante estos tres meses, la Compañía Bárron continuará sus descubrimientos y tomará posesion de las Minas en las Sierras vecinas á la Arizona. Sin las demoras que han tenido ya lugar, la Compañía Restauradora habría obtenido sus fines, y V. me propone hoy nuevos retardos. En fin, dígame V., Coronel, ¿es con seriedad que V. insiste en hacerme aceptar la tercera proposicion? ¡Disolver los doscientos cincuenta hombres que tengo hoy, y que todos estan al servicio de la Compañía Restauradora! Conservar cincuenta en clase de trabajadōres é irme con ellos á la Arizona, bajo la escolta de las mismas tropas que estan á las órdenes de la Compañía de Bárron! ¡Es acaso con esta mira, que la compañía, que os ha enviado, ha reunido esta fuerza, que V. llama con razon de seguridad? Ha querido poner al lado de todos sus establecimientos un grupo de hombres armados, organizados y amigos, dispuestos á protegerla; por todas las razones que deben ligar la Compañía Mejicana con la Francesa; es allí donde están bien comprendidos sus intereses: vuelva V. á leer sus instrucciones, Coronel; tratan de todo esto, y son terminantes. Esta tercera condicion, es la mas desastrosa para la Compañía Restauradora: trahe consigo la perdida de cuarenta mil pesos, sin ninguna utilidad; el abandono de las Minas de la Arizona á la Compañía de Bárron, dejando á la Compañía Restauradora á la merced de sus adversarios. ¿Y V. inciste en que yo acepte? Si yo aceptára, Coronel, la Compañía Restauradora diría que era yo un traidor, y tendria razon. Es tiempo ya de hablar un poco, Coronel, de mis compañeros y de mí mismo. V. olvida muy fácilmente que existe entre nosotros y la Compañía Restauradora un convenio, de que tiene V. copia. Tenga V. la vondad de volverlo á leer, y recordar que ese convenio es vuestra regla, la mia y la de mis compañeros. Ese convenio especifica nuestros compromisos respectivos, y no se admire V., si quiero ser fiel á él. Me propone V. el sacrificio de mi nacionalidad; el convenio no hace ninguna mencion de ella: ni las instrucciones de V., ni las mias dicen nada sobre ésto, y el Ministro de Francia no me hubiera jamás hecho una tal proposicion ni yo la hubiera aceptado nunca. V. tiene derecho por el convenio á tomar, bajo mi proteccion armada, primero, la Arizona, y despues á esplotar las Sierras vecinas, reclamando mi socorro ú auxilio, para defender nuestras propiedades contra cualquiera que las ataque, sin distincion. Para esto estoy listo, pero para renunciar á mi nacionalidad y hacer de mis compañeros soldados Mejicanos, sin sueldo, á las ordenes del Comandante General, con título de Capitan

para mí; esto está muy lejos del convenio, Coronel. Tomar cartas de seguridad, pero de renunciar como extranjero á poseer las minas, terrenos y placeres. V. nos propone, Coronel, de servir gratis á la Compañía Restauradora, de hacerle abandono de la mitad de nuestro terreno, mina ó placer que nos concede el convenio. No es justo, Coronel, que se especule por tan poco con nuestros derechos. En fin, en cuanto á licenciar á la Compañía, V. me permitirá aun, de recordarle, que mi convenio me obliga á hacer todo lo contrario. V. debe advertir tambien, que ese convenio, hoy es propiedad mia y de mis compañeros. Convendrá V. conmigo en que no tengo derecho á decir á las cuatro quintas partes de mi gente: yo os quito lo que os habia dado, me habeis secundado, mereceis mi estimacion y afecto, habeis ganado bien vuestra parte en la propiedad..... pues bien, idos á donde querais, haced lo que podais, porque aquí yó ya no os necesito. Cuando V. haya reflexionado bien, Coronel, estoy seguro que no cometeria V. semejante injusticia, ni por el precio de todos los tesoros de la Arizona. Ya vé V. pues, Coronel, que mi opinion sobre las tres condiciones que me ha puesto el General Blanco, es absolutamente diferente á la vuestra. He debido en una circunstancia tan grave, daros esplicaciones bastante estensas. Reflexionará V., y será mas digno de un hombre de corazon, acusar los verdaderos culpables, que V. conoce muy bien, y no á mí, del resultado desagradable de la empresa que nos ha sido confiada. Sorprendido quedé al ver al fin de la carta de V., esta frase, escrita sin duda por insinuaciones. «Si como no creo, rehusa venir á arreglar con el Sor. Comandante General los asuntos pendientes; si desconociendo en mí el carácter de representante de la Compañía, no cuida V. á dar este paso: desde el mismo momento emprenderé mi marcha para Méjico, pues mi comision es concluida; y ante la Sociedad haré á V. responsable de la total pérdida de la empresa.» Hay casi una amenaza en esas palabras, Coronel, y como tal amenaza, no era ciertamente intencion vuestra dirigirme; no me demoraré en contestarla. No puede V. escitarme seriamente á que vaya á Arizpe, porque mi vuelta al Saric se efectuó con vuestro conocimiento; á mas debo deciros terminantemente. 1.º Que rehuso insultar á mis compañeros, proponiéndoles que renuncien su nacionalidad. 2.º Que rehuso burlarme de ellos, proponiéndoles que esperen cartas de seguridad despues que la falta de víveres los haya dispersado. 3.º Que rehuso de hacerles traicion á ellos y á la Compañía Restauradora, licenciando la Compañía. Así es, que escribo al General Blanco, que la Compañía Francesa puede entenderse directamente con él; que en cuanto á mí, atendidas las cuestiones que se agitan, soy un hom-

bre aislado, que aceptará ó rehusará las condiciones en su nombre personal. Las condiciones han sido fijadas en el campo. Los hombres quedan libres para hacer lo que quieran. No es pues, en calidad de Gefe de la Compañía Francesa, que yo podría ir á Arizpe, y solo podre hacerlo como simple particular. V. me habla de vuestro caracter de representante de la Compañía Restauradora. Yo creo, Coronel, que V. ecsajera un poco su posicion y abate igualmente la mfa. Permitidme que le recuerde á V. el convenio y sus instrucciones: este convenio lejos de daros facultad de disolver la Compañía espedicionaria, me dá á mí, á mí solo, el derecho de agregar los hombres que crea conveniente. No diga V. pues, que me hace responsable de la perdida de la espedicion. Yo he cumplido mi compromiso religiosamente: V. lo sabe muy bien para que me tome el trabajo de provárselo. He llegado á diez leguas de la Arizona, y espero desde hace quince dias, dispuesto á ejecutar el convenio y á conformarme con las instrucciones dadas, aun cuando para conseguirlo tenga que derramar hasta la última gota de mi sangre. No es pues, sobre mí, sobre quien pesará la responsabilidad de un descalabro. Haria V. mal en salir para Méjico sin haberme visto: Venga V. á reposarse aquí algunos dias. El tiempo arregla muchas cosas, y V. sabe que yo soy paciente. Si no conseguimos nada, puede V. volverse, pero habremos hecho lo posible para llegar á un resultado satisfactorio. Si al contrario, obtenemos el reconocimiento de nuestros derechos, continuaremos juntos una empresa por la que tanto hemos hecho el uno y el otro. No se desanime V. tan pronto, Coronel; sepa V. que las planchas de plata se han vuelto á encontrar, y que un correo ha salido ayer para llevar la noticia. Caminabamos tan perfectamente de acuerdo hace algunos dias: mis sentimientos y mis resoluciones no han cambiado. V. ha acariciado, como yo, el sueño de una gran fortuna, y aquí es el caso de repetir lo que V. tantas veces ha dicho: paciencia, prudencia y constancia. Tengo el honor de ser, Coronel, vuestro decidido servidor.—*Gaston Raouset Boulbon.*—P. D. --No he recibido de Méjico ninguna respuesta á las cartas que he escrito. Estoy inquieto.—Sor. Coronel D. Manuel Maria Gimenez.